LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4391—BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1884

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ

DIRECTOR DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Uruguay 340. f21v27

APARADOR DE BOTAS, SE NECEsita uno, Cangallo [illegible] f21v2[illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece para tratar en la calle San José núm. 235 f21v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA en Almagro, Villa San Carlos, frente al Molino San Carlos. f21v24

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca y abundante para criar en su casa Ceballos 376, altos. f21v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, tiene mucha leche de 10 meses, calle Alsina 462. f21v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza con abundante leche para criar en la casa del niño, española ocurrir calle Lorea núm. 547. f21v28

AGENCIA DE COLOCACIONES PErú 198 hoy se precisan 7 matrimonios, 4 mucamos 3 dependientes de tienda para la campaña un portero un cochero un muchacho para camiseria un [illegible] 10 sirvientas, 8 mucamas muchachas. Perú 198 frente al monte piedad. f21-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1a. Española Alsina 126. Se ofrecen cocineros, mucamos, cocineras, muchachos, peones de cocina, porteros, jardineros, mozos de café, confitería, hotel matrimonios y todo servicio. En esta agencia hay siempre trabajo para la gente trabajadora pero previa recomendaciones.

A LA PLATA—CERCA DE LA CIUdad La Plata se arriendan cuatro manzanas tierra vegetal con rancho, pero de rica agua, [illegible] los frutales como para criar aves, sembrar verduras y cuanto se quiera; están situadas próximas á la estacion Gomez, ramal á Ferrari. Para tratar. Corrientes 778. f21v27

AL COMERCIO HE COMPRADO AL señor Enrique Telin y Maria Telin (cónyuges) un armazon mostrador con dos arañas y cancera [illegible] situado en la calle Cuyo núm. 631, cualquier reclamo será atendido en la calle Artes 74 en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno - Bs. As. 21 Febrero 1884 Juan Chiesa. f21v23

AL COMERCIO, QUE EL ALMACEN de comestibles y bebidas, de mi propiedad, que con fecha 12 de Febrero de 1884 habia vendido á los señores Blancos y Gomez, me he hecho cargo nuevamente de dicho negocio en virtud de dificultades imprevistas, las cuales no han podido allanar entre los interesados;—José M. Blancos, Manuel Gomez, Manuel Costas. f21v23

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS haber vendido nuestra casa de negocio situada [illegible] frente al colegio militar, á los señores José Noveilli y Pedro Ceccui, las personas que tengan créditos contra nosotros, serán atendidas hasta el 21 de Febrero de 1884, pasado dicho término no hará lugar á ningun reclamo—Marcelino Noveili y Cia. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1884. f21v26

LAS SEÑORAS Mms. GROS, Victoria 212, debiendo regresar en breve de su viaje á Paris, tiene el gusto de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquísimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como: gorras, sombreros, tocados, flores, coronas para novias adornos para [illegible] etc. Se vende por mayor y menor. f21v8m.

AL COMERCIO—HACEMOS SABER al público que la plantacion de jardin en la calle [illegible] 1219 que existia en sociedad, don Juan Mo[illegible] Don Felipe Moraglia, el primero de estos vende la parte que le corresponde, si alguno tiene que hacer algun reclamo lo haga dentro del término de tres dias contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—Juan Mand y Felipe, Moraglia. f21v23

AL COMERCIO—PARTICIPO AL Comercio que en esta fecha he vendido mi casa de negocio situada calle Florida 176 y Cuyo 16 al 177 á los señores don Anselmo Martinez Torres, don Melquiades Sanz y don Pedro Toresano quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la misma. Buenos Aires Febrero 11 de 1884.—Juan Martinez Torres.—OTRO Con referencia al aviso anterior participamos al comercio que en esta fecha hemos comprado al señor Juan Martinez Torres, su casa de negocio situada calle Florida 176, y Cuyo 169 al 177, haciéndonos cargo del activo y pasivo [illegible] Al mismo tiempo [illegible] Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—Anselmo Martinez Torres, Melquiades Sanz y Pedro Toresano. f21v23

BUENA RECOMPENSA SE DARÁ á la persona que entregue en la calle Venezuela 401 una cartera que se ha estraviado en el tren del Ensenada anoche á las 7 y 20. f21v26

BUEN NEGOCIO, SE VENDE LA acreditada Pinturería y ferretería de las 5 esquinas calle Libertad 586, 588 entre Arenales y Juncal, útil todo bombo hasta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; por lo tanto no tiene inconveniente en dejar á la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar en la Pinturería á todas horas del dia. f21v31mzo.

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA. Tucuman 6. f21v24

COSTURERA DE VESTIDOS, SE necesita una que sepa cortar, Junin núm 84. f21v24

COCINERA VASCA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Belgrano 475. f21v24

COCINERA, SE NECESITA una buena, se paga buen sueldo, Belgrano 72, 2.o piso, f21v24

COCINERA SE PRECISA CON CAMA una formal para el servicio de un matrimonio Santa-Fé 686. f21v24

COCINERA ESTRANGERA, SE ofrece, sin cama, para una cocina liviana, Cor[illegible] cuarto 16. f21v26

CIGARREROS, EL QUE TENGA VARIOS [illegible] de pipas prefiriendo sin elasticos. y quiera [illegible] ocurra Zeballos 83, de 7 á 11 a. m. f21v2mzo

CASITA, SE VENDE EN 70 MIL ps. [illegible] á la altura del Asilo de Huérfanos, barrio [illegible] Por mas informes Piedad 1007. f21v24

COCHERO QUE SEPA MANEJAR [illegible] de 4 ruedas se precisa uno que tenga recomendaciones de su conducta, ocurrir Rivadavia 4[illegible] f21v24

COCHERO ESPAÑOL, SE OFRECE uno, con buenas recomendaciones, hombre formal [illegible] por carta con las iniciales J. A. B. Cerrito 172. f21v24

CAMPO PARA ARRENDAR EN LA seccion 18, uno de tres leguas buenos pastos, ya poblado y amojonado y fácil para ir á verlo. Para tratar Florida 29. f21v26

CENTRO De COMISIONES, PIEDAD [illegible]7, Se encargan de comprar y vender toda clase de negocios, fincas, chacras etc. en remate ó venta particular, liberalidad en los negocios. f21v24

CON URGENCIA, SE NECESITAN [illegible] y cocineros para hotel efectivos, tanto para ciudad ó campaña, peones para afuera y mucamos.—146 Esmeralda—146, (agencia Nogues). f21v23

CEBALLOS:—SE AVISA QUE EL Sub-Comisario de este partido ha entregado al Juez de Paz del mismo, ocho caballos estraviados contra-herrados y marcados con una sola marca, de pelos siguientes: tres tostillos,—3 Picazos—[illegible] tordillo:—1 malacara y 1 tordillo oreja troncha[illegible] la persona que se considere con derecho á ellos ocurrir con el boleto de Marca, y le serán entregados prévio pago de los gastos ocasionados.—[illegible] Febrero 19 de 1884—Carlos Sachú—Juez f21v24

DEPENDIENTE, se NECESITA uno [illegible] almacen, y un ayudante de cocina, en la calle [illegible] núm. 515, Almacen del Plata. f21v26

DEPENDIENTE SE NECESITA uno [illegible] practico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, calle Avenida Montes de Oca [illegible] Avenida Santa Lucia, núm. 50. f21v24

DEPENDIENTE, UN JOVEN FOR[illegible] con bastante práctica en el comercio [illegible]

DEPENDIENTE ESPAÑOL PRAC[illegible] para tienda, un jóven de 14 años, [illegible] ama de leche [illegible] matrimonios hay colocacion en la Agencia [illegible] San Martin 120. f21v24

EL QUE PERDIO UN CHEQUE DEL [illegible] de la Provincia [illegible] Flores, [illegible] Ramon Cresso. f21v23

EL DUEÑO DEL CAFE DE LA Recoleta, calle Corrientes 37 y 39 avisa [illegible] f21v23

GRANDES DEPOSITOS, SE ALQUI[illegible] á precios muy módicos en la calle Be[illegible]

GRAN PICHINCHA! VERDADERA ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el Floreciente pueblo de Juarez. Se vende la acreditada panadería del Tramway, edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y apropósito para sembrar cebada y cultivar alfalfa. Hay además en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad al crédito de la casa, su situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son la mejor garantía de buen éxito para los que quieran aprovechar bien un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender. Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden núm 287. f31v8mzo.

MUCHACHO, SE NECESITA DE 14 á 16 años. Lima 90. f21v24

MUCAMO Y DEPENDIENTE, SE necesitan dos de 15 á 18 años, Cuyo 927. f21v26

MUCAMA EXTRANGERA QUE sea formal, se necesita en la calle de Belgrano núm. 62. f21v24

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA uno de 16 á 18 años, con recomendaciones, Victoria 383 f21v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA sirvienta para el servicio de un matrimonio sin hijos, Victoria 713. f21v24

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece uno compuesto de tres personas: el hombre para cualquier trabajo, la mujer para cocinera y la hija para planchadora, Victoria 158. f21v26

MARTINIANO PIÑA, HACE Saber al público que con esta fecha ha revocado el poder que tenia conferido á su hermano don Manuel Piña, ejerciendo personalmente la gestion de todos sus asuntos. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. Martiniano Piña. f21v23

NIñera, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo 90. f21v24

NIÑO DE DIEZ á TRECE AÑOS, para el estudio de un abogado, se precisa en la calle Cerrito núm. 180, ocurrir de 10 á 11 y de 5 á 7 f21v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagara buen sueldo, ocurrir Rivadavia 1501. f21v24

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA uno que sepa trabajar de cosido y clavado Entre Rios 248. f21v24

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para sábados y domingos, se le pagará buen diario. Venezuela 542. f21v24

OFICINA DE DIBUJO "LA PLATA" Se confeccionan planos topográficos de arquitectura y principalmente para presentar al departamento de Ingenieros pidiendo delineaciones, ocurrir en La Plata calle 45 ent. 7 y 4[illegible] en Buenos Aires, Venezuela 630. f21v[illegible]

PERRITO RECIEN NACIDO SE precisa uno, calle Corrientes núm. 742. f21v24

RELICARIO PERDIDO, EN LA NOche del 19 del corriente se ha estraviado uno con las iniciales F. G. C. la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, Bolivar 552 recibirá una gratificacion. f21v23

RECIBO PERDIDO, SE RUEGA á la persona que haya encontrado un recibo de depósito hecho en el Banco de Italia y Rio de la Plata firmado por Juan Bianchetti núm 6,261 se sirva devolverlo á su dueño en la calle Salta 104 que será gratificado, Al que lo tenga le es inútil por cuanto ya se ha dado aviso al Banco. f21v10m

RIFA DE SEIS CUADROS AL Oleo, de mucho mérito artístico, se avisa al público que la rifa tendrá lugar infaliblemente el 25 del corriente; los pocos números que quedan se hallan en venta en lo de Burgos esquina Florida y Cangallo; en donde tambien se pueden ver los cuadros. Nota. Las personas que no hubieran satisfecho el importe de los billetes que tienen; antes del 25 del corriente, no tendrán reclamo alguno, si salen sus números premiados. f21v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. Belgrano 734. f21v26

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE, Artes 228. f21v26

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 482. f21v24

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Bolivar 404. f21v24

SE NECESITA UN COCINERO ó peon de cocina, Independencia 628. f21v24

SE VENDE UN BREACK Y UNA americana recien venidos de Paris, Buen Orden 818. f21v23

SE OFRECE UNA BUENA COSTURERA de vestidos para casa particular Libertad 105 bajos. f21v24

SE ALQUILA UNA PIEZA DE 6 POR 7 vs en casa de familia, para hombre solo, ocurrir Arenales 142. f21v27

SE OFRECE UN HOMBRE DE Edad, para cualquier trabajo liviano, es estrangero Corrientes 8, cuarto 16. f21v28

SE VENDE LA ZAPATERIA situada en la calle Centro América núm 45; por ausentarse su dueño del país. f21v29

SE NECESITA UNA COCINERA con preferencia italiana, para un matrimonio italiano, ocurran Perú 528. f21v24

SE ALQUILA LA LINDA CASA Suipacha 304, con 14 piezas y 75 varas de fondo Para tratar Tucuman 6. f21v23

SUB-PRECEPTORA, SE NECESITA una con diploma, la que se interese puede ocurrir Comercio 251, donde sera atendida. f21v24

SE DESEA VER á MARIA CORRO, planchadora, por un asunto que le interesa puede ocurrir Tucuman 665, de 1 á 2 de la tarde. f21v24

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA con recomendaciones para cocinar y planchar ropa lisa, Ocurrir Charcas 122, entre Florida y Maipú. f21v26

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS 2 de altos como para hombres solos ó matrimonio sin familia, la casa es de familia decente, Tacuari 550. f21v23

SE VENDE UN ARMAZON Y UTIles de zapatería, es decir hormas, herramientas etc. Rivadavia 1533, darán razon, se dará á un precio reducido. f21v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, con buenas recomendaciones, para mucamo ó sea para un escritorio, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales L. B, f21v26

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en las Lomas de Zamora calle de Bulnes no. 108 á media cuadra de la Plaza para tratar calle de San Juan No. 247. f21v26

SE ALQUILAN AL NORTE UNA SAla y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella dejar en esta imprenta la direcion de la persona que se interese á las iniciales J. L. R. f21v24

SE OFRECE UNA Sra. SOLA PARA servir á una persona sola ó matrimonio ó el reparo de una casa dando recomendacion de su comportacion. Para tratar Charcas 233. f21v24

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital único en las 4 esquinas, tiene contrata por seis años, parajo inmejorable su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Venezuela esquina á Jujuy 170 á toda hora del dia. f21v2mzo.

SE VENDE EL ALMACENCITO DE la calle Chile 90, tiene buena clientela poco alquiler y contrata. Advertencia: el interesado tiene que pagar un tanto por accion á la llave. Para tratar en la misma de 8 á 10 de la mañana. f21v23

SE NECESITA UN MATRIMONIO estrangero para el servicio de cuatro personas que sepan algo de cocina y demas quehaceres de la casa. Inútil se presenten si no saben cumplir con su obligacion. ocurrir Tucuman 665 de 1 á 2. f21v24

SE ALQUILAN 5 CUADRAS DE terreno muy alto mas de cien mil varas cuadradas, pasando la casilla del puente Alsina, con fondo al Rio de Barracas, propio para plantear cualquiera industria. Por mas datos Cangallo 58, altos hasta las 12, Edo. Bourin. f21v23

SE VENDE UNA CASA CON DIEZ piezas, cocina, etc., edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, situada en la calle de Europa núm. 224, entre Perú y Chacabuco. Precio 26,000 $ mjc. La casa está ocupada por buen inquilino. Para tratar Victoria 816. No se admite corredor. f21b29

SE ALQUILA UNA COMODA Y LUJOSA casa, en el pueblo de San José de Flores; calle de Flores núm. 1[illegible], con todas las comodidades para familia 9 piezas todas con cielo raso de yeso pisos de tabla escepto el comedor que es mosaico. Una galería de cristal, corredores en el segundo patio, jardines en todos ellos, árboles frutales, un gran parral lleno aún de uvas, depósito de agua con 8 llaves distribuidas hasta en el cuarto de baño, su alquiler es módico, para verla y tratar, en la misma casa. f21v23

TENEDOR DE LIBROS ó DE AUXIliar, desea encontrar colocacion un joven vasco español, prefiere para la campaña tiene quien garanta su conducta, Dirigirse Perú 582. f21v26

TERRENOS EN LA CIUDAD "LA Plata" En las Secciones 3a. 4a. 13, 14 y 15, se venden á precios racionales. Los interesados pueden ocurrir al Pasaje de Roverano, Escritorio 53 de Francisco Wright de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. f21v24

UNA PERSONA INTELIGENTE á el ramo de carnecería, necesita un sócio con un pequeño capital; no es necesario que sea del oficio. ocurrir calle Bolivar 159. f21v20

UNA niña RECIEN LLEGADA DE Europa, desea ocuparse en una casa particular para el cuidado de niños y enseñarles el aleman y el inglés, prefiere una casa alemana ó argentina tiene muy buena recomendacion, Pormenores dirijirse R. L. M. Artes 287. f21v24

AMA DE LECHE QUE NO TENGA hijos, se necesita, Arenales 200, f19v21

ANDRES A. BECHER, Rematador y Balanceador Público, Victoria 74. f6v23

AMA DE LECHE DE TRES MESES primeriza, se ofrece. Solis 29. f17v21

ANTONIO BRUNO, SE DESEA verlo en la quinta del señor A. Rocca, Caballito. f20v23

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca para criar en su casa, Gral Lavalle 900. f20v23

AMA, SE OFRECE UNA MORENA de media leche para criar en su casa, Garantias 819. f20v23

AL señor DON LUIS del CAMPO, Se le precisa ver con urgencia en la calle de Sarandí 271. f20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA argentina de 24 años de edad, Para tratar Independencia 58. f20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA viuda italiana, Arenales 13, en la misma se ofrece una niñera. f20v23

A LOS DEPENDIENTES, SE Enseña todo lo concerniente al comercio. Liceo mercantil, Victoria 323 f20v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de tres meses, italiana, de veinte años de edad, calle Florida 518. f20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones de la familia de donde está por salir, ocurran Cuyo 154. f20v23

APRENDIZ CONFITERO SE necesita uno de 16 á 18 años que tenga alguna práctica en el oficio. Para tratar Bolivar 271 f20v23

ARMAZON GRANDE, SE VENDE uno, Rivadavia 122, Artaza Landera y Ca. f19v20

AMA DE LECHE DE POCOS DIAS, se ofrece una italiana, Gral Viamont 483, antes Temple. f19v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 5 meses para criar en su casa ó en casa del niño, Parana 310. f19v22

ALMACEN DE POCO CAPITAL Y con buena clientela, se vende uno situado, Comercio 664, esq. Zeballos. f19v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche de 40 dias, de 20 años de edad dirijirse Bolivar núm 457 f19v23

AMA CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita en Belgrano calle 25 de Mayo 172. presentarse con el chico. f19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche abundante, Montevideo 555 f17 v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA una italiana, sin marido ni hijo si es posible, Chile 385 f17 v21

AMA DE LECHE ITALIANA, PRImeriza, de 23 años, se ofrece. Rivadavia 1277. f15v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana fresca para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, Cuyo 377 f20v23

AMA DE LECHE SE OFRECE una de nacionalidad italiana con leche abundante de 10 meses, para criar en su casa ó en la del niño, Piedad 566 f20v23

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA persona formal con leche de 3 ó 4 meses, para criar en casa de una familia alemana. Ocurrir Avenida Santa Lucia No. 28. f20v23

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS Y bien amuebladas en Belgrano y en la ciudad muy centrales, Para tratar San Martin 33, cuarto núm 7. f19v23

A MANUEL VASQUEZ CARLEO. Le busca su hermano Jesus que recien acaba de llegar de Europa Dirijirse calle Perú 173 f19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, ocurrir calle de Junin entre Temple y Tucuman núm, 324. f1v23

ATENCION AL REMATE DE pomos hoy 19 mañana 20 y pasado mañana 21 á las 8 de la noche, Victoria 105 entre Perú y Chacabuco. f19v21

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90. Escritorio núm 17 altos. f16v1dab

ATENCION. EL RETRATISTA AL óleo Rafael Barone Italiano, vive calle Independencia 500. Se hace toda clase de trabajo perteneciente al arte muy lindo y garantido. f10v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA una de tres á cuatro meses, en la quinta del Caballito, Rivadavia 291, se pagará un buen sueldo. f14v21

ATENCION, SE NECESITA UN MAtrimonio el hombre para jardinero y quintero la muger cocinera y otros servicios domésticos que sepan sus obligaciones Para tratar Cuyo núm 11. f20v22

ALMACEN. SE VENDE UNO DE poco capital, con seis años de contrata, 25 piezas de material está dividido en seis casitas, con cocina, agua de algibe, jardin etc. Para tratar Tucuman 267. f20v23

A LOS PROPIETARIOS BURGOS y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

A LOS Fotógrafos Y AFICIONADOS, se venden varias máquinas y objetivos para vistas y retratos, y otros útiles, todo lo mejor y mas rico y á precios módicos. Para tratar Piedad 371 f17 v21

ATENCION CHACAREROS, SE ARriendan 40 ó 50 mas cuadras de terreno para labranza en el ejido del pueblo de Giles, campo inmejorable, Para tratar ocurrase á Giles. Confiteria Cotnevale y hermano, antes Pichetto. f8v23

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35. f7v22

AL COMERCIO.—LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterias, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v20f

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional. Escritorio San Martin 90, piso bajo. f10v19mzo

AL COMERCIO. LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

AL COMERCIO CON ESTA FECHA vendo mi casa fonda sita en la calle Victoria No 36 si alguno tuviera algun reclamo, lo hará en el término de tres dias pasando dicho término no se atendera ningun reclamo - Bs As 19 de 1884.—R. Rivas. f20v23

AL COMERCIO CON ESTA FECHA he comprado la fonda situada en la calle Victoria núm. 36, si alguno tuviera algun reclamo que hacer lo hara en el término de tres dias pasando dicho término no habrá reclamo alguno—Bs As Febrero 19 de 1884 Francisco Rivas. f20v23

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto la sociedad de Scheiner y Lob en el negocio del almacen de comestibles. Perú 101 y 103 bajo el nombre de la Germania, quedando con el activo y pasivo el sócio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884. f16v20

AL COMERCIO, AVISO QUE he vendido mi casa de negocio de café, villar y cancha de bochas, sito en la calle de Lorea núm. 137, á don Santiago Biglietti; la persona que tenga algun reclamo que hacer, pueda en el término de tres dias presentarse en dicha casa. Casset Juan. f15v21

A LOS AFICIONADOS á CABALLOS, El Domingo 17 del corriente á las 5 1/2 en punto de la mañana, empieza la venta de Potros Clevelands y Frisones del "Esportilliar" en el Depósito Perú 719. Buenos Aires. Febrero, 14 de 1884.—Santiago Carala. f14v21

AVISO, SEMINARIO ANGLO FRANCES, Fundado en 1856, Situado calle Venezuela 518, instruccion primaria, elemental y superior, clases comerciales y universitarias. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos, William P. Parodi, Director. f15v23

A LOS VINICULTORES, LOS QUE quieran tener buen vino, hay en venta una buena cantidad de arrobas de uvas de primera calidad para vino tinto, no hay clase mejor en la Provincia de Buenos Aires. Los interesados puedan dirijirse á la Confiteria Buenos Aires, calle San Martin frente á la Catedral ó bien Cuyo núm 11, que la indicarán la quinta. En la misma se venden unas cinco mil parras de la misma clase. f20v23

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267. e31v20f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon de Rodriguez, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de B. Roselí y Ca. [illegible]

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó rumbo del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7. de 11 á 4 p. m. f19v19m

AL PUBLICO, SE VENDE UNA chacra, una legua de distancia de la estacion Burzaco, con todos los útiles para trabajar, caballos bueyes de tiro nuevos, vaca con ternerito y novillo, chanchos, carros y el alquiler muy acomodado, tierra muy buena. Darán razon, calle Paseo 316. f20v23

ARRENDAMIENTO. 12 LEGUAS de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhué y lindando con establecimientos poblados de Unzué, Anchorena y otros, Hay una buena poblacion quinto, 3 corrales, 2 jagüeles, etc. Se arrienda el todo ó en fracciones, Ocurrir calle Chacabuco 333. f20v7m

ARTE Y LETRAS, LA RAZON SOcial Tromont y Risler, Costumbres parisienes, Obra premiada, original de Alfonso Daudet, Ilustracion ingles, Ultimo tomo salido de esta esplendida Biblioteca, Encuadernacion de lujo, Barcelona 1884, En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca Florida 242. f16v21

ATENCION! se VENDE el acreditado negocio y fábrica de ropa blanca, sito en la calle de Corrientes 371 antes de llegar á la esquina de Artes, el precio del alquiler es módico y la casa es aparente para cualquiera ramo de negocio. su dueño la vende por tener que irse para Europa en la misma casa para tratar. Juan Fund f17v3m

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Dr. Villar, se proporcionan amas, previo reconocimiento médico y con el certificado correspondiente Horas de oficina de 12 á 5 p. m. Charcas núm. 314 e31v26f

A LAS MODISTAS, SE VENDE EL acreditado taller de modistas calle Belgrano 380 la dueña lo vende por tener que ausentarse del país, al mismo tiempo venderá tambien los muebles correspondientes á 10 piezas amuebladas que pertenecen al establecimiento. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f7v21

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v21f

A LAS IMPRENTAS, SE OFRECE un hombre para encargarse del reparto, cuenta con 14 años de trabajo, ó para repartir diarios formales, ó para repartir entregas; el que lo precise ocurra á la calle Bolivar 285 ó á la calle Venezuela 246, tambien se presta para encargarse de alguna imprenta para La Plata, tambien se vá segun las condiciones, tiene quien garanta la conducta. f20v22

AL COMERCIO SE AVISA AL COmercio y al público que por nuestro acuerdo que se disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Bermudez y Casal, calle Chacabuco núm 308 quedando á cargo del activo y pasivo el socio Ramon Bermudez si uviese algun reclamo en contra dicha casa debe ser presentado en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Ramon Bermudez, Rosendo Casal.* f20v23

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista. En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho sea como escultura de roperos, aparadores, camas etc etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud, Precios sumamente reducidos, Especialidad en marcas para tocadores y lavatorios. calle Rodriguez Peña num, 170, antes Garantias. f15v15m

AVISO IMPORTANTE, OJO QUINteros, Chacareros y jardineros. En el pueblo de San Isidro, parage denominado Punta Chica, se arrienda ó contrato y por largo tiempo [illegible] La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechen esta ocasion. f13v23

AL COMERCIO. Se vende un Restaurant completamente montado en el barrio mas central, lugar de los Bancos de la Bolsa y de los Tribunales, Piedad 136. La venta se hará á precio muy bajísimo y el comprador cargará con creditos por pensionistas completamente seguros, y que son de este mes de Febrero. Hay interes en concluir pronto. Para tratar en la calle San Martin 90, piezas altas 11, 13 y 15 OTRO Tambien se previene que ha cesado en la administracion del dicho Restaurant D. Jorge M. Cotter y todo pago que se haga á el será nulo. f19v21

AL público Y AL COMERCIO, CON esta fecha he vendido á don Pedro Aguirre y Ca el hotel de la Union sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo. Los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se presentaren en el termino de 15 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no atendere reclamo alguno 25 de Mayo, Febrero de 1884—Miguel Urbain. OTRO Con esta fecha he comprado á don Miguel Urbain las existencias del hotel de la Union, los que tuviesen algun reclamo contra dicha casa se presentaren en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 6 de 1884. Pedro M Aguirre y Ca. f8v23

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI negocio de almacen de comestibles y bebidas, á don Ignacio Tato, sito en la calle Chacabuco número 160 y 162, Estado Unidos núm 207, si alguno tuviere que hacer algun reclamo lo hara en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. Bernardo Castillo OTRO Al Comercio Con esta fecha he comprado á don Bernardo Castillo el almacen de su propiedad, sito en la calle de Chacabuco núm. 160 y 162 Estados Unidos núm 207 los que tuvieran algun reclamo lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires Febrero 19 de 1884. Ignacio Tato. f19v21

AL COMERCIO, HABIENDO COMprado el establecimiento de D. Domingo Etchevar calle Cuyo No. 1, aviso á los que tengan cuentas contra dicha casa las presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha. Pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo. *Guillermo Knandt* OTRO Participo que he vendido mi negocio de fonda á Sr. Guillermo Knandt, situado en la calle Cuyo No. 1, aviso á todos los que tengan creditos contra dicho negocio, se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. *Domingo Etchevar* f20v22

AVISO MUNICIPAL. POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quinta ó chacras del antiguo ejido de este Pueblo. Las propuestas se presentaran en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaria todos los dias hábiles de 10 a 11 a m. y de 4 á 6 p. m. Azul, Enero 30 de 1884. *Ingersoll C. Brown* Presidente. *F. Espindola*, Secretario. e31v29

AL COMERCIO—HABIENDOME REtirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi molino "San Martin" sito Larrea núm. 70 hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta. Las personas que tengan creditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo próximo, pasando dicho término no hará lugar á ningun reclamo. Buenos Aires, Febrero 4 de 1884 Juan Bautista Taurel.—Piedad 1213 OTRO Hemos alquilado al señor Juan B. Taurel su molino "San Martin" sito en Larrea núm. 70, donde continuaremos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel hermanos y Cia. José L. Taurel Adrian Taurel Rodolfo Taurel. f17v20

AL COMERCIO, SE COMUNICA AL Comercio, que en esta fecha y de comun acuerdo, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vela y Cibrian. Al mismo tiempo, se hace saber que para continuar los negocios de la anterior, se ha formado una nueva sociedad por ante el escribano de comercio don Nemecio Escobedo, que gira bajo la firma de Cibrian Hnos. y Cñia., tormando parte de ella como socios activos don Casimiro Cibrian, don Julian Cibrian y don Estanislao Vela, quedando á cargo de la nueva firma todos los créditos activos y pasivos de la extinguida razon social. Buenos Aires, Febrero 2 de 1884. Vela y Cibrian, Cibrian Hermanos y Compañía. f19v21

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido mi negocio de almacen al señor Pájaro Nieves, sito en la calle de Chile núm. 476 esquina á Salta, aviso á todos los que tengan créditos contra dicha casa, los presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—Julian Rey. OTRO—Al Comercio; He comprado el negocio de almacen de comestibles y bebidas á don Julian Rey, participo á todos los que tengan créditos contra dicha casa, se presenten en el término de tres dias á contar, desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—Pájaro Nieves. f19v21

BALCONES PARA CARNAVAL, SE alquilan en la esquina de Cangallo y Florida, f20v23

BALCONES, SE ALQUILAN PARA el carnaval en la calle Victoria. Para tratar: Victoria 444. f20v23

BARBERIA Y PELUQUERIA VENde Burgos y Fretes al norte Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v21

BARBERO, SE NECESITA UN buen oficial en la Peluqueria del Hotel de Londres Piedad 32. f19v23

BUENA SIRVIENTA, SE NECESITA para una corta familia, ocurran Victoria 883, horas de 8 á 11. f19v22

BORDADORA EN ORO, SE NECESITA una que sepa bien su obligacion; es urgente y se le pagará buen sueldo, Dirijirse Buen Orden 85. f9v21

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA popular ilustrada (Vol 7o) El Ferro-Caril por don Eusebio Page Tomo II. Madrid, ps mjn 0.40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f17v21

BURGOS Y FRETES SE ENCARgan de alquilar casas, cobro de alquileros y todo aquello que se relaciona en la administracion: siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Peru 106 altos pieza núm. de 11 á 4 p. m. f10v10m

BIBLIOTECA VERDAGUER, POEmas de Alfredo Gareth y Lynette-Merlin y Bibiana, La Reina Ginebra-Dona-La Maya, Ilustrados con dibujos originales de José Riudaveta, Barcelona Encuadernacion de lujo, ps mjn 1.40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f16v21

BUENA PICHINCHA PARA FONDEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216. f14v21

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial—Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero, Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. —Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G)—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla ingles, francés y aleman. Horas de oficina, de 12 á 4. e15v15Mzo d p.m

COCINERA, SE NECESITA, TALCAhuano 13. f20v23

COCINERO, SE NECESITA UNO bueno, Pozos 201. f20v23

CIGARRERO SE PRECISA EN LA Sin Rombo, Defensa 109 f20 v27

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita con cama, Piedad 778. f20v23

COCINERA SE PRECISA CON buenas recomendaciones, calle Alsina 400 f20v22

CASA PARA ALQUILAR HAY una de quince piezas nuevas. Victoria 90. f20v22

COCINERA, MUCAMA Y MUCHAcha, se necesitan. Florida 178. f19v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, Bolivar 418. f15v21

Cana TISTOLA qq. 500, ARROBA 150 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

CAJONES FUERTES VACIOS SE venden J. N. Kligelfuss Venezuela 234 f16v20

COCINERO, [illegible] livar 75. f17v21

COCINERO FRANCES, SE OFRECE Lima 47 f17v21

CARRO, SE VENDE UNO PARA tratar Perú 610 f17v21

COCINERA, SE NECESITA UNA. Cangallo 880. f17v21

COCINERA, Se NECESITA, JUNCAL 176. Prefiriendose estrangera f17v22

COSTURERAS PARA CAMISAS SE necesitan, Tacuari 277. Z. Toranzos f17v22

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama para una corta familia, Para tratar Venezuela 1026. f20v23

CLASES COMERCIALES Y Especiales para adultos, Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323. f20v22

CIGARREROS DE PAPEL PARA CIgarrillos negros, se necesitan en la Cigarreria del Toro, Victoria 146. f20v23

COCINERA SE OFRECE una mujer anciana con buenas aptitudes y que sabe cocinar muy bien, calle Santiago del Estero 58 f20v20

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno con cama, en la calle Mexico 250 f19v22

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan en la calle Parana número 621. f19v22

COCINERA SE NECESITA UNA formal con cama, calle de Chacabuco 519 f19v22

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de J. N. Klingelfus, Venezuela 234. f19v22

CARPINTEROS, SE NECESITAN 6 medios oficiales y dos aprendices, Lorea 219, f19v24

CAFE Y BILLAR VENDE BURGOS y Fretes en un parage central Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 f19v21

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Suipacha núm 330 y con buenos informes de su conducta f19v21

COCINERO, SE NECESITA UNO para fonda que sepa bien su obligacion, ocurrir Lima 459. f19v22

COCINERA CON CAMA Y UNA MUchacha, se necesitan, Santiago del Estero 109. f19v21

CELADOR, SE NECESITA UNO en el Colegio Británico 173 Santiago del Estero 173. f17v21

COCINERA ESTRANGERA SIN CAma y para el servicio de una sola persona, se necesita Victoria 862. f17v21

COCINERO, SE OFRECE UNO TIEne buenas recomendaciones de su trabajo y honradez. Piedad 102, Fonda Española f17v21

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, y tenga buenas recomendaciones de su conducta, Cangallo 841 f15v21

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24 altos, f9v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 105. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

COCINA ECONOMICA, SE VENDE por la mitad de su valor, como para café, restaurant fonda y para familia, Buen Orden 623. f20v23

COCINERA, SE NECESITA PARA dos personas, calle Suipacha 451 (altos). Es inútil se presente sin buenas recomendaciones f20v23

CINCO PIEZAS SE ALQUILAN juntas ó separadas por dos, y por tres, cocina, pátio etc. etc. Casa sin otro inquilino. Rivadavia 385, casi esquina Talcahuano f20v26

COCINERO DE PROFESION, se ofrece uno, español para la ciudad ó campaña, entiende la reposteria y pasteleria, tiene garantias de su conducta, calle Venezuela 126. f20v23

CASA EN 260,000 ps mjo VENDE Burgos y Fretes una casa al Sud con una hipoteca del banco hipotecario Oficina de Casas Perú 106 pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v21

CASA EN 160,000 PS MjC VENDE Burgos y Fretes una. calle Méjico 10 vs, por 65 de fdo. 8 piezas Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v21

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Fagot, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 9, altos. f12v29

CASA EN 120,000 PS MjC VENDE Burgos y Fretes una que forma esquina calle Méjico Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v21

CABALLO EN VENTA, SE VENDE un hermoso caballo saino negro, diestro para el tiro ó silla y tira solo y acompañado, ocurrir Victoria 1532. f10v27

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Dockart de 4 asientos y de dos ruedas; en perfecto estado, su dueño la dará muy barato. Para tratar calle Belgrano 1106. f10v24

COSTURERAS PARA CAMISETAS, calzoncillos y bombachas, se necesitan en la ropería de Hueyo y Villar, calle Rivadavia núm. 252. f15v23

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una muger formal para este servicio en casa de un matrimonio sin familia, se preferirá estrangera, Ocurrir Independencia 771. f16v21

COCINERA Española, FRANCESA ó italiana, se necesita con buenas recomendaciones, Paraná 116, bajos, Ocurrase de 9 á 11 a. m. f17v21

CASITA ANTIGUA AL NORTE Y central, se desea comprar una del precio de 4 á 5 mil ps mjn. Se prefiere con deuda Hipotecaria. Ocurrir Cerrito 223. f14v21

CASA PARA RENTAS, AL NORTE, una en la calle Tucuman 10 1/2 x 31, 6 piezas, 75 mil ps mjc, otra en la calle Garantias, 80 mil ps mjc. Por datos, Cangallo 58, altos, Edo Bocasin. f20v22

CASAS. SE VENDE UNA EN 115.000 ps mjc. con 5 piezas de material, cocina etc. calle de Salta y la otra en 115,000 ps mjc, con 5 piezas etc. Lima: dará un buen rédito de alquiler. Para tratar ocurrir Tucuman 267. f20v23

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA muy bien localizada, en Barracas al Sud, que produce buen alquiler con 18 1/2 varas de frente por 70 fondo, en un precio sumamente reducido, Alsina 329. f17v24

CODIGO PENAL DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Nueva edicion oficial. Buenos Aires 1884. ps mjn 8.30. En venta en la Librería Europea de E. Jacobsen y Ca. Florida 242. f16v21

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del algibe, le comunicará á ésta un olor agradable apropiado para el juego de carnaval. La mas económica. e27v27f

CASAS, CASAS, SE COMPRAN CAsas desde 20,000 ps ó sean 800 nacionales hasta 100,000 ps ó 4000 nacionales, se necesitan comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 210. f17v3mzo

CONFITERIA CON FABRICA, SE vende una confiteria con fabrica teniendo mucha comodidad situada en barrio inmejorable, para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, Cerrito 258. f17v26

CASITA SE VENDE UNA EN 27,000 ps mjc á una cuadra de la Estacion Centro América con 2 piezas, cocina etc. 10-18 fondo, otra recien edificada, calle Azcuénaga con 3 piezas 9-37 fondo en 43,000 ps mjc. Ocurrir Santa-Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde f20v27

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones. Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—G Nuñez. e31v2mzo.

CAMPO Para CHACAS. SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra, en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la línea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenback, Alsina 159, Buenos Aires. f12v29

CASA CENTRAL SE VENDE UNA próxima al Mercado del Plata tambien se vende ó cambian 2 en la calle Artes á la altura de Temple las dos tienen 15-34 fondo en 450,000 ps mjc. otra en la Plaza del Retiro con 6 piezas hecha á todo costo dá el uno por ojo de interés en 125,000 ps mjc. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. f20v27

CAMPO EN CARHUE, á DIEZ LEguas próximamente de la estacion Pigue del F. C. á Bahia Blanca, se arrienda por áreas de uno ó mas leguas, ó por lotes de cuatro leguas campo superior para ovejas y vacas rodeado de importantes establecimientos, Por mas informes Rivadavia 172, f20v28

CAMPO, se ARRIENDAN 3 1/4 LEGUA de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion á Navarro, lindando con la Turba de los Sres Fresno Hnos. Informes en esta ciudad calle Rivadavia 445, de 6 á 8 p. m, ó en Mercedes casa de los Sres Fresno Hnos. f16v18

CAMPO DE ESTANCIA, se ARRIENdan dos leguas de excelente campo con arroyos de aguadas permanentes apropiado para la cria de ovejas y vacas á distancia de ocho leguas del Azul, con buenas poblaciones, corrales etc. Se venden tambien algunas manadas y un rodeo de vacas que existen en el mismo Establecimiento, Para tratar Victoria 241. f20v1mzo

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo otro de pino de escalinatas de armar y desarmar, una preciosa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguadas permanentes, se haran arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dara contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA á legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trevol, artamisa, y otros muchos pastos tiernos. Se halla situado á 48 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocurrase al Escritorio calle San Martin 90 cuarto alto núm 12, de 11 á 2 p. m. ó a los Depósitos de las Catalinas f14v29

CLUB DEL PROGRESO, LA COMIsion Directiva ha resuelto dar 3 Tertulias de Disfraz que tendrá lugar el Sábado 23 y Martes 26 de Febrero y Sabado 1o. de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los socios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas. Buenos Aires, Enero 29 de 1884 La Comision. e31v1f

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan para Almagro, Para tratar Lima 541 f19v22

COLONIA DE LA CANDELARIA. Lindando con este importante centro de poblacion agrícola, y á 30 ó 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, estacion del ferro-carril Santafecino se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 30 del corriente mes, para que ocurran antes de esta fecha. Rivadavia 359 (altos). f10v25

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el numero 1 de la Avenida Carnot dandole al cochero al llegar á Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huespedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc Se habla español. Precios equitativos, Dueño del establecimiento, q' vive en él el señor de Saints Preux d32v22f

CLUB "BUENOS AIRES."—Se HACE saber á los señores socios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 del corriente y 1o. de Marzo. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 10 del actual, Al mismo tiempo se ruega á los señores socios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaria, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. Los Secretarios, f7v23

CASA DE ESPOSITOS, HABIENDO desaparecido de la casa donde se hallaba colocada una expósita llamada Valentina Magdalena, como de catorce años de edad, blanca con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular boca grande y de regular estatura, se agradecerá á la persona que dé aviso de su paradero en la casa de Espósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca núm 120 en la casa de Huérfanos, calle de Reconquista núm 137, previniéndose ademas que se harán cargos muy serios aquien la oculte. *La Comision.* f19v29

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y mecánicos encontrarán siempre en la Librería de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244, un surtido muy completo de todo cuanto importante, tanto en textos; como en albums de láminas, y de material científica y para uso practico, haya salido á luz en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, y España. En los vastos depósitos de la casa se encuentra reunido todo lo mejor que para ingenieros, y arquitectos se haya publicado. Se reciben todos los periódicos y revistas científicos del mundo, 242 Florida 244, Librería Europea. f17v21

CLUB DEL PLATA—LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero, y 1º de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas, Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1884.—La Comision. f8v23

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA en Lomas de Zamora una vasta y preciosa casa por año por tiempo determinado. Está situada en el parage mas central y pintoresco del pueblo, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, en la calle de Laprida núm 40.—Tiene 14 piezas, muy lindos corredores, cochera, caballeriza, algibe, pozo balde con bomba, jardin y quinta.—Tambien se vende una volanta, norte-americana de 4 ruedas, muy fuerte y apropiada al uso de campo.—Para tratar en la misma casa. Laprida núm. 40 f20v23

DEPENDIENTE, DE TIENDA, SE necesita uno Rivadavia 1466. f19v23

DEPENDIENTE DE CIGARRERIA se necesita Perú 85 f17v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Rivadavia 725. f12v21

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila, Rivadavia 74. f10v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN. se necesita uno de 15 á 18 años, Corrientes 51.

DEPENDIENTE DE ALMACEN con buenas recomendaciones se precisa uno, Córdoba 175. f20v23

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años, Se precisa uno, práctico en el comercio de menudeo. Cangallo 236. f20v23

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno de almacen con buenas recomendaciones. Gral Lavalle 244, esquina Garantias. f19v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 13 á 14 años, con recomendaciones, español ó italiano, se necesita, Chacabuco 63. f19v22

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno jóven con buenas recomendaciones. Victoria 143. f14v21

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno para escritorio y Botica, en la Farmacia del Cisne. Belgrano 362, es escusado se presente sin recomendacion. f19v22

DEPENDIENTE, SE NECESITA un práctico en el ramo de roperia, Cuyo 321 y 323

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita práctico y con buenos informes, San Martin 382. f17v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN dependiente de almacen y reparto á domicilio, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar, calle de Tucuman núm. 71. f20v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 16 á 18 años, Inutil presentarse sin buenas recomendaciones Cangallo 22 Almacen de "Londres". f20v23

DEPENDIENTE PARA UN ALMAcen de campaña, se necesita tanto para dependiente como para mandados, ocurrir Entre Rios 159, f17v28

DESEA UN MATRIMONIO ITALIAno compuesto de tres personas, encontrar una pieza en casa de familia decente en precio módico. Ocurrir Venezuela 560, esquina Santiago del Estero confiteria, darán razon. f10v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm.

DESCRIPCION é HISTORIA DEL Paraguay y del Rio de la Plata. Obra postuma de don Feliz de Azara, Madrid, 2 ts tela ps mjn 9. en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f17v21

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

DOS BAULES QUE SE ESTRAVIARON entre los boteros, en el trasbordo del vapor "Apolo" para las lanchas, el viérnes 15 del corriente, de dos pasajeros venido, en dicho vapor de los trasbordados en Montevideo del "Araucania," se advierte al que se haya hecho cargo de ellos los entregue en la calle Piedad 208, pues sus dueños los necesitan con mucho interés, abonándosele una buena gratificacion y los gastos que hubiesen ocasionado. f20v22

EN VENTA DOS MOTORES DE POca fuerza, Ocurrir Perú 235, á toda hora. f7v3m

EN EL ALMACEN CALLE ZEBALLOS 145, se necesita un dependiente de 14 á 16 [illegible] recomendaciones.

EL ESCRITORIO DE ALQUILAR casas compra-venta de casas y terrenos, se muda de la calle San Martin 52, á la calle Cangallo 56.—Edo. Bocedin. f14v21

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN ESTA FECHA HE VENDIDO mi negocio de comestibles, situado calle Uruguay 338, á don Carlos M. Sueve, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias De lo contrario perdera su derecho, Febrero 18 de 1884 Juan Caronella. f19v20

EN "LA PLATA" SE VENDEN por la mitad de su valor los lotes siguientes, de terrenos altos y centrales, dos lotes esquina frente á los tribunales, tres lotes esquina a un boulevard y dos calles, manzana T. Seccion 1o y otro en la misma seccion manzana GG Para tratar Alsina 440 f20 v23

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 106 altos, entre Cangallo y Cuyo El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Gianni.* f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo num 414, (bajos). A. Constante e[illegible]Mzo.

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujia de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres.—Calle General Lavalle 436 d25v2mzo

GRAN SURTIDO DE baños de Rusia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HABITACIONES EN ALTOS PARA hombres solos ó matrimonios las hay espaciosas y nuevas. Victoria 60. f20v22

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor, Domicilio, Santa Fé 604, Teléfono 2511. f19v26

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HERRERIA Y MUEBLERIA, Se vende una herreria y muebleria calle Buen Orden 622, bien acreditada y con buena clientela y tambien se le alquila la casa con contrata si se conviene. Para ver y tratar en la misma casa, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais por enfermedad, la casa tiene mucha comodidad. f20v28

HABIENDO QUEDADO SIN EFECto la rifa de las propiedades situadas en el partido de Lobos, á inmediaciones de la estacion Zapiola, se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido, ó al interesado, calle Rioja [illegible], quienes entregaran el valor de dichos billetes. Buenos Aires. Febrero 13 de 1884. f14v14m

INGENIERO PRACTICO, SE OFRECE uno para dirijir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas; dirijirse á las oficinas de este diario á las iniciales E. A. C., ó Reconquista 212, cuarto 60. f14v22

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Delicia: inmediato á la estacion Adrogué situado á las entrada del pueblo Alm te Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del alto con ventaja de la salud y economia en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posee un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros, Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada; mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia, Enero 15 de 1884.—Juan Leonagno. e23v22

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v21f

JOVEN DE 13 á 15 AÑOS, que quiera dedicarse al comercio, se necesita, Cangallo núm. 230. f20v23

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, ó incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v10m

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confíen, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e22v27f

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS relaciones y al público que va á establecerse en la ciudad La Plata, inmediatamente que se traslade á ella los Poderes Públicos de la Provincia; y ofrece sus servicios como agente para gestionar toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República, en su domicilio calle de Suipacha No. 537, ó en su escritorio, calle del Peru 100, (altos) pieza No. 12. f20v20mz

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolos y sin sacar sangre.

Leña EN ASTILLAS DE 100 á 200 carradas, leña fuerte, astillas grandes, Se vende Para tratar Bolivar 65. f15v21

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, sin ser nocivos á la vista. e27v27f

LA ARGENTINA — DN. PLACIDO Soler se ha encargado de la escuela de natacion de este establecimiento, horas de clase de 6 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. f19v24

LINDO TERRENO EN LA ENSENADA. Se vende uno muy bien situado cerca del Puerto compuesto de 7600 varas cuadradas Para tratar calle Peru num 80. f6v21

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos a vender con un 5 o|o de utilidad pasen solamente para ver Tacuarí 95. e22v22f

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de italia, de Jose Puricelli que existia en la calle Victoria 148 avisa al público en general y á su clientela en particular que desde hoy 30 Miercoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo .0. e30v30f

LIBRETA PERDIDA, SE Ha ESTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Auffere. El que la haya encontrado sirvase entregarla a su dueño que vive calle Chacabuco 465, siendose inútil al que la tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco f17v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y Americana. Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 398, Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalara el magnífico almanaque de la ilustracion. e11-per

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, seran abiertas en la Secretaria del Ministerio del Interior a las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion. Enero 30 de 1884 e20v20f

LICITACION—SE LLAMA á LICITACION por el termino de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883 Las propuestas deberan presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán a la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Enero 7 de 1884 e8 v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires).—Las propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estaran a la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida numero 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año a las 3 p. m. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. El Secretario. f6v6 mz

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior, se recibiran propuestas para la provision de 200,000 doscientas mil traviesas de madera dura quebracho colorado, para el Ramal de Recreo a Chumbicha.

Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estaran a la vista de los interesados en el Departamento de ingenieros civiles de la Nacion (Florida num 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberán presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año a las 3 p m dia y hora en que se procederá en su apertura. Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e20v20f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el termino de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.

Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras publicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el termino de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num. 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná.- Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—*El Secretario.*

NOTA—Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

LA HUMANIDAD DOLIENTE, SUScricion que se levanta á favor de la sencible desgracia que sufre hoy la esposa del Ex-Sargento mayor de G. N. Fabio Cabrera (Q. E. P. D.) Rosa F. de Cabrera, que se halla postrada en el lecho del dolor hacen dos años, con familia y sin recursos, para poder atender á sus subcistencia, por lo que suplica á los nobles corazones tanto de señoras como de caballeros que gusten ayudarla con su óbolo, pasen por su domicilio calle de Cañao 508, á le que promete desde ya conservar la mas inmensa gratitud. - Rosa G. de Cabrera. f20v24

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO científico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m|o. Se admite suscricion al 2.0 año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m|n. y 6 en el interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de don Alejo Vera, el ultimo dia de numancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesias de los mejores escritores de la peninsula, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra. f20v.0m

MUCAMA, SE NECESITA, CHACAbuco 536, f20v23

MUCHACHO GALLEGO, SE NECESITA, Piedad 129. f20v23

MUCAMA Y UNA NINERA SE NEcesitan, Piedras 256 f20v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 13 años, Esmeralda 655. f20v33

MUCAMO, SE NECESITA, CANGAllo 1117, con recomendaciones. f19v22

MUCAMA SE NECESITA UNA que sepa servir, Ocurrir Perú 504. f19v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Chacabuco 344. f19v21

MUCHACHA. SE NECESITA UNA, Victoria 862. f17v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para cuidar un niño, Lavalle 817. f20v23

MUCAMO CON RECOMENDACIONes se necesita uno calle Suipacha núm. 420 f20v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, Santiago del Estero 203. f20v23

MUCAMO. SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones, en la calle Charcas 816. f20v23

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR y con recomendaciones, se precisa en la calle Mejico 470, f20v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena mucama que sepa planchar, ocurrir Venezuela 592, f20v23

MUCHACHO DE 10 á 12 años. se necesita uno para el servicio de una casa de familia, ocurrir Moreno 806. f20v23

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita, Alsina 894, Es escusado se presente sin recomendacion. f20v22

MUCAMA, Y NINERA, PARA IR á Dolores, se necesita pagándose bien si saben su obligacion. Para tratar Alsina 440 f20v23

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 15 años y una sirvienta para un café y billar Barracas al Norte calle Salta núm. 80. f20v23

MOZO DE ALMACEN SE PRECISA uno inteligente en el ramo, Charcas 446 f17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el barrido y Limpieza de 14 á 15 años de edad 173 Santiago del Estero 173 f17v21

MUCHACHO DE 15 á 16 años PARA todo servicio, se necesita Cangallo 450. f14v21

MUCHACHO QUE SEPA ALGO EL despacho de Confiteria, se necesita uno. Montevideo 85, f14v21

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR con recomendacion para el servicio de corta familia, se necesita, Cangallo 450. f14v21

MUCHACHO DE 12 á 14 años PARA poco servicio, se necesita. Santiago del Estero 71. f19v22

MUCAMO PARA COMEDOR Y QUE sepa bien su obligacion se necesita en la calle Victoria 416 inmediatamente - f16v23

MUCAMA, SE NECESITA CALLE Alsina núm. 400 Es escusado se presente sin recomendaciones. f19v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 14 años de edad para el servicio de una corta familia Ocurrir Suipacha 744. f19v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 16 años para el servicio de dos personas se prefiere estrangera, Chacabuco 390. f19v22

MAQUINISTA, SE OFRECE PARA cualquier trabajo de maquinas, Paseo de Julio, Cafe de Bayona f19v24

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 14 á 18 años, inútil presentarse sin recomendaciones, Confiteria, Buen Orden 383, esquina Chile f20v24

MUCHACHA DE 13 á 14 años, PARA el servicio de un matrimonio tambien se le enseñará el oficio de aparadora, calle Peru 293 f16v24

MUCAMO Ó SIRVIENTE SE ofrece uno para una casa de dentista, pues entiende algo de ese oficio, ó tambien para casa de familia Buen Orden 159 f17 v21

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita uno para un establecimiento de campo Se pagará buen sueldo, para tratar Moreno 413 f14v25

MUCHACHO QUE SEPA ALGO EN el ramo de almacen se precisa uno en el almacen de la Sirena, calle 25 de Mayo 247 se prefiere español f14v22

MAGNIFICO CAMPO, SE VENDE uno de 60 leguas, donde no se ha vendido jamás, campos de la antigua estancia de Lima. Ocurrir Cangallo 75 f19v22

MOZO, SE NECESITA UNO PARA el comedor en el almacen y fonda de Génova, Belgrano 375, Se prefiere italiano con buena recomendacion f19v22

MATRIMONIO, SE NECESITA Uno para la campaña con buenas recomendaciones, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, se prefieren vascos, Buen Orden 367. f19v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion. Cangallo 641 Es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. f14v22

MERCERIA Y TIENDA VENDE Burgos y Fretes en un parage que puede convenir Oficina de Casas Peru núm 106 altos pieza num 7 de 11 a 4 p m f19v21

MAQUINA DE COSER DE FAMILIA de poco uso y con garantía de un año para todo trabajo de ropa y camisas finas blanca, Se vende barato, Ocurrir Solis 3, altos, a toda hora del dia f20v22

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente a la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s5pm.

MAYORDOMO PARA UN Establecimiento de campo, se ofrece una persona de nacionalidad inglesa con buenas recomendaciones y habil para dirigirlo. Por informes al escritorio de los señores Lopez y Backhausen, San Martin 210. f19v20

Niñera, SE NECESITA, LARREA 116

NIÑERA, SE NECESITA UNA en la calle de Cordoba num 802 f19v22

Niñera, SE NECESITA, VENEZUELA 658 se paga buen sueldo f19v22

Niñera, SE NECESITA UNA, RIVAdavia 1639, aunque sea una mugor formal f20v23

NINERA SE NECESITA UNA CON recomendaciones en la calle de Artes 340 ultima casa sobre la barranca f20v23

NINERA, SE NECESITA, QUE TENGA buenas recomendaciones, Montevideo 114 f19v22

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos se necesita, Europa 277 f14v21

Niñera SE NECESITA UNA, MUJER formal con recomendaciones, Venezuela 650 f17 v21

NEGOCIO IMPORTANTE. SE VENde un Bazar de Perfumeria establecido desde 15 años con poca existencia esta situado en un punto central y de gran transito, tiene una numerosa clientela, instalacion de primer orden y un alquiler barato. Lo vende su dueño por ausentarse y dará facilidades para el pago con garantias a satisfaccion dirijirse al Sr. Mucher, Cangallo 412, al 2do piso. f14v23

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente a casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente a las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y seran atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

NUEVA INVENCION—EMPAPELAdor en relive para ver la muestra calle Tucuman num. 420 Por la misma ocasion participo ha mi numerosa clientela y al público en general que habiendo vendido mi negocio de pinturería situado en la calle Artes num. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman num 420 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso numero de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras. 420-Tucuman 420 entre Artes y Cerrito. Francisco Sanchez. f17 v17m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno. Piedad 651 f20v23

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA, Defensa 94. f19v22

OFICIAL ZAPATERO, se NECESITA Cerrito 200 f17 v21

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA por mes, Zeballos 294 f17 v21

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, San José núm 450. f20v23

OFICIALES CARPINTEROS á 60 PS. por dia, se necesitan, calle Belgrano 1186. f20v23

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno bueno, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70. f20v23

OFICIALA CIGARRERA PARA CIgarrillos franceses, se necesita en la fábrica cigarrillos Suizos. Lima 36. f20v23

OFICIALES SALONEROS, SE NECESITAN dos en la calle Belgrano núm. 324. f19v22

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno en la calle Suipacha núm. 159 con urgencia. f10v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea bueno, Cerrito 419, Barberia Milanesa. f19v22

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsitan dos en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 99. f19v22

OFICIALES SASTRES SE necesitan para hacer piezas en casa. Darán razon Bolivar núm 210 f19v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, á quien se le pagará buen sueldo, calle Temple 577 f19v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo, se le pagará buen sueldo, Montevideo 300. f19v22

OFICIALA PLANCHADORA Y UN muchacho de 10 á 12 años, se necesitan, Junin 535. f19v29

OFICIAL, O BIEN UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesita calle Corrientes 986, para sábados y domingos. f19v22

OJO! SE VENDE UN CAMPO FLOR á 16 leguas de la capital y 2 de una estacion, se garante uno por ciento mensual de interés, por arrendamiento. Por mas pormenores, Alsina 383, primer patio. f20v23

OFICIALES GUARNICIONEROS, Se necesitan en la Talabarteria, Buen Orden 504. f16v24

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v16mzo

OFICIALES GUARNICIONEROS. Se necesitan en la Talabarteria, Tacuarí 40 y 46. f15v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para todos los dias ó para Sabados y Domingos, Se le pagará buen sueldo, calle Venezuela 902. f10v22

OFICIALES BOTEROS, SE NECESItan, Chacabuco 105. es escusado presentarse si no son de los mejores, Boteria del Progreso. f10v22

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN dos que sepan bien trabajar de hombre, calle Cochabamba 278 esquina Chacabuco. f19v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su oficio, ganará buen sueldo y otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 604 f19v24

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo, sea para encargarse de la casa ó sea para oficial por mes, por que el dueño tiene que ausentarse, Ocurrir Bolivar 142, de 9 á 10. f19v22

OJO A UN NEGOCIO BRILLANTE. Se vende un negocio de zapateria, por no poderlo atender su dueño, situado en la calle de Independencia num 333 1|2, al lado de la iglesia de la Concepcion, Local inmejorable alquiler bajo—clientela numerosa y escogida. La casa tiene contrata de 10 años, para mas informes, ocurrir en la misma. f20v23

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero, se vende en el partido del Azul la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish F. C. del S. Tiene poco capital y el edificio se arrienda con 200 cuadras de campo y con contrata por tres ó cuatro años. Sus dueños la venden por retirarse del Comercio. Para informes ocurrir en el mismo negocio ó en la calle Victoria núm. 340, Buenos Aires f6 v21

OJO á una INDUSTRIA BRILLANTE. Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse a Europa y vender aqui todos sus secretos por un precio modico. Es oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para escribir de varios colores y modernas tambien se incluye en los secretos arriba mencionados. Para mas informes, ocurrir Independencia num 338 e27 v23f

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN, Se vende una casa y corralon, su terreno se compone de 12 varas de frente por 70 y mas de fondo una de la pared de 70 varas de fondo, es propiedad de la casa y las otras medianeras, dicha propiedad esta alquilada en 600 pesos mensuales, sin obligacion que el dueño corra con ningun gasto, precio 65,000 pesos asi es que, casi el uno por ciento de interes, que pocas son las propiedades que produzcan el 1 p%. La persona que tenga que asegurar algun dinero de menores, sera muy dificil que encuentre otra oportunidad como esta, dicha casa sita en la calle de Europa 888, para tratar con el dueño, calle Estados Unidos num. 730, á cualquier hora del dia f20v21

PEON ITALIANO. SE NECESITA uno, Defensa 457 f10v22

PIEZA CON PENSION, SE ALQUIla una en casa de familia. Para tratar Piedad 442. f20v22

PASTOR DEL VALLE—INGENIEro y Agrimensor ha mudado su escritorio á su casa habitacion, Peru 400. f19v24

PLANCHADORA, SE PIDE una buena que sepa bien planchar camisas nuevas, inutil presentarse si no puede llenar su obligacion. Ocurrir calle Corrientes 27 f19v22

PROPIEDAD, SE VENDE, PRODUCE 4,000 $ m|c, mide 17 3|4 varas por 70 de fondo para verla y tratar, calle Buen Orden 579, de 8 á 10 a m y 5 á 7 p m. f6v2m

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquisimo se emplea el agua Florida de P. Vinet algunas gotas en un vaso de agua le comunica a esta un perfume agradable. e27v27f

Para familias, carbon coke, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre. de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. p13pm

PARA UN AGRIMENSOR, GRABAdor, relojero, profesor ú otro por el estilo, se alquila sala y aposento todo á la calle, en casa de familia muy tranquila Artes 578. f17v30

PERDIDO, EL DOMINGO EN EL Ferro Carril del Sud entre la Plaza Constitucion y Temperley, un bultito envuelto en papel de diario conteniendo instrumentos de cirujia. El que lo devuelva a la Libreria Inglesa, 137 calle Florida, recibira una gratificacion. f19v24

PROFESOR QUE SEPA FRANCES, [illegible] f17v21

PIANOS, LA CASA INTRODUCTORA y depósito de pianos de Rodriguez Hnos. Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un gran surtido de los mas afamados, y los vende a precio sin competencia, taller especial para composturas, compra y venta de pianos usados, afinaciones f7 v23

POEMAS DE ALFREDO TENNYson puestos en Castellano por don Vicente de Arana, ilustrados con dibujos originales. Barcelona 1883, Encuadernacion de lujo, ps m|n 140 En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen, y Ca Florida 242 f17v21

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires, Se vende o se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 72 de fondo. Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Baros, Salta 70, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v23

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIdo de generos, gasones blondas, flecos, cordones, adornos, platenlos y dorados, flores, cintas, generos de seda, rasos de colores, satinés, adornos, cellares, peinetas, clarines y tartanes blancos y de colores, muselinas, antifases, dominos para señoras y hombres. Ule negro, pomos de los mejores marcas, á mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc. faroles de papel á precios módicos, "La Estrella" 631 á 639 f10v21

QUINTERO, SE NECESITA UNO para el cultivo de una estensa quinta á inmediaciones de Almagro se prefiere con familia. Del otro buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 515. f2v23

REPARTIDOR DE LICORES SE necesita uno que sea activo, Tucuman 1136, á la tarde. f14v21

RESTAURANT Y CASA DE COMIDA Europea, calle Corrientes núm. 411 y 413 Se reciben pensionistas á precios módicos, entrada por el zaguan. f0v26

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE Imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes:

Cuerpo 6	10 $ m c lb	Cuerpo 9—9	$ m c lb
" 7	13 "	" 10—8	"
" 8	10 "	" 12—8	"

No se reciben encargos ménos de 600 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires - METAL DE PRIMERA CLASE - Pagar al encargar. - Venezuela 234. J. N KLINGELFUSS. f0vemto.

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, Maipú 263. f20v23

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre Buen Orden 740. f20v23

SE PRECISAN DOS NIÑERAS EN la calle San Martin 313. f20v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA estrangera calle Chile 683. f20v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, jóven estrangera, Chile 385 f20v23

SIRVIENTA, SE NECESITA, SAN Juan 230, f19v22

SE NECESITA UNA ABRENDIZA de chaleco, Moreno 650. f15v21

SIRVIENTA. SE NECESITA, PIEdad 843, altos f17v21

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA, italiana, Solis 20. f17v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL mueblero, Belgrano 641. f17v21

SE NECESITA UNA COCINERA Y una planchadora por dia, Libertad 478 f17v21

SE NECESITAN APREDDIZAS PAra toda clase de costuras, calle Brazil 258. f20v23

SIRVIENTA FORMAL, SE NECESIta para todo servicio; calle de Chile 615. f20v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA formal, se le pagará buen sueldo, Calle Chacabuco 352 f20v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PROPIA para escritorio, Victoria 100, altos, Plaza Victoria. f20v24

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA hablar español, para el trabajo de cocina y repartir, Méjico 446. f20v23

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS bien amuebladas para hombre solo, en casa de familia, Corrientes 168. f10v22

SE VENDE LA CASA CALLE VENEzuela 482 y 484, Para tratar Peru 723, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. f20v1mzo

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todo servicio de una señora sóla, con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 306. f20v23

SE NECESITA UN ARMAZON Y mostrador para joyeria, Estados Unidos 449. f19v20

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE LE pagará buen sueldo, se necesita, Defensa 277. f19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio solo, Jujuy 77, entre Alsina y Moreno. f10v22

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN italiano que tenga buena recomendacion; Saavedra 40. f19v22

SASTRERIA DEL PROGRESO, CAlle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100, 120, 150. f10v5mzo

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, para hacer mandados ú otros quehaceres, calle de Alsina 5. f19v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA planchadora para estirar ropa lisa, calle de Córdoba 116. f19v22

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTORIA núm. 785, una pieza para hombre solo con pension ó sin ella, f19v22

SE OFRECE UNA señora PARA LAvar y planchar en su casa y una cocinera, Garantias 148. f10v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo servicio, Defensa 233, se prefiere italiana. f10v22

SE ALQUILA PARA LA VENTA DE pomos un buen local á precio sumamente módico, calle Victoria 548. f19v21

SE VENDE LA CIGARRERIA FRAternidad Piedras 201. Se vende sin llave. f17.23

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro y pastelero Buen Orden 337. f19v22

SE PRECISA UNA COCINERA QUE sepa su oficio prefiriéndose francesa, Victoria 482 f17 v21

SE OFRECE, una COCINERA española con buenas recomendaciones, Defensa 9.. tercer patio f17 v21

SE VENDE UN ALMACEN SITUADO en la calle Buen Orden 777, en la misma casa darán razon f17 v21

SE NECESITA UNA JOVEN DE 13 á 14 años para el servicio de un matrimonio, Ocurrir Cuyo 483. f17v21

SE ALQUILA UN CORRALON CON 3 piezas y dos galpónes, Méjico 57, para tratar 57 f16v22

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS oficiales de albañil y medios oficiales, Lorea 175 f14 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Independencia 300, se prefiere una joven f14v21

SIRVIENTA FORMAL Y DE CONfianza prefiriendose española se necesita, Paraná 148 f14v21

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo el servicio de dos personas, Salta 156. f14v21

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA empaquetar cigarrillos, en la Industrial. Moreno 172 f14v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen que sea práctico en el ramo, diríjase Córdoba 714 y 716. f14v21

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico Talcahuano 347. f6v6m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa planchar para una corta familia, Arenales 746, e inutil presentarse sin recomendacion. f20v23

SE ALQUILA UN CARRITO ELAStico con todo completo para pasear en el corso durante el Carnaval Para tratar Cangallo 1752. f20v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero de cosido y un aparador de hombre para trabajar en la misma casa. Bolivar 400. zapateria f2 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sea persona formal y aseada y que sepa cocinar. es para el servicio de corta familia, Serrand 331. f20v22

SE PRECISA UN CORTADOR ó CORTADORA de ropa blanca, oficialas de ropa blanca y costureras-modistas, Cangallo 495 esquina Libertad f2 v23

SE OFRECEN DOS CAJISTAS, para encargarse de un periódico, semanal ó bisemanal en un pueblo de campo. Ocurrir Chile 24 de 5 a 7 a m de tarde e 6 ad lante f20v22

SE OFRECE UNA BUENA COSTURERA de vestidos y confeccion, para trabajar á domicilio, prefiere casa particular, Ocurrir calle San Martin num 271, cuarto num 5 f20v27

SE NECESITA UNA MUCAMA Y un muchacho con buenas recomendaciones, el muchacho de 12 años, despues de las doce del dia, Para [illegible] f19v22

SE VENDE BARATO, UN MILORD y una americana con varas y lanzas con y sin [illegible] todo casi nuevo Temple 118 f17v21

SE ALQUILA, LA CASA CALLE DE Estados Unidos 191 tiene 5 piezas un hermoso pátio, y demas comodidades, para tratar en los altos f17 v21

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cuidar una señora ó para cocinera para poca familia con buenas recomendaciones, Lorea 107 f17 v21

SE VENDEN TERRENOS EN TOLOsa y se arriendan campos en los Territorios Nacionales, Seccion 3ra. Ocurrir calle Peru 486. f15v21

SIRVIENTA ó MUCAMA QUE QUIEra ir a Europa se necesita una familia que lleva [illegible] debiendo tener testimonios de que [illegible] calle Victoria 416 f19v22

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas para hombre solo ó corta familia en la casa calle Moreno 171 1er piso alto. Para tratar a la relojeria misma casa 169 f10v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, Lima 617 y 621, El dueño la vende por que no puede atenderla. Para tratar ocurrir a toda hora en el mismo local f10v22

SE ALQUILA o SE VENDE EN SAN Jose de Flores siete cuadras y media de terrenos con casa y alfalfares, a ocho cuadras al Sud de la calle Real. Para tratar Florida 74. f18v21

SE OFRECE UNA senora FORMAL española práctica en costura y plancha y demas servicios de la casa, Ocurrir Alsina 1218, es persona honrada y util para todo servicio f15v21

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de un matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, Suipacha 705, altos entre Paraguay y Charcas f8v23

SE VENDEN CON O SIN PUESTOS y campo por un termino de años, siete mil ovejas de las mas finas de la Provincia, verse con J Henny Piedad 1373 f6 v21

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuartel 8o campo superior de unas 500 cuadras mas o menos, Mas pormenores Cochabamba 145. e31v2mzo

SIRVIENTE ESTRANGERO, UN muchacho ó un hombre de edad para todo servicio con recomendaciones se precisa en la calle de Corrientes 572, casa del Dentista f17 v21

SE VENDE UNA ESTANCIA CON poblaciones, potrero y corrales pronto para poner haciendas, á 30 leguas de la Capital y 7 de la estacion Chivilcoy, Para tratar Alsina 382, primer patio f20v28

SE VENDE UNA FONDA, CAFE, BIllar y posada, muy central con tres años de contrata, con 20 piezas de material y lindas piezas amuebladas, barato alquiler, Para tratar ocurrir Tucuman 267 f20v24

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN el Pueblo de Merlo de linda posicion en 60000 ps mjc. con 7 manzanas de terrenos, 5 piezas de material corredores, gran gallinero, alfalfa etc. Para tratar Tucuman 307. f20v23

SE VENDE EL CAFE DEL PASEO de Julio, núm 244, que tiene buena clientela y es barato, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa, á cualquier hora del dia. f20v23

SE ALQUILA UNA CASITA EN PAlermo calle Paraguay esquina á Ministro Inglés, tiene tres piezas y demas comodidades, cocina, pozo y letrina y fondo, se alquila por 300 ps mensuales Para tratar San José 330. f20v23

SE AVISA á LOS ALMACENEROS, que en la quinta del Sr. Claudio Jeandet hay dos mil arrobas de uva para vender para hacer vino, dirigirse para tratar calle Corrientes linea de la Chacarita al lado del Mirador de Basualdo. f23v24

SE MUDO EL ESCRITORIO DE Edo. Bocezin de la calle San Martin 52 a la calle Cangallo 58 altos, se ocupa siempre de alquilar casas, compra-venta de casas y terrenos, colocar dinero sobre hipoteca etc. etc. Fdo. Bocezin. f20v22

SE VENDE LA ANTIGUA Y CONOcida confiteria del Plata con todos sus accesorios prontos para trabajar, Paraguay y Uruguay, alquiler modico, Para tratar en la misma casa á toda hora f19v24

SE VENDEN 5 LOTES DE TERRENO situados en Almagro, al lado de la iglesia y del colegio nuevo entre las calles Victoria y Belgrano, siendo tres de ellos lindisimas esquinas, Para tratar Pozos 160. f17v21

SE VENDE UNA CASA CALLE SANta-Fé 940, con cuatro piezas de material con azoteas, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla, con 9 varas de frente por 34 de fondo con gas, resumidero, pozo de balde. f10v27

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle Central, con buen crédito, que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad, por su familia, Cuyo 132. e22v22f

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles con el personal correspondiente ya están encargados y en camino, El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 234, Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss. f01v9mzo.

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 132. e22v22

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA—Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepúlcro y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE VENDE LA CASA CALLE DE Chile 102 entre Defensa y Bolivar, 11 1|2 varas de frente al Norte por 72 de fondo, 10 piezas en cal maderas duras, etc. puede verse á cualquier hora y para tratar, Moreno 908, á las 10 a. m. y á las 5 p. m, f20v22

SE ARRIENDA EN EL PUERTO DE Obligado partido de San Pedro, un lindísimo campo perfectamente alambrado dividido en grandes potreros, poblaciones de primer órden; alfalfares, quinta con árboles frutales, montes etc. Para tratar y demas pormenores, Reconquista 188. f19v6m

SE VENDE UNA CASA EN SAN JOsé de Flores. Belgrano 45; recien construida con excelentes materiales, compuesta de tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, patio embaldozado, saguan letrinas y un pequeño parral, Para tratar Ocurrir en Buenos Aires, Gral Lavalle 542. f19v5m

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de buena conducta é inteligente en los trabajos de curtiduría de suelas ó establecimiento azucarero, para ir de capataz ó maestro á la Provincia de Salta, Para tratar Suipacha 529, de 7 á 10 a. m. por las iniciales N. L. C. f19v21

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para mayordomo ó capataz de establecimiento de campo ó para algun otro empleo ya sea en la ciudad ó campaña, Ocurrir Suipacha 61, bajo las iniciales F. G. tiene buenas garantias de su conducta. f15v21

SUMAMENTE BARATO, SE VENDE la hermosa finca situada al Norte, calle Andes 459, tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 6 piezas perfectamente construidas, Para tratar en el almacen calle Andes esquina á la de Charcas, á toda hora del dia, f15v21

SE VENDEN 42.500 BARAS DE TERRENO, situado en la calle Méjico y Venezuela, Colombo y Castro Barros, informes Córdoba 101, administracion, Mercado Florida, de 8 á 10 de la mañana, ó en la Bolsa por escrito á E. E. Stewart. f14v21

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y posean buena letra y ortografia para levantar un padron comercial de toda ella, ocurrir San Martin 33, escritorio num 13, de 12 á 1 a, m. Se exigen buenas garantias f14v21

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre-Rios y Pozos, para tratar dirigirse a la calle Belgrano 83 altos. No se admiten corredores f12v22

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche a precios módicos. La Casa tiene telefono Gower-Bell. 11p-

SE ALQUILA O SE CONTRATA, UNA casa de construccion moderna y completa comodidades, en ocho buenas piezas, aljibe, pozo, letrina, grandes patios, arboles frutales, etc. Ocurran para verla Chacabuco 713 y para tratar Victoria 100 altos f17 v23

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA desde 15 á 100 mil pesos, calle Piedad num 166, á cualquier hora, desde las 7 á las 10 de la noche y demás que se presente si los titulos se hallan en mal estado y que la finca no valga mas de otro tanto de la suma solicitada, la persona que necesite el dinero, puede disponer de el por bastante tiempo f16v22

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero debera mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 20 o|o sobre el primer mes de alquiler. Registro á disposicion de todos sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades, campos, etc The Phoenix, San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. e30v29f

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa-quinta y jardin, el cambio se haria con una casa en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra, para ver la finca está situada cerca de la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle de Rivadavia num 752, todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. f2 v25

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Estados Unidos 869 y 871, entre Pasco y Pichincha, con todas las comodidades para una familia, 4 piezas de material, pisos y techos embaldozados, tirantes de urunday, patio con zarzo de fierro en el primer patio y de madera en el segundo riquisima uva moscatel francesa, la casa tiene un [illegible] Para tratar en la misma á cualquier hora del dia. f14v21

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de titulos en el Registro de Propiedad Compra y venta de terrenos, Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos. En Buenos Aires, Santiago del Estero 155. En La Plata, Hotel Bruni. NOTA La casa cuenta con un agente viajero á quien podran ocurrir [illegible] dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes a marcas, ocurrirse á la agencia y Archivo de marcas de Aureliano Huergo, Peru 15. f10v8

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambradas por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de Las Flores.

Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurara el Ferro Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir a la calle de Córdoba núm 390, de 8 a 12 a|m y de 5 a 8 p|m e26 v10 m

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran, Cangallo 351 f17 v27

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica a vapor de Bolsas La Mejor Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivadavia se necesitan 300 costureras f14v14m

TENEDOR DE LIBROS, Se necesita uno que sea competente, persona formal y con buenas referencias. Se preferira que conozca el Italiano y frances y que haya estado anteriormente en alguna casa de importacion y exportacion. Ocurrir calle Defensa 84 f14v21

TERRENOS, POR LA MITAD DE SU valor se venden varios lotes bien situados, en distintos puntos de la ciudad por ausentarse su dueño para el campo Alsina 21 f13v22

URGENTE, SE NECESITA UNA muchacha de 12 a 14 años, Tacuarí 57 1er piso f14v.2

UN JOVEN, SE NECESITA COMO para peon en un negocio, San Juan 382, daran razon f10v22

UN HOMBRE JOVEN Y DECENTE que á tenido por algunos años almacen de comestibles en Italia muy instruido, posee el idioma frances desea colocarse en una casa comercial de la campaña como dependiente, cobrador y tenedor de libros buenos informes de su conducta y recomendacion, es si se le exigen, Para verlo y tratar Cordoba 214, cuarto 25, de 10 a. m, a 8 p. m. f17v21

ZAPATERO, MEDIO OFICIAL O UN aprendiz que sepa coser, se necesita en la calle de Peru, 493. 8v30

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO de la OPERA GRANDES bailes de sociedad y disfraz, Sabado 23, domingo 24, lunes 25 y martes 26 de Febrero de 1884 Orquesta del gran Teatro Colon cuarenta profesores El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquisimo tripe Brasse las precios Entrada para caballeros 2 $ m|n id. para Señoras gratis, palcos de 1° y 2° orden 10 ps m|n idem de tercero 6, comienza á las 11 y terminara a las 3.

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C Ciacchi, Direccion A Cattaneo, Sabado 23 Domingo 24, Lunes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884, grandes bailes de disfraz fantasia y particular, orquesta de 30 profesores, dirigida por el reputado maestro G. Ciardi, ejecutara las piezas mas modernas y de mayor aceptacion dona Juanita, Boccaccio, Falka Fatinitza y Exelsior

Precios, entrada para caballeros 1,50 ps. m|n oro señoras gratis, palcos ps. m|n oro.

JARDIN FLORIDA Grandes bailes de máscaras y de fantasia para el Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884. Entrada para caballeros 1.50, señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de mascaras para el Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884 Maestro director de orquesta: F. Bazolie—Entrada general 1 ps m|n.; señoras, gratis.—A las 11.

COLISEUM—CALLE GENERAL LAvalle 318- Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884, grandes bailes de máscaras, especialmente dedicado a las señoras francesas. Entrada para caballeros 1 ps. m|n; señoras gratis. A las 11.

TEATRO UMBERTO I—CALLE ZEballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884- Grandes bailes de máscaras y de fantasia, á las 10 en punto- Entrada para caballeros, 20 pesos m|c.; señoras, gratis.

TEATRO NACIONAL — GRANDES bailes de máscaras—El Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884; la orquesta compuesta de 30 profesores, ejecutará el mas variado, nuevo y selecto repertorio.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: — Febrero 20.—Ha sido este un dia de mucha agitacion en la rueda; se habia preparado un golpe á las Acciones del Banco Nacional y entró á vender el corredor que encabeza la baja, al contado y para fin del mes.

Las Acciones abrieron á 128 3|4 fin del mes, con vendedor; pero así que el corredor aludido empezó á *vender con la marcada intencion de hacer efecto* (pues llegó á ofrecer un lote de 1000 acciones al contado) bajaron rápidamente á 128. Al tocar este precio, un buen cambio se operó en la fisonomía del *mercado*, pues de todos lados aparecieron compradores por lotes hasta de 500 acciones, lo que decidió al vendedor á cesar sus ventas á 128, pero aun á 128 1|4 le fueron tomadas como dos mil acciones.

Al *mismo tiempo* se tomaban 500 acciones al contado á 228 1|4 y 138, y 200 para fin de Marzo á 130 y 130 1|2.

Desde este momento siguió el mercado afirmándose y cerró á la clausura de la hora oficial con compradores á 128 1|2 fin del mes.

Dias hace que se viene repitiendo este mismo juego, aparecer un vendedor por un fuerte lote, y naturalmente se produce una baja que cesa tan pronto como aquel se realiza y es seguida de una reaccion.

Esto prueba ó que la rueda no cree que las acciones que se venden sean efectivas por cuya razon no se ha producido ya una desmoralizacion general, ó los bajistas mismos hacen comprar por otras manos lo que aparentan vender, de modo que todas las fuertes ventas que hemos presenciado no están gravitando en su totalidad en el mercado.

El total de las ventas anotadas en estos títulos ascendió á 4000 acciones, pero en realidad se han hecho mas de cinco mil.

El mercado de Cédulas Hipotecarias ha estado sostenido para las Séries A y F pero algo flojo para la Série E, habiéndose hecho á 87 3|4 casi la totalidad de las operaciones en esta Série, á cuyo precio cerró con vendedor.

Nada se hizo en otros títulos.

Oro sellado - Menos solicitado: se han realizado ventas con 1|1 p% de premio á escepcion de los napoleones por los cuales se paga 2 p%.

Titulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* He aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al contado	£ 28000	Série A	á 100 3/4-100 1/2
	10000	" E	á 87 3/4
Fin del mes	75000	"	á 87 1/2-87 3/4
Al contado	90000	" F	á 85-85 1/4
	£ 212,000		

Acciones del Banco Nacional - Mercado en baja:

Al contado	500	Acciones	á 128 1/4 128
Fin de mes	3000	"	á 128 1/4-128 1/4-128-128 1/4 128 128 1/4 128 1/4
Marzo 31	200	"	á 130-130 1/4
	4600 Acciones		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m|c.

Fondos Públicos Nacionales. Las últimas cotizaciones han sido, 78 1/4 % para la emision de 1881, 85 % para la de 1882, 88 1/4 % para las de 1863 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino. Ultima cotizacion á 118 $ m/c. %

Empréstito del Riachuelo. La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos. Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones, ultima venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o o—Ultima cotizacion á 81 1/4.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion a la par.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 138 %.

Certificados del Banco Nacional— Ultima venta á 140.

Tramway Belgrano - Nominal.

Ferro Carril Central - Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Ultima hora - Los negocios en general no estuvieron hoy muy activos en la tarde; no habiéndose presentado ningun fuerte vendedor de Acciones del Banco Nacional, estos títulos siguieron afirmándose hasta tocar de nuevo el precio de 129 para fin del mes pero quedando a ultima hora vendedor á este precio.

En Cédulas Série E, se hicieron algunos lotes á 87 3|4 fin del mes quedando vendedor, la F estuvo ofrecida á 85 fin del mes.

Cambios Los primeros giradores del mercado piden 47 1|2 peniques sobre Lóndres, 5.01 frcs. sobre Francia, y 5 03 sobre Amberes.

Papel de segundo orden se pasa á 47 5|8 peniques, Lóndres y de 5.03 á 5,04 fcos. Francia.

Descuentos Aunque en general siguen algo tirantes, se han hecho ayer y hoy algunos descuentos en los Bancos particulares á 7 y 7 1|2 p%; se ha hablado tambien de un descuento escepcional hecho por un Banco particular á 6 1|2 p%.

Las letras de Tesoreria Nacional están hoy solicitadas a 8 p%.

Aunque con condiciones menos liberales que en los pasados meses, hay en la Bolsa abundancia de dinero sobre titulos.

Ayer y hoy se han arreglado lotes de importancia á 10 y 11 p 0|0 sobre Cédulas y Acciones á 30 dias, se han hecho tambien pases de fuertes lotes de Acciones del Banco Nacional con uno y medio patacon por accion en contra de los vendedores.

Venta de propiedades - La Direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Pichincha esquina a Chile de mts 40 por 43, en ps 808 m|n. 2 Corrientes esquina a Bustamante, en 354 ps m|n. Zeballo 382, de 8 por 15, en 2067 ps m|n. Europa 67 de 7 por 60, en 7441 ps m|n. E Unidos esquina a Pasco de 50 varas por 70, en 7055 ps m|n. Solis [illegible] de mts 7 por 24, en 4808 ps m|n. General Lavalle esquina a Ancorena, de mts 14 por 20, en [illegible] ps m|n. Rioja esquina a E Unidos, de 15 por 29, en [illegible] ps m|n. Cuyo 28, de 7 por 28, en 1000 ps m|n. [illegible], de 8 por 10, en 860 ps m|n. Tucuman 956, de 7 por 30, en 4753 ps m|n. Cuyo 859, de 6 por 44, en 14,977 ps m|n. Parana 288, de 8 por 15, en 1650 ps m|n. Belgrano 1237, de 18 por 49, en 7440 ps m|n. Rioja 7 1 de 40 por 37, en 2086 ps m|n. Independencia 3.7, de 7 por 14, en 9.0 ps m|n. Charcas 636 y 640, de 17 por 25, en 12 000 ps m|n. Artes 545 al 557, de 26 varas por 20 en [illegible] ps m|n.

Direccion de Rentas de la Provincia. Tapalqué, un campo de una legua cuadrada, en 15,203 ps m|n. Lomas de Zamora, un terreno de 1484 mts. cdos. en 29,0.5 ps m|n. Lincoln, un campo de 6 leguas [illegible] Balcarce, un campo de 10 [illegible] en 40,0.0 ps m|c.

Telegramas comerciales —MONTEVIDEO, Febrero 20 de 1884

Cot Bolsa, 4 p m. Paranaguá *Primero Janeiro* Havre *Florencia* Janeiro *Rio Grande* Pacificacion 2 serie y empréstito extraordinario 2 serie y títulos adicionales a 60 Billetes del Tesoro a 65 Deuda amortizable para fin de mes a 45 200 bordalesas sebo del saladero Mauret a 18 Salon el *Minerva* y el *Cosmos.*

Al Agente. Llegó anoche el vapor francés *Porteña* conduce para esa 22 pasageros, 960 toneladas de carga. Sufrio gran temporal durante su travesia, saldra mañana para esa. Correspondencia por el *Minerva.*

Al Agente, Genova Febrero 20 Salió hoy el vapor *Europa*, para ese puerto.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
24 Neva Scotia [illegible]	22 *Leibnitz* Amberes
29 Congo Burdeos	24 *Sud-America* Genova
	24 *Hannover* Bremen
	24 *Amazone* Burdeos
	25 *Tuscany* Amberes
	2? *Effective* Amberes
	25 *Bahia* Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
22 [illegible] Pacifico	23 *Ramses* Pacifico
22 [illegible]ses Hamburgo	28 *Galicia* Pacifico
22 *Galicia* Liverpol	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Febrero 20 de 1884.

Han entrado 22,000 @ lana, 3521 bolsas trigo, 30 [illegible] maiz, 150 fardos pasto y muchas clases de pieles

El mercado en general no ha esperimentado variacion alguna en lo que respecta a precios y posicion de los artículos.

Se nota la falta de lanas de primera calidad, las que son constantemente buscadas. Casi todo lo que se ofrece para vender son las de secundarias.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 17,450 @ de la siguiente manera:

200 @ buena por Zabala hnos, á $ 80. 15,000 superior y buena por S. Unzue á 90, 86, 80 y 78. 800 buena por E. Perez, a 85, 150 de borrega buena por el mismo, á 76. 50 de barriga por el mismo á 40. 150 de borrega buena por L. Balleto, á 68. 100 de borrega regular por A. Ojea, á 63. 100 inferior por el mismo, á 64 y 63.

Cueros lanares Se han vendido 90 docenas de campo, defectuosos y desechos por L. y Benitez, á 22 y 13 lbs la lb.

Cueros pelados Se negociaron 150 docenas de matadero, los superiores por A. Ojea, á 21 1/4 lbs lb.

Trigo Se realizaron 300 fanegas Candeal, inferior por Mendes y Rodriguez, á $ 86. 100 del Salado de pan regular por los mismos, á 60. 150 Candeal inferior y picado por Benvenuto, á 60. 500 de los rios *bueno por Zoppi*, á 75 las 9... 380 del Salado viejo picado por S. Unzue, á $ 7 y 55.

Nabo Se han vendido 60 fanegas, buena clase por Benvenuto, á $ 65.

Lino Se vendieron 600 @, buena clase con bolsas por D. Perazzo, á $ 12 1/4

Colza Se negociaron 500 @, buena clase con bolsas por Zoppi, á $ 17.

Habas Se realizaron 50 fanegas, buena clase por Benvenuto, á $ 55

Porotos Realizaronse 500 @ mantecosos, bueno por Benvenuto, á $ 25.

Alfalfa Se vendieron 40 fardos, buena por Santa Maria, á $ 500 la tonelada, 26 mezcla regular por el mismo, á 350.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 20 de 1884.

Llegaron 25,000 @ lana y 500 fanegas maiz. A Barracas al Sud entraron 2400 capones en pié y 55 bordalesas sebo.

Los negocios operados en lanas han sido activos y de alguna importancia. En las demás clases de frutos muy poco se ha colocado.

No hemos notado variacion alguna con respecto á los dias anteriores: en los precios á que han sido cotizados nuestros frutos.

Las ventas que han tenido lugar van detalladas á continuacion:

Lanas—Se vendieron 26,510 @ de la siguiente manera

5000 @ extra, superior, buena y regular por E. Bonifacio, á $ 102, 88, 86, 76 y 74; 4000 superior, buena y borrega por A. Bonorino á 91, 80, 75 y 72; 600 superior por S. Unzué, á 90; 1500 superior por Beazley, á 90 6000 superior, buena, regular é inferior por Chapar hijos, á 89, 86, 83, 81, 75 y 65; 800 buena y regular por Zabala hnos, á 87 y 72; 700 buena por Bradley y H. á 82; 1000 buena y borrega por A. Leguineche, á 81 y 70; 1800 buena, regular y barriga por M. y Rodrigues, á 81, 78 y 40. 1060 regular por A. Serantes, á 75; 2200 regular é inferior por E. Bungue, á 75, 72 y 65; 1500 regular por R. Arana, á 76; 350 de borrega por J. Cramer, á 80 y 74.

Cueros lanares—Se realizaron 100 docenas campo especiales y desechos por J. Cramer, á 30 y 20 lb lb; 50 especiales y desechos por Beasley, á 30 y 20; 100 superiores y desechos por A. Bonorino, á 29 [illegible] y 18; 50 superiores por G. Casaux, á 29; 100 superiores, desechos y pelados por Zabala hnos, á 29, 10 y 18; 150 buenos y desechos por Mendes y R. á 28 y 19; [illegible] buenos, desechos y pelados por J. Bellocq, á 28, 14, 21 y 19; 250 buenos, desechos y corderos por Bradley y H. á 27 1/4, 27, 28 y 19; 80 regulares, desechos y corderos por Chapar é hijos, á 27, 24, 18 y 16; 120 regulares y desechos por A. Serantes, á 25 y 17; [illegible] regulares, desechos y pelados por A. Leguineche, á 24, 18, 20 y 10; 150 regulares de matadero por Bradley, á 26; 100 pelados por el mismo, á $ 83, 78 y 7[illegible] docena; 50 pelados y epidemia por Mendez y R. á 7[illegible] y 20.

Cueros vacunos —Se negociaron 50 de campo buenos por A. Serantes, á $ 150 con 1|2 lb de tara regulares por J. Cramer, á 148.

Cerda de potro—Realizáronse 20 @ cotizándose superior por Mendez y R. á ps 172.

Cueros de corderito—Se han vendido 70 docenas al barrer por A. Serantes, á ps 15 la docena, y al barrer por Mendez y R. á 13.

Trigo—Se vendieron 500 fanegas de Costa y de Tandil por E. Piaggio, á ps 85 y 79; 300 del Azul por G. Casaux, á 78.

Maiz—Se negociaron 200 fanegas morocho desgranado, por G. Casaux, á ps 48.

Corrales de Abasto, Febrero 20 de 1884.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*
S. A. Gomez y Ca	M. Villalba	Castelli
J. Davison	M. Berraondo	Matanzas
R. A. Cobo	J. Madrid	Ajó
S y Mandiá	E. Olivera	Lujan
	G. Diaz	Loberia
	E. Latorre	Chascomús
J. Vazquez	F. Bais	Las conchas
J. L. Zomosa	P. Ferrer	Balcarce
J. C. Boerr	P. Madriaga	Rauch
M. Alvarez é hijo	L. Terrero	Monte
J. B. Anasagasti	R. Gonzales	25 de Mayo

Total

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de $ m[illegible] á 400 Segundo id id de 260 á 300—Flaco chancho de 200 á 220 — Cueros de Novillo de 130 á [illegible] Id de vaca de 90 á 105 Terneros de un año arriba 150 á 180— Se carnearon para el abasto, animales y 63 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes; *Cosmos* y *Minerva* de Montevideo, *[illegible]veedor* y *Tridente* del Rosario, *Villa del Salto* Uruguay y *Canombury* de Bremen.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para el [illegible] *Villa del Salto* y *Minerva* para Montevideo, *[illegible]veedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario y [illegible] para el Havre.

MARITIMA—ULTRAMAR, Febrero 20 de 1884 *Canombury* - Vapor inglés de 1979 tons, [illegible] J B Waytor de Liverpool el 17 de Enero á [illegible] noth con á: Milligan W 50 c encurtidos; P Ba[illegible] C 2 c 1 canasto loza 2 cascos meres; Barbageu[illegible] 1 c 2 fdos algodones; J Shaw é hijos 10 fdos [illegible] 6 c ferreteria 27 c 27 atados camas etc; Blanc[illegible] 1 c merca; Quintana hnos 2 fdos tripe 5 c algo[illegible] C Zuberbühler 5 c algodon de coser 4 fdos me[illegible] 20 c tejidos 17 c 3 fdos sombreros; E Tornqu[illegible] pañuelos; Astoul hnos 2 c ferreteria; G Fern[illegible] fd 2 c tejidos; Milligan W 150 c cerveza; Ola[illegible] c 17 fd algodones; Jorge F 1 fdo lonas; R Bos[illegible] nasto 3 cascos 1 c ferreteria; S Marina G 1 c [illegible] cos ferreteria, W Lloret 15 c camas 2 cascos [illegible] lleria 1 casco baldes 1 casco ferreteria 40 [illegible] pintura 5 btos id 1 casco alambre 2 c 10 cascos [illegible] teria 21 cascos plomo; F Francioni 2 cascos [illegible] ria 17 c 74 atados acero 8 btos maquinaria [illegible] caballeria 20 fdos estopa 8 btos alambre 10 [illegible] tornillos 2 cascos ferreteria 33 atados acero [illegible] hnos 8 btos botines; L Logogaray 5 cascos [illegible] teria; Shaw hnos 45 cascos cadenas 60 c fierro [illegible] nirado 300 barriles soda 333 btos caballeria [illegible] ro galvanizado 3 cascos 2 c ferreteria 1 casco [illegible] 1 c ferreteria 2 c camas; M Laplace hijo 622 [illegible] 1685 atados fierro; órden 31 canasto loza 7 [illegible] ria 184 piezas fierro 3 cascos ferreteria 50 cascos [illegible] 30 tambores cloruro 41 canastos botellas [illegible] atados estufas 103 piezas fierro 202 barras [illegible] 3 btos jarabe 8 c merca 150 barriles soda; L [illegible] encurtidos; Naveira y C 30 fd meres 11 c ferre[illegible] V Casares 114 piezas fierro; Thompson y C [illegible] 2 btos algodones; J Turner 110 c ferro galva[illegible] J Belgrano 80 c ferreteria; B C D 5 c jamones [illegible] agua mineral; Rivolta C 836 cuñetes tornillos [illegible] reteria 110 bujes para carros; Baclay C 8 c [illegible] algodones; Cartavio A 21 c sombreros; P Dil[illegible] 6 c 3 cascos ferreteria; B Stokes 14 c algodones [illegible] lanas; Wedekind F 16 fd 1 c meres; Ashworth [illegible] fdos tripes; Forrester y C 5 c fósforos; Snell y [illegible] algodones; F-C del Pacífico 104 c 17 btos 167 [illegible] material 240 o villas 1700 atados durmientes [illegible] Shaw Miller 100 atados fierro 2 c 1 casco ferre[illegible] 20 barriles hojalata 211 btos caballeria 1 casco [illegible] calleria 51 barras fierro; T Drysdale y C [illegible] galvanizado 2004 flejes fierro 1148 atados alambre atados caballeria.

Archer- Barca americana de 610 tons, capitan [illegible] Lervis de Portland el 22 de Diciembre á la [illegible] 263,702 piés pino 8974 piés nogal 8974 piés fresno [illegible] c uso domestico 58 fdos estopa algodon 200 [illegible] resina 6 c instrumentos de agricultura 9 ejes.

Francesco- Barca italiana de 757 tons, capitan Tanara de Savaunah el 14 de Diciembre á [illegible] con: 28,887 piezas con 470,738 piés madera [illegible] resina.

Ida- Barca italiana de 494 tons, capitan [illegible] zoe de Cádiz el 14 de Diciembre á la órden [illegible] lastres sal.

Stratnaun- Barca inglesa de 1101 tons, [illegible] W Anderson de Newport el 24 de Diciembre [illegible] den con 1603 tons carbon.

SALIDAS, dia 20- *Apolo* y *Siler* para M[illegible] *Diana* para el Rosario y *Taraguy* para la An[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Provisionariamente Cangallo [illegible]
Capital autorizado £ 1.300.000
Id suscrito " 1.000.000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4
" " fijos por 60 dias	5
" " fijos por 90 dias	5 1/2

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2
Por deposito á retirar con 30 dias de aviso	3
" " fijos por 60 dias	3
" " fijos por 90 dias	4 1/2

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente......
En oro ó moneda corriente........ 9
Por descuentos de letras, pagarés d[illegible] otros valores ...... conven[illegible]
Buenos Aires, 1° de Febrero de 1883—[illegible]

BANCO NACIONAL — 42 RE[illegible] Conquista 42 Horas de oficina de 10 a. m [illegible] y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa será como sigue.

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 [illegible]
" de $ m|n. 200,000 [illegible]
" á $ m|n. 500 000 de $ m|n. 200,000 arriba [illegible]
" 90 dias fijos [illegible]
" caja de ahorros, despues de 30 dias [illegible]
" en plata despues de los 60 dias [illegible]

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro [illegible]
Por descuento y renovacion de letras [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883 [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 96,
Capital efectivo en oro .....
Fondo de reserva ....

Desde esta fecha hasta nueva resolucion los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A plazo fijo de 60 á 90 días [illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 [illegible] anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros [illegible] tos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, [illegible] Amberes, Hamburgo y todas las principales [illegible] de Italia y Suiza, tanto para la comodidad [illegible] eros como para la compra de mercaderias [illegible] dose comision sino sobre las sumas de [illegible] uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN sobre: Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Hamburgo y todas las principales ciudades de Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre [illegible] Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, R[illegible], Montevideo, Rosario de Santa Fe, Cordoba, Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de la [illegible] meridionales de Italia donde existe oficina [illegible]

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la [illegible] los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883—[illegible] regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazo [illegible]
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados [illegible]
Se encarga del cobro de pagarés, letras [illegible] etc. se compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el [illegible] de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para [illegible] cial de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes: **Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, [illegible]lia, Amberes, Genova y otras ciudades de España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Janeiro y otros puntos en el Brasil.**
Transfiere fondos por telegrama ó cuenta manera del continente de Europa y vice-versa termedio de la Gerencia principal del Banco dres núm. Old Juory y en fin se ocupa de de operaciones bancarias en condiciones [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

INMIGRACION.—COLONIZACION

Al sentar como principio anterior y superior que la República carece de pueblo—con relacion á su vasta estension bien entendido—y que considerando los adelantos limitados que engendra la inmigracion espontánea, era necesario acudir á otros medios, nadie puede dudar que la cooperacion no puede dejar de surtir buenos efectos, y que, al enriquecer á un tiempo los propietarios y los cultivadores, tendrá por consecuencia forzosa al fomentar el infinito esa clase de operaciones.

Trás ese fomento desarrollaráse la poblacion, porque son los mejores agentes de inmigracion los mismos colonos que se han enriquecido en esa empresa. Escriben, ponderando su suerte, á los parientes, relaciones, paisanos, etc.

Tan buenas noticias difundiéndose por todas partes, hacen lo de la bola de nieve, y se establece bien pronto una corriente fructífera para el país.

Desde luego no hay que contar mucho con la inmigracion inglesa que tiene fijas sus miradas en los países de origen británico, puesto que allí encuentra reproducidas la mayor parte de sus instituciones.

Los hábitos públicos preparan á Inglaterra á ser naturalmente una fuente de buenos emigrantes.

La distribucion de la riqueza, tal cual la hicieron sus leyes y como la mantienen sus costumbres, es tambien maravillosamente propia para dirigir hácia las empresas lejanas lo supérfluo de los pequeños capitales.

En un país donde reina la concentracion de la propiedad del suelo y la dominacion casi esclusiva del gran cultivo; donde la tierra está casi toda por entero entre las manos de ricos propietarios y de poderosos arrendatarios, la condicion del paisano, propiamente dicho, es bastante violenta.

Vive independiente, es verdad, en un pequeño lote de tierra que ara y siembra con sus ahorros, á costa de una vida tan ingrata como infeliz.

Esto pasa en Inglaterra y en Escocia.

Pero en Irlanda es todavía más precaria la situacion del paisano y nadie ignora de qué tremenda crísis agraria está preso dicho país.

¿Tendrá la proverbial habilidad inglesa suficiente suerte para zanjar la cuestion con una de esas evoluciones que suele hacer antes de dejarse arrastrar por la revolucion?

Problema es este que no nos compete sondear.

Lo que queremos sentar, es que hay innumerables capitales de poco monto en los tres reinos unidos que están forzosamente alejados del suelo por la ruinosa competencia y la progresiva estension del gran cultivo. Por ser pequeños, dichos capitales no tienen menos apego á la tierra y no pudiendo atarse á ella por dentro ván á fuera y á lo lejos á buscarla.

Quizás vendrían acá tambien si estuviesen seguros de hallar lo que buscan cómo y cuando lo requieren.

Entre tanto, del seno de esas numerosas familias de arrendatarios salen cada año los atrevidos colonos que han poblado las posesiones inglesas de ultramar.

Muerto el padre, uno solo de sus ocho ó diez hijos conserva en virtud del derecho de primogenitura, la esplotacion de toda la heredad.

Los otros, proveidos de una mediocre legítima herencia, se lanzan en busca de fortuna en otra parte y fundar á su turno una nueva familia en la cual sucederá lo mismo más tarde.

Váseles desembarcar en algun punto de Australia ó Nueva Zelandia.

Llegan bien vestidos, bien mantenidos, á veces con los instrumentos más perfeccionados de la última Exposicion agrícola de su país.

Desde la mañana siguiente, han puesto mano á la obra, los unos pastoreando los ganados que á veces han llevado consigo; los otros desmontando el bosque para edificar en el acto sus viviendas.

No han perdido un momento, mientras que acá hubiesen tenido que correr de un lado para otro, meses enteros antes de poder elegir un terreno aparente y poblarlo aunque escasamente.

Allá, con la ley Torrens, se compra una propiedad en el acto, de tales ó cuales condiciones, por tal ó cual precio, pero con la garantía dada por el gobierno que todo ello es positivo.

Desde que existe dicha ley—que ha sido uno de los principales factores del progreso de esos países—no hay ejemplo de engaño en tal materia y de todos modos, si lo hubiera, el Gobierno quedaría obligado á la indemnizacion inmediata.

Por consiguiente no hay temor alguno. Las propiedades se compran y se venden, sin ningun riesgo hipotecario que correr, (hay al efecto disposiciones oficiales,) con un simple endoso en el título, absolutamente como si se tratara del traspaso de una letra, mediante una simple comision de muy poca importancia.

Así es que compradores como vendedores saben que no depende sinó de su voluntad el comprar ó vender en el acto si les conviene; saben que no están arraigados en un punto definitivamente, pues, si este no les conviene ó si hallan despues otro más aparente para sus negocios, pueden cambiarlo, y esa constante circulacion territorial fomenta una riqueza increible, puesto que es de suponer que el que cambie una propiedad por otra es porque se considera como más apto que cualquiera á sacar mejor provecho de ella por razones que el solo sabrá.

¡Cuán diferentes son las cosas aquí!

Primero, ¡cuanto tiempo se pierde por hallar lo que se desea!

Luego, si el detentor de la finca conoce que hay interés en comprársela casi siempre ha de subir sus pretensiones exageradamente.

Cansado de ir y venir, el comprador se decide á pagar caro, y á veces su negocio nace truncado.

Debatió estensamente para comprarlo y despues, hastiado, lo vende sacrificando sus afanes.

¡Qué diferencia con lo que acontece allá!

Los recien venidos, apénas llegados, están instalados; luego se aproximan, se agrupan al estilo de su pátria, en parroquias primero, despues en condados.

Nombran ellos mismos sus autoridades, se reunen en jurados para administrar la justicia, se dividen en alta y baja Cámara.

Verdadero enjambre salido de la colmena despues de haberse nutrido de su mejor miel, y listos á reproducir en todas partes su agricultura exacta con esa geometría espontánea que Dios ha depositado en ellos como especial instinto.

Resulta de ahí una poblacion que se desenvuelve por sí misma y que atrae porcion de inmigrantes desvalidos que los gobiernos coloniales y el de la metrópoli se apresuran en costear.

En poco tiempo hay un nuevo pueblo fundado, rodeado de posesiones estensas donde se desarrolla la agricultura, el pastoreo y las industrias que de ellos dimanan.

Acábase de ver lo que hace la raza anglo-sajona cuando se dirije á los Estados-Unidos ó á las posesiones inglesas.

No pudiéndose contar acá con bastante inmigracion de individuos de esa raza, hay que obrar como hemos dicho ya en el sentido de completar el impulso individual por el colectivo por medio de la asociacion cooperativa, que reuniendo el debido concurso de los Poderes públicos, lograría acumular bastante capital é influencia para facilitar al inmigrante pobre todo cuanto necesite: tierra, útiles, manutencion durante un par de años á un interés módico.

La empresa, así formada, á más de su parte en las ganancias, tendría como esclusivo beneficio la más valiosa de las tierras que bien pronto haría falta á los colonos y que las venderia con una justa utilidad.

Tendría así la retribucion de sus afanes á más del servicio general hecho á la comunidad y al país, é indirectamente á los habitantes de la Provincia, propietarios de grandes áreas de tierra, al mostrarles el partido que se puede sacar de ellas con la poderosa palanca de la asociacion cooperativa.

Hace años que se viene repitiendo en el país que su riqueza no está en relacion con su territorio sinó en relacion con el número y condicion de los habitantes que contiene, y que se viene abogando para que de una vez se orillen todos los obstáculos que se oponen al acrecentamiento de la poblacion.

Se sabe por la esperiencia agena que el medio más seguro para conseguir este objeto, es establecer una legislacion uniforme y liberal en materia de distribucion de la tierra, que constituye siempre el mayor anhelo del pobre.

Se sabe tambien que es un error el mirar el suelo desocupado como una mercancía que, cuanto más cara se vende mayor es el lucro para el dueño, y aguardar de año en año la oportunidad de venderla.

Si es del Fisco, perderá mucho más tiempo antes de percibir contribucion; si es de un particular que haya rehusado entrar en arreglos para cultivarla en participacion, perderá tambien anualmente una renta que podria ser muy productiva, sin contar el aumento de valor que dimana del mismo cultivo en los terrenos limítrofes.

Las Provincias de Entre Rios y Santa Fé han sido las únicas que han emprendido la colonizacion sériamente, y no tienen por que quejarse de ello los dueños de la tierra vendida á los colonos.

En la última principalmente los negocios de todas clases se han desarrollado enormemente con el fomento de las colonias, aunque la mayor parte de ellas no hayan sido establecidas del modo más aparente para poder prosperar.

Pero, la ruina de algunos promotores y especuladores no impide de que esa Provincia haya ido poblándose progresivamente, y que hoy sus producciones entren por un guarismo elevado en la exportacion de la República.

La Provincia de Buenos Aires, instruida por el ejemplo de sus dos hermanas vecinas y de lo que ha pasado en el Baradero, hallaria en el principio de la cooperacion, convenientemente establecido, preciosas fuentes de propia riqueza á la par que su feliz éxito, en ese nuevo género de iniciacion, seria para las demás un elocuente ejemplo que seguir, y trasformar así, á la vuelta de pocos años, el aspecto general del país encaminándolo seguramente hácia vastos destinos.

BANCO NACIONAL

Informe de la Comision de Cuentas

Tuvo lugar ayer la asamblea anunciada de los accionistas del Banco Nacional.

Concurrieron como cuarenta de dichos miembros.

Una vez leida el acta, se dió lectura al informe que publicamos en seguida, de la Comision de Cuentas.

Fué aprobado en todas sus partes:

Helo aquí:

Señores Accionistas:

Los que suscriben, nombrados por la asamblea general de accionistas del 30 de Enero último, en comision con el señor don Saturnino Unzué, para verificar la exactitud de las cuentas del Banco, presentadas por el Directorio, en el Balance correspondiente al año 1883, de acuerdo con los artículos 68 y 69 de los Estatutos, han procedido, en mayoría, al exámen de ellas, sin el concurso del señor Unzué, por haber renunciado esa comision.

Dada la naturaleza de la investigacion y el plazo de diez dias, que fijan los estatutos para verificar las operaciones ejecutadas por 162 empleados, en el espacio de doce meses, la inspeccion tiene que concretarse al movimiento general del Banco, confrontando partidas aisladas y salteadas para comprobar la exactitud de los asientos en los libros.

Sin embargo, ella ha sido suficiente, para que la comision quede plenamente satisfecha de la habilidad con que el Directorio ha manejado los intereses del Banco, de la competencia del personal que tiene á su servicio y de la exactitud con que se lleva la contabilidad, que está en armonía con lo que exige el buen servicio en establecimientos de esta naturaleza.

La notable y detallada memoria presentada á la asamblea por el Directorio nos ahorra el trabajo de entrar en mayores pormenores, pudiendo asegurar que todos los datos son rigurosamente exactos y sus apreciaciones correctas.

Descuentos—Una de las observaciones á que la Comision ha dedicado mayor cuidado, es á los descuentos de letras y á los adelantos en cuenta corriente, los que ha encontrado repartidos en la forma siguiente despreciando las fracciones:

Letras en la casa central.......	ps. m|n	11.305,700	
Id en las Sucursales.......	"	4.4492,300	
			ps. m|n. 15.798,000
Cuentas corrientes casa central	ps. m|n.	1.211,000	
Cuentas corrientes Sucursales..	"	15.377,000	" 16,588,000
			32,386,000

Dadas las facilidades de crédito tan habituales entre nosotros, puede decirse que los préstamos han sido concedidos con prudencia, como lo demuestran las cantidades acordadas y la condicion en que se encuentran la mayor parte de los deudores, lo que tambien está comprobado por la misma cuenta de deudores en mora, que no es excesiva.

Los créditos en cuenta corriente como se ve, han sido acordados en su mayor parte en las Provincias del Interior, en buenas manos, y á negociantes industriales y hacendados de responsabilidad. Las sumas que pasan de 20,000 pesos m|n. han sido acordadas directamente por el Directorio, tomando las precauciones y garantías necesarias.

Las cantidades mas fuertes en esos créditos han sido concedidas para establecimientos azucareros de Tucuman y Santiago del Estero, y al ampliarlos han sido garantidos con los mismos establecimientos que representan valores muy crecidos.

El crédito en cuenta corriente forma una costumbre muy arraigada en las Provincias, donde hay una gran resistencia para firmar letras ó documentos de vencimientos á plazos fijos. En el Rosario los Bancos solo descuentan los *conformes* y aun en nuestra plaza apesar de existir un compromiso de las casas introductoras para obligar á firmar pagaré, las ventas á la campaña se verifican sin que se entregue un solo documento ejecutivo.

Las sumas acordadas en descuentos de letras y en cuentas corrientes en la casa central alcanzan á pesos 12.516,300 y se encuentran repartidas entre 3,219 deudores, y las de las Sucursales ascienden á pesos m|n. 19.869,700 entre 6653 deudores.

En la inspeccion que hemos hecho de los valores en cartera, confrontando la existencia con las anotaciones en los libros, hemos encontrado todo como era de esperarse, perfectamente exacto, en los dias salteados que hemos revisado.

Cartera protestada—Hemos revisado con atencion la cuenta general de los deudores en gestion, cuya suma ha sido aumentada en 282,000 pesos, habiéndose pasado á ganancias y pérdidas 199,000 pesos, figurando actualmente toda esta partida en el Balance por pesos 472,000. De esta cantidad ps. m|n. 383,000 pertenecen á la casa central y están repartidos en 312 deudores, y pesos 89,000 á las Sucursales repartidos entre 60 deudores.

Las rebajas hechas por el Directorio, en la clasificacion de su cartera, han sido practicadas con exactitud, deduciendo todos aquellos créditos malos en la Casa Central y aquellos que los gerentes de las sucursales consideraban perdidos, de los cuales es probable, sin embargo, que algo se recupere.

Para garantir esa cuenta exijen los estatutos que el Banco conserve un fondo de reserva, igual á la tercera parte del monto de ella, y ese fondo de reserva no solo excede á dicha suma, sinó que se ha formado un fondo de prevision que pasa de 77,000 ps. m|n.

Gastos generales y sueldos—Esta partida ha disminuido considerablemente, en su proporcion relativa, con el año anterior.

En 1882 el Banco Nacional tenia un personal de 103 empleados, ascendiendo sus operaciones á pesos fuertes 403.000,000 y sus utilidades ps. fts. 826,000, siendo sus gastos y sueldos ps. fts. 249,100; es decir, 0.50 o|o sobre el movimiento general y 3.01 o|o sobre las ganancias.

En 1883 el personal ha aumentado á 162 empleados, el movimiento general ha ascendido á pesos moneda nacional 1,152.900,000 y las utilidades líquidas á ps. m|n. 1.481,800, alcanzando los gastos y sueldos á ps. m|n. 340,200, de manera que solo representan 0.29 o|o sobre el movimiento general y 2.29 o|o sobre las utilidades líquidas.

Encaje metálico y circulacion: La existencia de oro y plata de ps. m|n. 6.500,000 que tiene el Banco en efectivo y el saldo de $ m|n. 3.000,000 más ó ménos, en oro, que tiene en Europa sobre los fondos nacionales depositados allí, así como los ps. m|n. 34,000,000 de créditos á su favor y valores disponibles y los pesos moneda nacional 4.260,000 que adeudan los accionistas, garanten ampliamente la circulacion de pesos moneda nacional 15.600,000 de billetes y pesos moneda nacional 11,900,000 de depósitos á la vista; es decir que dispone de ps. m|n. 47.700,000 para responder á ps. m|n. 26.900,000.

Títulos inmuebles: Esta partida representa por propiedades, cédulas hipotecarias y diferentes acciones que posee el Banco, figura por ps. m|n. 304,000, teniendo un aumento de ps. m|n. 83,000 sobre el año anterior, están arregladas á su valor venal; mucho mas desde que la propiedad, así como la mayor parte de los valores cotizables han mejorado considerablemente durante el año anterior.

De esta suma ps. m|n. 158,000 pertenece á la Casa Central, de los cuales se han vendido ps. m|n. 50,000, cuyo importe aun no se ha recibido y ps. m|n. 151,000 en las Sucursales, representada esta última suma, en su mayor parte, por edificios pertenecientes al Banco en los que han sido colocadas algunas Sucursales.

Material de emision y muebles y útiles de escritorio: El material de emision figura por $ m|n. 110,000, teniendo un aumento de $ m|n. 18,000 sobre el año anterior y los muebles y útiles de escritorio por pesos moneda nacional 125,000 contra $ m|n. 113,800 del año anterior, habiendo un pequeño aumento, á pesar de las rebajas que se hacen todos los años, por las nuevas Sucursales y Agencias habilitadas.

Depósitos: Los depósitos á premio están representados por $ m|n. 11.600,000 con un total de 7.005 depositantes, de los cuales corresponde pesos moneda nacional 6.253,608 con 4,384 depositantes á la Casa Central y $ m|n 5.431,000 con 2,621 depositantes á las Sucursales.

Caja de ahorros: Los depósitos provenientes de esta caja eran en 1882 $ m|n. 210,000 y actualmente solo alcanzan á $ m|n. 385,000 lo que demuestra un aumento de poca consideracion. Creemos que hay una gran conveniencia en procurar que esta cuenta tome un desenvolvimiento mayor, tanto para los intereses del Banco mismo, como para el beneficio de la gente menos acomodada y las conveniencias generales del país.

Para conseguir este objeto nos permitiríamos indicar que el Banco conservase abierta la Casa Central y las Sucursales, al solo objeto de recibir estos depósitos durante los domingos y dias feriados hasta las 12 a. m., á fin de que la gente de trabajo q' no puede abandonar sus tareas en los dias hábiles, puedan depositar sus ahorros en los únicos dias de que pueden disponer.

El Banco Mauá lo practicó así en tiempos anteriores y el número de personas que ocurria á verificar sus depósitos era verdaderamente extraordinario.

Seccion hipotecaria: La creacion de una seccion hipotecaria adscripta al Banco Nacional, en la forma que lo indica el Directorio seria de gran conveniencia para el Banco; puesto que regularizaria las mismas operaciones que hoy se ve obligado á garantir con propiedades, pudiendo pasar á esta seccion inmediatamente, segun cálculos aproximados, cerca de pesos moneda nacional 4.000,000.

Al mismo tiempo se llenaria en las Provincias, donde no conocen todavía los beneficios del crédito territorial, en condiciones regulares, una de las necesidades que mas urgentemente reclaman sus industrias pastoriles y agrícolas y sus plantaciones.

El Banco Hipotecario de la Provincia ha movilizado mas de $ m|n. 19.000,000 que tiene actualmente en circulacion, solamente en la provincia de Buenos Aires, y es casi seguro que, en muy pocos años, será necesario una suma mayor para el resto de las provincias, cuya tierra se valoriza en la misma proporcion que aumentan las facilidades de la comunicacion, con la prolongacion de nuestros ferro-carriles, que muy pronto llegarán de una á otra frontera de la República.

La forma que se propone, creando fondos públicos para poder acordar esos prestamos, hará que se obtenga un título mas acreditado que una nueva cédula hipotecaria que se lanzase al mercado.

Remuneracion al Directorio—El artículo 53 de los Estatutos establece que se destinen mensualmente $ fts. 3,000 para renumerar los servicios prestados por el Directorio, destinándose fts. 700 al Presidente y el resto dividido entre los 8 directores, segun la asistencia de cada uno.

Estos honorarios no están en armonía, ni con la importancia del establecimiento, ni con la responsabilidad que estos puestos imponen, ni con la categoría de las personas que deben ocuparlos.

Es necesario tener presente que se trata de un establecimiento de credito, que está llamado á ser el primero en toda la República y que mantiene relaciones diarias con todas las Provincias por intermedio de sus Sucursales y Agencias, realizando transacciones de la mayor importancia, que reclaman una consagracion constante.

Los Gerentes de cualquiera de nuestros Bancos particulares que no realizan operaciones de tanta consideracion como el Banco Nacional, tienen $ fts. 1000 al mes, y algunos hasta participacion en sus utilidades.

Por esta consideracion la Comision de Cuentas propone á la Asamblea que se asignen al Directorio pesos m|n. 3800 al mes y que se distribuya en la forma que indicamos mas adelante, asignándose al Presidente $ m|n. 1000 al mes.

Los que suscriben terminan aquí su informe pidiendo un voto de gracias para el señor Presidente y los señores Directores, por la inteligencia y la contraccion que han dedicado á la marcha del Banco, durante el año transcurrido.

Sus esfuerzos, y el desarrollo creciente del país han colocado al Banco en un camino de prosperidad, que le permitirá realizar aun mayores beneficios en los años siguientes, contribuyendo eficazmente al engrandecimiento de toda la República y al bienestar de sus habitantes.

Por las consideraciones espuestas, proponemos á la Asamblea:

1º Que se aprueben las cuentas y balances del ejercicio de 1883.

2º Que se distribuya un dividendo definitivo de 6 o|o que unido al de 3 o|o entregado en Setiembre, forma 9 o|o, como lo propone el Directorio.

3º Que se reforme el artículo 53 de los Estatutos en esta forma:

"La compensacion del Directorio se fija en tres mil ochocientos pesos moneda nacional mensuales, que se repartirán: al Presidente 1000 $ m|n; á los ocho Directores dos mil ochocientos pesos, los cuales se abonarán como sigue: cada Director recibirá un certificado de asistencia por cada sesion del Directorio á que concurra y por cada dia que le toque ser semanero, pero no podrá recibir mas de un certificado de asistencia cada dia.

Al fin de cada mes, la suma de 2800 $ m|n. se repartirá entre el número de certificados que los Directores hayan adquirido."

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

Francisco Seeber.—Juan Drysdale.

En seguida se levantó la sesion.

CAUSA CELEBRE

Un escrito en la causa contra el ex-Intendente de Atacama, don Juan Vicente de Mira, procesado de oficio por injurias privadas, á saber: Doscientos azotes mandados dar por mano del verdugo á cada uno de los tres temerarios detractores de su honra, de la de su esposa y de la de su madre. (Santiago de Chile, 1858).

Antecedentes de la causa

Comenzamos la publicacion de un alegato notable en su género, producido en el giro de un proceso mas notable aún, seguido en Chile en el año de 1858, habiendo causado una sensacion intensa en el pueblo chileno.

Don Juan Vicente de Mira era Intendente de la provincia de Atacama.

Miembro de una familia distinguida y honorable, fué ofendido en lo mas íntimo y sagrado para el hombre, en el honor de la madre, de la esposa y de los hijos—resolvió hacerse por sí mismo la gran justicia.

El señor Mira era un hombre de raro talento crítico, y á pesar del alto puesto político que desempeñaba, fundó un periódico satírico llamado "El Barbero", desde cuyas columnas, afeitaba bajo la firma de Pedancio á una numerosa clientela de lo mejor de Copiapó.

Con motivo de tal barbería, tres de los afeitados, jóvenes altamente colocados, le lanzaron el pasquin que los lectores encontrarán reproducido mas abajo; reproduccion necesaria, aunque en sí el escrito presente resistencias, pues conociéndole se podrá apreciar mejor el mérito del alegato.

El Intendente Mira, ante las escusas y evasivas de los tres que reputaba autores del pasquin, los hizo prender y encerrarlos en el cuartel, cada uno en una habitacion separada.

Llamó al Alcaide y le ordenó que pasadas las 12 de la noche, sacase á los presos uno á uno y les pegase 200 azotes y los largase en seguida á la calle.

El Alcaide pidió órden por escrito, y el Intendente en el acto la escribió y le dijo:

—Tómela; cuando la justicia le pida cuentas, preséntela.

La órden fué cumplida al pié de la letra; el acontecimiento se divulgó por todo Chile produciendo una impresion profunda, tanto por la estraordinaria naturaleza del hecho, como por la alta posicion social y política de azotante y azotados.

El Intendente, equivalente á nuestros Gobernadores de provincia, hizo dimision de su puesto, dió cuenta al Gobierno de lo que habia hecho y se entregó á la justicia para que lo juzgase.

El Gobierno mandó un vapor de guerra á Copiapó, en el que fué trasportado el preso á la Serena, en donde se inició la célebre causa.

El proceso fué ruidoso, cuyo resultado fué el destierro á la provincia de Mendoza, por 2 años, del señor Mira. Y en cuanto á los azotados, tuvieron que salir de Chile, huyendo á la verguenza y á la ignominia que cayó sobre su existencia.

Uno de ellos se estableció en Lima, en donde figuró mucho, y solo abandonó esa Capital, cuando estalló la actual guerra.

El señor Mira presentó ante la Suprema Corte un largo alegato de derecho, que poseemos en cuya carátula se lee una dedicatoria de su puño y letra á un amigo, que dice así:

Lo fecho en Alcalá vedes,
Y non lo que fué primero;
Y es mal juzgador quien juzga
Sin mirar todo el proceso,
Y mentís como villanos,
Como non faris un negro;
Y para me tormentar
Dais á las leyes tormento.

El romancero del Cid.

El alegato que vamos á publicar fué presentado ante la Corte de Justicia de la Serena, escrito sin concurso de abogado por el mismo reo. Es una pieza notable, cuya lectura recomendamos.

Héla aquí:

Ilustrísima Córte:

Juan Vicente de Mira, ex-Intendente de Atacama, reo de honor vindicado, sometido á juicio por haber señalado para siempre con marca de infamia á los detractores de mi honra y la de mis hijos, de la de mi fiel esposa, y de la de mi santa madre, á V. S. I. muy respetuosamente y conforme á derecho, espongo: que siendo esta causa de injurias privadas y no habiéndose atrevido mis enemigos á comparecer en juicio á pesar de los emplazamientos y apercibimientos hechos, pues no habrian osado alzar ante mí su frente, ni tenido qué contestar á mi reconvencion, seguros como están de la enorme malicia de su crímen, y de la justicia con que les hirió el tremendo castigo que les dí; seria de esperar, que V. S. I. "obrando en justicia" mandase sobreseer en este asunto.

Pero como yo tengo muy especial interés en dejar consignada en autos la justicia incontestable de mis procedimientos, y que los malvados á quienes hice arrastrar perpétua infamia no son víctimas inocentes, como se han querido titular por conveniencias de política, ruego muy encarecidamente al Tribunal que se sirva ir adelante en el conocimiento de esta causa hasta pronunciar sentencia absolutoria en vista de mis descargos, y de la justa recriminacion que desde luego interpongo contra los que cubrieron de baldon y luto el honor de mi familia toda, sin perdonar siquiera el venerable nombre de una madre. Yo espero que el señor Fiscal, en nombre y representacion de mis ofensores, aceptará esta recriminacion en lo que vale y que el Ilmo. Tribunal sabrá apreciarla debidamente.

Jamás, Ilmo. Señor, se ha presentado ante los Tribunales de Chile un reo de causa tan noble—el justo celo por su honra y la de su familia, por el honor de una esposa y de una madre.

Mi delito en este caso, es el lleno de un deber sagrado é imperioso que el corazon impone á todo esposo y á todo hijo amante. De consiguiente, mi defensa habrá de ser la defensa de la familia, de las esposas y de las madres.

Sin este proceso, no se sabria que ha sido á mí á quien cupo la envidiable fortuna de escarmentar para siempre á los primeros miserables que se atrevieron á perforar el santuario del hogar doméstico, y á profanar con su aliento impuro los nombres sacrosantos de esposa y de madre.

No se sabria que yo he marcado con perpétua ignominia á los temerarios que tal hicieron, y que ya las esposas y las madres pueden estar seguras del respeto que se las debe.

No se sabria que yo he condenado para nunca mas abrirse la entrada furtiva á aquel recinto venerando, y escrito encima con caractéres de fuego un "nolli me tangere" que imponga respeto al mas osado.

Y pues que tanto ha revelado mi proceso, séame permitido preciarme de buen padre, buen esposo y buen hijo, aunque aparezca reo de estos tres delitos. Feliz proceso el que tanta honra me trae consigo, y tantas bendiciones sobre mi cabeza!

Desde que no pretendo un sobreseimiento como corresponderia á una injuria privada, sinó que se me enjuicie dando un carácter público á mi procedimiento escusado será detenerme en probar que no puede atribuirse á éste el carácter de un delito público.

Si al Supremo Gobierno convino darle este carácter y mandarme procesar con el estrépito y aparato de un delito público para acallar la grita de sus enemigos que le hacian cargo hasta de sus virtudes,—ó si procedio con ligereza asintiendo á los partes telegráficos dirijidos por una persona cuya conducta y moviles me abstendré de calificar aquí, y que cuido de presentarle mis procedimientos como actos de arbitrariedad injustificable, y en completa rebelion la provincia de mi mando; consideraciones son estas que no pueden desnaturalizar el caracter de la injuria, ni pesar en el ánimo de un Tribunal de Justicia, que mira las cuestiones por lo que valen en sí, y haciendo completa abstraccion de su importancia política.

Los momentos de ajitacion electoral son, pues, los únicos que han podido animar esta causa y variar su naturaleza. V. S. I misma ha mandado sobreseer en injurias de igual genero harto mas graves, pero no justificables como el castigo que yo hice dar; y atentados mucho mas sérios é inmotivados de funcionarios de mi rango han pasado desapercibidos á los ojos del Gobierno y de los Tribunales, porque se les ha considerado como injurias privadas que solo los ofendidos tienen derecho de acusar.

¿Y por qué en injurias de igual jenero se usa de procedimientos distintos? ¿Será porque yo era un mandatario? ¿Y de cuando acá la investidura pública habria empeorado en mí la condicion de un hombre privado? ¿Cómo es que esta circunstancia pueda desnaturalizar un mismo acto? ¿Un particular puede repeler una injuria con otra, y hasta con la muerte á veces, —"injuriam mihi illatam alia injuria propulsare possum",—y un mandatario no podria devolver con infamia el ultraje hecho á su esposa, á su familia toda, y á su madre misma? ¿Se ha colocado acaso á los mandatarios en un sitial de afrenta para devorar impasibles todo jénero de humillaciones? ¿O se pretende que el caracter público apague en ellos hasta los sentimientos mas nobles del corazon?

Si ofensas tan graves, tan inauditas como las que á mí se me hicieron, ultrajando á mi esposa y á mi madre, debe repelerlas un particular con toda la enerjía de que es capaz, so pena de ser repudiado de la sociedad como indigno, con doble razon debe reprimirlas un mandatario por todos los medios de q' pueda echar mano para dejar á cubierto su honra y la dignidad de su puesto. ¡Qué seria de los majistrados si se les negase la represion instantánea de injurias tan atroces é inauditas como las que á mí se me dirijieron! ¡Qué seria de ellos si hubiera de achacarse á delito público aquello mismo que en un particular sería honroso á mas de justificable!

¿Por qué entónces se ha mandado formarme causa de oficio? ¿por qué se me ha destituido por telégrafo, y se han empleado solo para conmigo procedimientos tan desusados? La cosa es clara.

Acosado el Gobierno por enemigos innobles que habrian de hacerle injusto cargo de mis actos, "dándoles un carácter político," se ha visto, sin duda, en la necesidad de acallarlos con un lujo de justificacion. Pero ya lo he dicho una medida política no puede en manera alguna desnaturalizar un acto, y hacer delito público una ofensa privada por el aparato con que se la invista.

Como el señor Fiscal no me ha oido todavía, y tal vez no ha tomado en cuenta el pasquin impreso que á ocupado por vía de recriminacion (1), no ha considerado sin duda el castigo que hice dar, como una injuria precedida de la provocacion mas afrentosa. Su señoría lo encuentra grave, por que es la pena, dice, de los ladrones reincidentes.

¿Y acaso la provocacion fué leve? Los asesinos cobardes del honor de mi esposa y de mi madre, ¿merecían por ventura otra cosa? La muerte es vil que les he dado señalándoles con perpetuo baldon" ¿alcanza á compensar bastante la temeraria criminalidad del ultraje? ¿Y que hemos adelantado con que el castigo haya sido grande y tremendo? ¿Es acaso el tamaño de la ofensa lo que le da el carácter de pública ó de privada? Si una bofetada es una ofensa privada, ¿veinte bofetadas llegarán á hacer un delito público?

Pero, para qué demorar en esto? Ya he dicho á V. S. I que no pretendo un sobreseimiento, sinó un juzgamiento. Quiero que se supongan á mis detractores como presentes, que se considere mi conducta con ellos como un delito público, y á mí como un mandatario violento que se ha hecho justicia por su mano, cuando debiera demandarla de los tribunales, y ser el primero en respetar la ley. Quiero ademas que tengais muy presente que he dado á los miserables detractores de la honra de mi madre y de mi esposa la pena afrentosa con que se castiga á los ladrones reincidentes, y que esa pena les fué aplicada por la mano del verdugo para sellar su infamia.

Ya ve el Ilmo. Tribunal que no atenúo los cargos; pero tambien reclamo en cambio una justa reciprocidad: que se estime en lo que vale mi recriminacion.

Para apreciarla debidamente sera necesario tomar en consideracion varias circunstancias muy importantes, á saber.

1.ª La condicion de los autores del ultraje
2.ª La condicion mia, y el rango que ocupaba
3.ª Mi conducta como hombre público y privado.
4.ª Mi prolongada tolerancia de los constantes ultrajes personales que me dirija la prensa.
5.ª La completa denegacion de justicia que se me hizo por las injurias gravísimas que acusé.
6.ª La inmensa gravedad del ultraje
7.ª La imposibilidad moral de dejarlo sin un castigo pronto y ejemplar.

Voy á recojer tan brevemente como pueda los puntos indicados, bosquejando su importancia en esta causa.

La condicion de los autores del ultraje

Como la injuria es mayor cuanto menor es la importancia del ofensor y mas grande la de la persona ofendida, es de absoluta necesidad entrar en este parangon; y á la verdad que me es ingrato. Evitaré pues, la triste biografía de aquellos individuos, para que no se me crea animado de sentimientos innobles y poco generosos, y que dilato mi resentimiento mas allá de su castigo. Diré no obstante, que el menosprecio social que les habia acarreado su conducta, los tenia alejados del trato de todo hombre honrado. En la prueba concretaré los hechos, y el Tribunal tocará su evidencia.

La condicion mia, y el rango que ocupaba.

Sobre lo primero no me toca hablar á mí. Dejo esta ocupacion á la voz pública, y á la notoriedad, que saben tambien franquearse un lugar en los tribunales, y dar constancia de los hechos. Por lo que hace á mi rango, desempeñaba el primero y el mas respetable de la provincia, representando en ella al Presidente de la República, segun la espresion textual de la ley. ¡Qué distancia pues, entre ofensores y ofendido!

Mi conducta como hombre público y privado.

Siento que la necesidad de graduar la injusticia y temeridad del ultraje me obligue á ocuparme de mí mismo. Pero preguntad, Señores Jueces, á mis antecedentes, interrogad á todos los vecinos de Copiapó sin distincion, y escepto cuatro ó cinco enemigos de que me honro, os responderán acordes que en ocho años á que me conocen, no hay una sola queja, leve siquiera, sobre mi desempeño del servicio público en el Juzgado de Letras y en la Intendencia de la Provincia: *algo mas* os agregarán, y os dirán tambien que jamás he transigido con los malos, y siempre les he cruzado sus caminos.

Preguntad sobre mi conducta privada, y sabreis cuán honorable ha sido. Y si por algo es dado al hombre envanecerse, permitidme que os diga sin modestia, que tengo un justo orgullo de mi comportacion, y de que nadie me haya escedido en honradez, en delicadeza ni en la pureza de mis costumbres.

Esto es precisamente lo que ha exacerbado á mis enemigos. Encontraron en mí una valla insuperable que contenia sus maldades y sus proyectos de intriga; vieron que no habia faltas con que atacar al hombre público, ni una lijera mancha que empañase mi vida privada; y en el despecho de su impotencia y de su miseria, agotados ya los insultos gratuitos, que la sociedad toda miraba con desprecio, trataron de apurar mi tolerancia; y sin duda que lo consiguieron, invadiendo sacrílegos el santuario de mi honor, y profanando con lengua impura los adorables objetos de mi culto mas íntimo: mis hijos, mi esposa, mi madre misma. Nuevos Erostratos, quisieron estos *miserables* conquistar á su nombre, envilecido ya, una celebridad funesta, poniendo fuego al templo venerando de mi honra. Tambien la han conseguido, es verdad; pero queda sellado su diploma por la mano del verdugo, testimonio indispensable con que ellos no habian contado.

Mi prolongada tolerancia de los constantes ultrajes que me dirijia la prensa

Tambien sobre este punto hay notoriedad. Si el Tribunal no quiere ocupar su atencion en rejistrar uno por uno todos los improperios, calumnias y befa inmunda que me ha dirijido el *Copiapino* en mas de un año que he presidido la Provincia; si el Tribunal no quiere descender á esa sentina asquerosa de inmoralidad y de corrupcion, yo le probaré como se trató en mí al mandatario; y verá al mismo tiempo, que nunca tuvo mas contestacion tanta infamia que la notoriedad de mis actos, intachables en el hombre público, como en el hombre privado.

Mucho mas tiempo hubiera seguido tolerando ultrajes personales y el loco desenfreno de la prensa; siempre hubiéra seguido tratando con el mas alto desprecio aquellos miserables desahogos de la impotencia; pero sufrir impasible que se derramase el baldon sobre mis hijos, y que una canalla tan despreciable ultrajase el honor de mi fidelísima esposa, á cuyo aspecto se contendria la mirada impúdica del hombre mas osado; consentir en que se afrentase el nombre venerando de mi santa madre, modelo de las matronas mas honorables de que se enorgullece Santiago; eso no; ¡vive Dios! nunca, jamas. Eso no lo habria consentido un padre, un esposo, ni un hijo. Eso escede los límites de todo humano sufrimiento. Es el primer crímen de tan inmundo género que se comete en Chile, y no hay un solo hombre que tenga esposa fiel y que haya tenido madre, que pudiera permanecer impasible á tan atroz provocacion. La muerte, si Señores, la muerte misma seria justificable sobre sus perpetradores. El *honor* y la ternura de esposo y de hijo tienen fijado un límite seguro á la tolerancia en materia de ultrajes.

¿Por qué os pareco Señores, que ha huido en un año el pelo de mi frente? ¿por qué pensais que mi barba se ha encanecido sin tiempo? Yo os lo diré. Porque he estado un año sentado en el banco del sufrimiento, recibiendo impasible todo género de improperios, cuantos caben en el *Copiapino*, que es la injuria y la diatriba mismas en sesion permanente. Porque he devorado en silencio los ultrajes de una canalla soez, habituada á hacer de la prensa su puñal de misericordia, para ultimar á todo mandatario que reprimiese sus intrigas, y no transigiese con sus maldades.

Juan Vicente de Mira

(Continuará)

(1) Sicut Barberus arenallo mapos hino lucem videbat.

Ita Pedancius in capite magna cornamenta ferebat.

Bellaco Pedancio. 2

Con tu soez lenguaje has querido enlodar á toda la Provincia de Atacama, pero, Pedancio, ¿quien no te conoce que te compre. ¿Sabes Pedancio, donde viste la luz del dia? Tú creeras que este misterio se ignora, pero para tus adentros sabetelo que es conocido de todos, y que una *infeliz verdulera, en el ojo seco del puente* del Mapocho, te echo al mundo, rojizo y bellaco como eres hasta ahora. ¿Sabes quien te enseñó este inmundo estilo que te caracteriza? Lo aprendiste en el *Arenal*, donde te hicieron criatura, donde pasabas el tiempo mal entretenido con tus hermanitos ya sabes cuales (terrasti ab utero!

¿Sabes por qué no llevas el apellido de I que *llevan tus hermanos?* Por qué *eres tu pobre* y ellos ricos, y porque tú tienes que engañar hasta á los religiosos y ellos no. Porque tu padre obligado por un venerable sacerdote, te recogió y por mas señas te enseñó latin.

Con la adulterina pluma crees que has batido á personas honradas, pero te engañas, miserable, porque una injuria vertida por el que nació en el muladar no ofende, no hiere, al contrario, enaltece al que es víctima de un bellaco como tú.

Con tu grosera impudencia y cinismo has tenido la insolencia de querer interrumpir la paz doméstica de vecinos honrados, pero tú, bellaco Pedancio, no sabes que tal pretension es escupir al cielo. Dime, Pedancio, ¿por qué todos te creen venado viejo? Sera porque mandas encargados para que vijilen tu cara mitad, y el resultado de tus *encargos* es que cada dia apareces con mas estorbos en la cabeza (magna cornamenta ferebat), que al principio te incomodaban, pero el tiempo te acostumbró á ellos, y como eres buen lógico, dedujiste que igual suerte correrian tus demas semejantes. Mudaste un empleado para que te trajese tu cara mitad, pero ni la huida de tu encargado ni tus repetidas amenazas pudieron arrancarla de sus adoradores y privarla de las caricias que le prodigan sus amantes, caricias no como las tuyas, parecidas á los efectos de un repugnante purgante. Mírate, Pedancio, tienes una cara de huevo de mula ó avestruz, un color parecido á los estramuros del Administrador de Correos, unos cachetes que guardan proporcion con las demasias de don Pepito, y unas piernas tan gordas como las quijadas de don Rafael, sin añadir un olorcito bien desagradable, tanto por vuestro ningun aseo, como porque es natural en tí como quieres pues que en tan ridícula figura puede posarse el amor?

Si no te callas, Pedancio, *doloso* Barbero, haré que te conozcan acuerdate de tu pasado (el 21 fines) tienes una que solo unos pocos te conocen, no creas que porque tu esplotado esta en Londres y se halla callado, dejo de tener antecedentes y aun *documentos para* que todos te juzguen como un bribon y bandido. Tiembla, Pedancio, que caro te costara la imprudencia de tu conducta avezada en el crímen, solapada con este caracter jesuítico y santulon con que te escudas para herir á tus semejantes en su honor y en su bolsillo — entiendes *so at latronem*. Dia llegará y no esta muy distante que en lugar bien público, donde apareces, hipocrita los *domingos*, cara á cara te repita lo que por respeto á la sociedad, que tu insultas tengo que callar.

Si renuncias formalmente á la inmunidad que te favorece por ahora, dejaré el anonimo y verás que mis armas son demasiado fuertes para hacerte morder el polvo, os probaré que fuiste concebido en el crímen, que eres falsario, amigo, perverso padre y que haces mercado con lo que el hombre tiene de *mas sagrado*, su honor y sus deberes de esposo.

SS. EE. Estas líneas no las he escrito para el prudente é ilustrado público copiapino sino para Pedancio que las lea el solo, para el van dirijidas, si se sirvieren Vds. publicarlas les sere siempre agradecido.

Hodie mihi, cras tibi.

(2) Véan el significado de esta palabra en la Nov. Recop.

MOTIN EN MEJICO

El Presidente de la República asaltado en la calle

Del "Times" de Nueva-York

El Presidente Gonzalez, de Mejico, fué asaltado en dias pasados en las calles públicas de la ciudad de Mejico, siendo monedas de *niquel* las armas usadas. Agotadas éstas, los asaltantes recurrieron á proyectiles más sérios y el acontecimiento asumió proporciones alarmantes. Lo que principió con monedas de niquel terminó con pistolas y puñales. Seis ú ocho personas fueron muertas y el motin fué sofocado con dificultad. El Presidente escapó con vida pero llevó consigo una leccion severa.

La actual administracion en Méjico es una de las más corrompidas y vergonzosas que han maldecido la República. Y esto dice mucho. La administracion en las subdivisiones de la República, ha sido en general un robo organizado. Desde años atrás los ricos estados mineros—Durango, Sinaloa, Sonora y Baja California han sido el campo de batalla de facciones contendientes; se levantaba una revolucion siempre que habia algunos centenares de miles de pesos en las arcas públicas ó se preparaba una cantidad de metálico para la exportacion en los puertos del Pacífico. Los hombres que se apoderaron del gobierno en Junio, eran echados en Enero por los desposeidos de seis meses ántes; y así hasta el fin del capítulo. La política de los gefes rivales era la de turnarse en el despojo del pueblo.

Nunca hasta ahora ha sido la presidencia de la República manejada con puresa sinó en interés de una cuadrilla de ladrones.

Ningun acto del gobierno mejicano susceptible de pagar un dividendo puede cumplirse sin que ántes se le retribuya.

El congreso mejicano pasó una ley autorizando la emision de monedas de niquel de valor de 2, 3 y 5 centavos respectivamente. El acta fué redactada con tanto descuido que no se fijó el provecho que dejase la amonedacion. Dicen que ésta deja una ganancia de 75 por ciento que va á los bolsillos del círculo del cual es jefe el presidente Gonzalez. La indignacion popular contra Gonzalez subió á tal punto que al fin reventó en la escéntrica demostracion que acabamos de referir. El presidente de la república fué bombardeado con sus propias monedas despreciadas, con cuya amonedacion se supone está acumulando una fortuna.

Las sumas que se calculan que Gonzalez ha acumulado durante su período presidencial, suben de 15.000,000 á 20.000,000 de pesos.

El gobierno central está en liga con los gobiernos de los estados y cuando quieren apretar el tornillo contra un rico propietario para quitarle dinero, la maquinaria del poder local y nacional se pone en juego.

Si el dueño de una mina ó hacienda trepida en prestar á uno del círculo una gran suma de dinero sin fianza, se hace un nuevo avalúo de su propiedad y tiene que aflojar en contribuciones el doble de la suma primitivamente exijida.

A una compañía privada que deseaba mejorar la entrada á la bahía de Tampico, conforme á una ley del Congreso, se le informó de que la concesion no seria otorgada á no ser que pagase préviamente un bono de 200,000 pesos al presidente Gonzalez por su firma.

En Méjico se dice que ni pretenden ocultar estos grandes robos. Cada oficial ha resuelto ganar lo posible miéntras dure la administracion actual.

El período de Gonzalez termina en Mayo. Segun la ley mejicana, ningun Presidente puede servir por mas de dos períodos consecutivos. Habiendo el general Diaz servido durante dos períodos, fue constitucionalmente ineligible y Gonzalez ocupa ahora lo que se puede llamar el interregno, como que probablemente Diaz será el próximo Presidente. El pueblo mejicano ha sido sumamente desgraciado, debido directamente á su debilidad de carácter. Pero no hay que negar que ha tolerado el robo público por mayor con una paciencia ejemplar. El bombardeo de Gonzalez con su propia moneda, fué solo una *represion inocente*. Incidentalmente asumió las proporciones de un motin.

Mas sobre el motin en Méjico

Ha habido disturbios entre las clases bajas con motivo de las monedas de niquel. En el mercado de la ciudad no se quiso admitir esta mañana el niquel, suscitandose reyertas acompañadas de tiros y gritos de "¡Abajo el niquel!" Cundio el panico y se cerraron todos los establecimientos. Una turba recorrio las calles rompiendo faroles y ventanas. Las tropas dispararon con polvora á las turbas y la caballeria le dio varias cargas, hasta que al fin pudo restablecerse el orden sin derramamiento de sangre. La ciudad se tranquiliza mas cada vez, y no quedan ni restos de los grupos. Las tropas recorren las calles.

Han sido absueltos el señor Deghest y sus padrinos, encausados con motivo del duelo que causó la muerte al comerciante francés M. Ollivier.

No quedan vestigios de los motines del viernes, ni se teme que se repitan los desordenes. El ayudante esta abriendo establecimientos para la venta de artículos de primera necesidad en cambio de monedas de niquel. El presidente ha dispuesto se ejecute estrictamente la ley de acuñacion de piezas de niquel.

EL BAUTISMO

El sol de Mayo desparramaba su clara luz sobre los manzanos cuyas flores formaban en el patio una especie de techumbre.

Afuera, delante de la puerta de la casa, esperaban los amigos con sus vestidos de dia de fiesta.

Una marrana dormia cerca de un basurero, con su enorme vientre, con los pechos hinchados, mientras que una tropa de pequeños puercos se movia á su derredor, con la cola enroscada como una cuerda.

Derepente, á lo lejos, detrás de los arboles de las casas, sonó la campana de la iglesia.

Su voz de fierro lanzo al cielo alegre un llamamiento debil y lejano.

Multitud de golondrinas cruzaban como flechas á traves del espacio azul.

Uno de los hombres que estaba delante de la puerta se aproximó á la casa y exclamó:

—Vamos, vamos, Mélina, que ya estan llamando.

Tenia quizás treinta años.

Era un paisano grande á quien los prolongados trabajos del campo no habian llegado á encorvar ó deformar.

Un anciano, su padre, nudoso como un tronco de encina, dijo:

—Las mujeres nunca se alistan con oportunidad.

Los otros dos hijos del viejo se echaron á reir, y uno de ellos, volviendose hacia el hermano mayor, que habia llamado al primero, le dijo:

—Anda á llamarla. Es capaz de no salir antes de las doce del dia.

Y el jóven entro á la casa.

Una multitud de patos se puso á gritar agitando las alas, despues se encaminaron á la laguna con su paso lento y balanceado.

En estos momentos, se presentó en la puerta que habia quedado abierta una mujer voluminosa que llevaba un niño de dos meses.

Las cintas blancas de su elevada cofia le caian sobre las espaldas, cubriendo en parte un manto rojo, brillante como un incendio, y el muchacho, envuelto en ropas blancas, descansaba sobre el vientre de la ama.

En seguida, apareció á su turno la madre, grande y fuerte, de 18 años de edad apenas, fresca y risueña, sostenida en el brazo de un hombre.

Salieron igualmente las dos abuelas, una de ellas era viuda, tomó el brazo del abuelo que habia quedado en la puerta, y partieron á la cabeza del cortejo, detras del niño y de la ama.

Los jovenes llevaban sacos de papel llenos de grajeas.

A lo lejos, sonaba la campana sin descanso, llamando con todas sus fuerzas al esperado chiquillo.

La jente se detenia para ver pasar el cortejo.

La ama, triunfante, llevaba su fardo viviente, esquivaba los arroyos de agua en los caminos.

Los viejos iban con ceremonia.

Los jovenes tenian ganas de bailar y miraban á las muchachas que salian á verlos pasar.

El padre y la madre iban gravemente, mas serios siguiendo al niño que los reemplazaria mas tarde en la vida, que continuaria en el pais su nombre, el nombre de los Malandain, muy conocido en el canton.

Salieron al llano, desde donde se percibia la iglesia con su campanario terminado en punta.

La campana sonaba siempre, llamando al recien nacido á la casa del Buen Dios.

La puerta de la iglesia estaba abierta.

El sacerdote, un gran mozo de cabellos encendidos, delgado y fuerte, un Malandain tambien, tio del chico, hermano del padre, esperaba delante del altar.

Y bautizó segun los ritos á su sobrino, Próspero Cesar, que se puso á llorar al probar la sal simbolica.

Cuando concluyo la ceremonia, la familia se quedó en el umbral esperando que el sacerdote se quitase su sobre-pelliz, hecho eso, se pusieron en camino.

Ahora iban ligero, porque iban á comer.

En el trayecto arrojaron á los muchachos que los seguian, los confites que habian llevado.

La ama, un poco cansada, dijo al abate que caminaba cerca de ella:

—Decidme, señor cura, quereis tener un momento á vuestro sobrino?

El sacerdote tomó al niño, cuyo vestido blanco formaba una gran mancha brillante sobre la sotana negra, y lo beso, sin saber como tenerlo y en qué posicion colocarlo.

Una de las abuelas, preguntó de lejos:

—No te dá pena abate, el pensar que jamas tendras tu uno parecido?

El sacerdote no contesto.

Iba ligero, mirando fijamente al niño de ojos azules, cuyas megillas le daban ganas de besar á cada momento.

Al fin no pudo contenerse, y levantándolo hasta la altura de su rostro, lo besó con un beso prolongado.

El padre exclamo:

—Oye cura, si quieres uno, no tienes sino que decirlo.

Y se pusieron á bufonear como lo hacen la gentes sencillas.

Desde que se sentaron á la mesa la alegria campestre estallo como una tempestad.

Los otros dos hijos tambien iban á casarse; sus prometidas estaban allí, habian llegado solamente para la comida, y los invitados no cesaban de lanzar alusiones á todas las generaciones futuras que prometian esas uniones.

El cura, habituado á esos excesos de los paisanos, permanecia tranquilo, sentado al lado de la ama, pasando el dedo sobre la pequeña boca de su sobrino para hacerlo reir.

Parecia sorprendido con la presencia de este niño como si jamas hubiese visto alguno.

Lo miraba con atencion, con gravedad, con ternura.

No oia, no veia nada, contemplaba al niño.

Tenia ganas de echarlo sobre sus rodillas.

Estaba conmovido delante de ese pedazo de hombre, como delante de un misterio inefable en el que jamás habia pensado, un misterio augusto y santo, la encarnacion de una alma nueva, el gran misterio de la vida que comienza, del amor que despierta, de la raza que se continúa, de la humanidad que marcha siempre.

La ama comia con el rostro encendido, los ojos lucientes, molestada por el chico.

El abate le dijo:

—Dadmelo. Yo no tengo hambre.

Y volvió á tomar al niño. Entónces todo desapareció para él, todo se borró.

Permaneció con los ojos fijos sobre esa cara rosada, y poco á poco, el calor del pequeño cuerpo, á través del paño de la sotana, lo sintió en las piernas; lo penetraba como una caricia muy ligera, muy casta, una caricia deliciosa que le hizo brotar las lágrimas.

El ruido de los comensales, se habia hecho espantoso.

El niño, asustado con esos clamores, se puso á llorar.

Una voz exclamó:

—Oye, abate, dale de mamar.

Una esplosion de risas sacudió la sala. Pero la madre se levantó, tomó á su hijo y lo llevó á un cuarto interior.

Regresó despues de algunos instantes, diciendo que el niño dormia tranquilamente en su cuna.

Continuó la comida.

Hombres y mujeres salian de tiempo en tiempo al patio, despues regresaban y se volvian á sentar á la mesa.

Las viandas, las legumbres, la cidra y el vino desaparecian en la boca, hinchaban los vientres, iluminaban los ojos, hacian delirar los espíritus.

Cuando se tomó el café ya era de noche.

El sacerdote habia desaparecido desde largo rato, sin que su ausencia llamase la atencion.

La jóven madre se levantó otra vez para ir á ver si su hijo dormia siempre.

El cuarto estaba ya oscuro.

Penetró á tientas, avanzaba con los brazos estendidos para no tropezar con un mueble.

Pero la detuvo un ruido singular y salió asustada, segura de haber oido que alguien se movia.

Entró á la sala, pálida, temblorosa y contó lo que pasaba.

Todos los hombres se levantaron en tumulto, ébrios y amenazadores, y el padre se lanzó con una lámpara en la mano.

El abate, arrodillado cerca de la cuna, sollozaba, con la frente sobre la almohada en que reposaba la cabeza del niño.

Guy de Maupassant.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Febrero 19—Los principales periódicos italianos al referir la noticia del atentado contra el tren en que viajaba la familia real ponen en duda que pudiese tratarse verdaderamente de un regicidio premeditado, y son de opinion que las causas que pudieron provocar un accidente eran puramente fortuitas.

PARIS, Febrero 19 Como se preveia, la guarnicion reforzada de Tokar ha sabido no solamente defenderse de las tropas del Mahdi, pero batirlas completamente en un ataque intentado por éstas contra la ciudad.

(De nuestros corresponsales)

SAN JUAN, Febrero 20 Esta noche se reunirá el Senado, para constituirse en Córte Suprema y juzgar al Vice-Gobernador Sarmiento.

Embargaronse judicialmente los bienes de Moreno y Burgoa.

En Jachal fue prendido Antonio Nieto, viajando, herido en un muslo; es uno de los autores del asesinato.

Luego lo traeran á esta ciudad.

Corre el rumor de que mataron al oficial Maurin, quien salio de aquí el dia 7, en direccion al Valle Fértil en persecucion de los criminales y aún no ha regresado.

El Gobierno no ha recibido aviso sobre el hecho de haber muerto ese oficial.

SAN JUAN, Febrero 20 (A las 6 p. m.)—Don Jose V. Moreno, hermano de Manuel Moreno, sócio de Gomez, ha cedido las utilidades del negocio á la viuda del finado. Tan noble proceder ha hecho buena impresion.

La Municipalidad ha prohibido el disfraz en los dias de Carnaval, bajo multa de 20 nacionales, en atencion á las circunstancias anormales porque pasa la Provincia y prevenir cualquier consecuencia desagradable.

El Dr. Gil sigue mejorando.

El nuevo Administrador de Rentas de esta Aduana, D. Ramon Videla, traerá á todos los empleados que fueron destituidos por causas politicas ya ha repuesto á uno.

A pedido del Gobierno de la Provincia se dice que sera nombrado Gefe de la Oficina de Enganche el Comandante D. Patrocinio Recabarren.

VALPARAISO, Febrero 20—Fué muy cordial la recepcion del Comisionado especial Sr. Sarmiento. El Ministro Uriburu fué quien lo presentó.

Partio la espedicion al departamento Libertad dispuesta á esterminar á las fuerzas de los montoneros de Puga.

Circula nuevamente el rumor de que Cáceres se ha sometido á Iglesias.

El Dr. Arenas fue nombrado Presidente de la Junta preparatoria del Congreso.

Un diario limeño aconseja someter á juicio á Pierola.

En la inundacion de Arequipa perecieron treinta personas.

El Ministro peruano Sr. Rosas dejó su representacion en Francia.

ROSARIO, Febrero 20 Anoche reuniose la fraccion politica denominada "Club del Pueblo", con el propósito de organizarse constituyendo una Comision Directiva para trabajar en pro de los intereses políticos provinciales y nacionales.

La *reunion fue numerosa* celebrandose en la casa del respetable abogado Dr. Cafferata.

Proclamose Presidente al Dr. Desiderio Rosas y Presidente honorario al General Roca.

Se haran trabajos en ese club para armonizar las ideas con las del Club Nacional.

Apareció un nuevo diario titulado "El Nacionalista" que ha reemplazado á "La Union Española."

Continúan los calores sofocantes.

Los preparativos para las fiestas de Carnaval siguen con gran entusiasmo.

Comerciales

(De la Agencia Havas)

HAVRE, Febrero 19 Pieles lanares transacciones nulas, cotizaciones nominales.

AMBERES, Febrero 19 Mercado de lanas calmo, precios sin variacion.

ROTTERDAM, Febrero 19—Azúcares inactivos.

NUEVA YORK, Febrero 19—Cueros: mercado encalmado; precios sostenidos.

(De nuestro corresponsal)

GENOVA, Febrero 20 El vapor italiano "Europa" que debio salir el 18 del actual, hoy recien ha partido con destino á esa.

RIO JANEIRO, Febrero 20—Los soberanos han sido cotizados hoy en la Bolsa á 11 275 reis.

NUEVA-YORK, Febrero 20 Los precios del aceite de kerosene han esperimentado una pequeña suba, cerrando el mercado con mejor tono que antes y con precios sostenidos.

BOLETIN DEL DIA

De Mendoza á San Juan. Peripecias de un Reporter. Hemos recibido una carta de nuestro Reporter, encargado de la comision de trasmitir al país lo que ocurre y ocurra en San Juan.

Como lo suponiamos, nada ha dejado para el correo todo lo trasmite diariamente por telegrafo, cumpliendo sus instrucciones.

De su carta sacamos la parte relativa á su viaje de Mendoza á San Juan, que no carece de interes.

Habla el Reporter.

"El dia 7, á las 8 1|2 p. m. recibí su telégrama ordenándome "que inmediatamente y de cualquier modo" me trasladase á San Juan.

"En el acto salí á la calle en busca de medios de movilidad ofrecí 100 fuertes por peon y mulas para partir sin perder una hora, pero nadie se atrevía, en atencion á las circunstancias, aparte de que no era fácil encontrar animales con la prontitud que yo necesitaba.

"Llegaron las 11 de la noche y nada conseguía.

"Supo que una compañía de línea, partía esa noche para San Juan, al mando del comandante Recaburren: allí brilló mi única esperanza de salvacion!

"Pedí una recomendacion para ese Gefe, quien me recibió amablemente.

"No había sinó un rinconcito en el carrito de la municion; lo pedí y se me lo concedió, previniéndome que no podría aguantar el terrible movimiento del vehículo sin elásticos; no importa! ese corre por mi cuenta, le dije y me alisté para la marcha, la que emprendimos á la 1 de la mañana, caminando á gran trote.

"Qué cosa terrible! Le aseguro que despues de este viaje, los encuentro [illegible] de todos, que serán flores, sean cómo fuesen.

"[illegible] sin encontrar una poblacion, ni agua.

"No teníamos qué comer y sentíamos los rigores de la sed: llegamos á una represa; en cualquiera otra circunstancia, habría creido que es un desatino pensar siquiera en beber esa agua sucia, terrosa, detestable, pero en esta ocasion la encontré muy pasable y sentí placer al beberla.

"Salimos, como le digo, el 7 á la 1 de la mañana; [illegible] y recien nos hallábamos á la mitad del camino!

"Las mulas, sin repuesto, empezaron á aflojar; yo viajaba alternativamente á cuenta de municion en el carrito ó en las sufridas y fatigadas mulas.

"Una vez más he tenido ocasion de admirar el sufrimiento heróico de nuestros soldados: sin comer, sin agua y sin dormir, viajaban contentos, festivos y con el mejor humor del mundo. A pesar de lo precipitado de la marcha, no se habían olvidado de cargar sus guitarras, y en cada descanso las templaban y cantaban risueños y felices!

"Cómo no enorgullecerse cariñosamente con soldados de esa clase, que son los héroes ignorados y anónimos de nuestras mejores glorias?

"Las mulas aflojaron más, y entonces teníamos que andar á pié en algunos trechos.

"Durante el día el calor era espantoso y andábamos [illegible], piso de arena que abrasaba, respirando fuego.

"En la mitad del camino se ha cavado un pozo, pero el agua es muy salada. ¿Por qué no se cava mas buscando otra capa de agua potable?

"Por momentos se formaban trombas de tierra, llamadas *remolinos*, que girando vertiginosamente sobre sí mismas, se alejan y se internan en el espacio, en forma de inmensos cenos. Una de ellas se armó sobre nosotros, arrebatando los kepíes á muchos soldados.

"Le referiré una invencion curiosa de estos últimos.

"¿De qué cree Vd. que les sirven los perros á los soldados? Admírese: de almohadas! Sí, señor, de almohadas. Bien enseñados, los acuestan y ellos les ponen la cabeza encima y se duermen: á la menor alarma y á la primera órden de mando, los perros se mueven y los dormidos soldados se levantan: no hay mejor despertador en todas las invenciones de la mecánica. Yo tambien por curiosidad he probado esa almohada y á fé que es confortable.

"A las 9 de la mañana del dia 9 nos pusimos á 6 leguas de San Juan: las mulas no podian más ya y se plantaron.

"Yo estaba desesperado, porque sentía hambre de llegar al teatro de los sucesos y poder dar buena cuenta de mi comision: si hubiesen sido solamente dos leguas, cómo de Buenos Aires á Belgrano, me hubiese largado á pié.

"Providencialmente pasó una galera y pude conseguir treparme en ella, mediante la cual entré á la ciudad de San Juan, que estaba sombría y desolada, á las 11 de la mañana.

"Quitéme un poco la tierra, aplaqué el voraz apetito que me consumia y me puse en accion, visitando ante todo el teatro del sangriento drama, logrando hacerle el primer telegrama á las 4 de la tarde y el segundo á la 6.

"Con placer cumplo con el deber agradable de participarle que el comandante Recabarren y los oficiales teniente Toscano y alferez Castro, prodigaron al Reporter las más amables y finas consideraciones, á las que estoy íntimamente agradecido: son cumplidos y perfectos caballeros.

"Creo aventurado abrir juicio sobre la política de esta Provincia, pues temo incurrir en opiniones equivocadas, no conociendo bien á los hombres y sus antecedentes: por eso me limitaré á dar noticias descarnadas, dejando las apreciaciones personales para cuando pueda orientarme en este teatro para mí desconocido y al que llego en momentos tan extraordinarios."

. . .

Por nuestra parte, recogemos y reconocemos gustosos las deudas de gratitud contraidas por nuestro activo Reporter, que se ha conducido como digno colega de los yankees en lucha con los ingleses.

Cédulas Hipotecarias—Ayer quedó resuelto por el Gobierno la cuestion relativa á la cotizacion de las Cédulas Hipotecarias en Europa.

Sabemos que la resolucion es favorable á la idea de la cotizacion, pero entendemos que no precisamente en la forma que se anunciaba.

El Directorio se reunirá probablemente hoy para fijar el aviso oficial anunciando al público las condiciones de la cotizacion.

Graves denuncias—Agradeciendo á su autor la carta siguiente, recomendamos su lectura al Gobierno y muy especialmente á la Suprema Corte:

Flores, Febrero de 1884.—*Sr. Director de* La Prensa.—Hace dos dias á que he regresado de Mercedes y aunque mi estadía en aquel punto fué bien rápida, pude, sin embargo, visitar algunos establecimientos públicos y entre ellos la Cárcel del Departamento, de que paso á ocuparme.

Esta Cárcel, señor Director, se encuentra en las peores condiciones de higiene que pueden imaginarse, y lo que es más grave aún, con las dos letrinas que corresponden á los presos completamente llenas. Las materias fecales se encuentran al aire libre en seis ú ocho grandes pozos, viciando la atmósfera que respiran doscientos detenidos.

Yo no me explico, señor Director, como es posible que pueda habitar gente en aquel lugar inmundo, donde, de dos cuadras de distancia ya el aire es irrespirable. Desde que entré á la Cárcel hasta que salí lo he hecho conteniendo la respiracion, pues de otro modo era cuestion de asfixiarse.

Es algo que no se explica, señor Director, tener en el centro de una ciudad importante como Mercedes estos focos de infeccion, que amenazan no sólo la vida de tanto desgraciado que sufre aquel suplicio, mil veces peor que el de Tántalo, sinó á la misma poblacion, que espera impaciente se remedie este mal.

Varios de los presos con quienes pude hablar, me manifestaron el descontento y la desesperacion general de los detenidos, por obligárseles á habitar en ese lugar inmundo, en donde en vez de aire, solo se respiran las emanaciones miasmáticas de materias orgánicas en putrefaccion.

Me manifestaron tambien haberse desarrollado en estos últimos dias la *fiebre infecciosa* con carácter sumamente alarmante, la que ha hecho ya tres víctimas: dos presos y un soldado de la guardia, encontrándose gravemente enfermos en el Hospital ocho detenidos, y veintitantos más asistiéndose en la misma Cárcel.

Esto es espantoso, señor Director, es inhumano, no tiene explicacion en un país civilizado como el nuestro; esto es salvage é inquisitorial.

En la conviccion de que su diario dará á este asunto el carácter gravísimo que reviste, me es grato saludar al señor Director—A. y S. S.—*Un abogado en viage.*

Nuevos empréstitos—En estos dias se ha hablado con tono alarmante de los empréstitos sancionados por el Congreso y que aún no se realizan, atribuyendo su no realizacion á fracasos financieros.

La gravedad del asunto nos impuso el deber de acudir á las mismas fuentes oficiales más genuinas, y allí hemos escuchado una palabra asertiva y persuasiva, negando rotundamente á tales versiones.

No hay motivos de alarma en el hecho de que los empréstitos no hayan sido negociados; si no lo han sido [illegible], el crédito nacional no ha podido sufrir.

La oportunidad de llamar negocios de esa clase á los mercados del dinero, no es susceptible de discusion; es una cuerda que está en las manos del necesariamente reducido número de personas encargadas de tales negociaciones.

Y que en estos momentos no es oportuno, es una cosa que está al alcance de todos los que leen las noticias ultramarinas sobre la situacion política de la Europa.

En estos momentos sería una aventura condenada en el Gobierno, el proponerse el negocio á la plaza de Londres.

No hay, pues, motivos para inquietarse.

La Redaccion se ocupará una vez más de esos asuntos próximamente.

El Ferro-Carril á Salta—No queremos limitarnos al silencio y vamos á manifestar con verdadera independencia y altura nuestras ideas respecto de la importante cuestion que viene agitando á los Salteños residentes en la Capital de la República.

Creemos que la prolongacion del ferro-carril del Norte que vá á ligar las Provincias más lejanas con los centros de civilizacion y de progreso tiene un valor incuestionable y encontramos por consiguiente muy legítimas las manifestaciones de la juventud Salteña, que se adhiere con entusiasmo á los propósitos del Gobernador de Salta Coronel Solá que viene segun se dice á gestionar ante los poderes públicos de la Nacion para que el ferro-carril á Salta se encamine por el Valle de Lerma.

Los Salteños que dirijan las manifestaciones que han tenido lugar, deben tratar de hacerlas prácticas para que respondan á los propósitos que ellas encierran, abarcando la mayor estension posible y poniendo á la vista su positiva utilidad é importancia.

No serán indudablemente las manifestaciones en la calle, ni mucho ménos los discursos literarios y bellos de los jóvenes oradores, las razones poderosas que han de llevar el convencimiento á los espíritus, probando ante el Congreso y la opinion del país la importancia de un trazo sobre la otra.

Segun nuestro modo de pensar los Salteños se apartan de su verdadero camino y tenemos la franqueza de decirles, que es muy fácil que, preocupándose tanto de conjurar al diablo, hay el peligro que puedan olvidarse de Dios.

Somos de la opinion, y lo creemos perfectamente razonada, que, debería nombrarse una Comision compuesta de personas caracterizadas y competentes, que conozcan la topografía de los territorios que vá á recorrer el Ferro-carril y levanten una estadística de sus producciones, haciendo conocer la naturaleza del suelo y todas las ventajas que ofrezca una línea sobre la otra.

Si es posible debería nombrarse dos Comisiones una en Salta y la otra en Buenos Aires, que se encarguen como un mandato prévio de ilustrar la opinion en la prensa, llevando sobre todo la luz al Congreso que es precisamente donde tiene que resolverse la cuestion de una manera definitiva.

Lo repetimos, para darle importancia y valor á los propósitos que abrigan los Salteños de pedir al Congreso que el ferro-carril se dirija á Salta por el Valle de Lerma dejando la traza por Cobos, hay necesidad de proceder con altura, prudencia y patriotismo.

Ilustrada la opinion del Congreso, será él quien resolverá cual de las dos trazas conviene más para llenar satisfactoriamente las aspiraciones de todos.

El Congreso no puede favorecer una Provincia con perjuicio de otra—El ferro-carril es una obra de la Nacion y para la Nacion.

La Provincia de Salta está muy bien representada en Buenos Aires y no dudamos que para conseguir sus propósitos nobles y legítimos sus hijos discutirán en la prensa y en el Congreso con la ciencia y la honradez que inspira el verdadero patriotismo.

El Eco de Córdoba—Este nuestro respetable colega tiene á bien consignar las líneas que con nuestra protesta de gratitud publicamos en seguida:

La Prensa—Como habrán visto nuestros lectores el diario de la República que ha eclipsado á los demas periódicos por los extensos é interesantísimos telégramas de San Juan, es La Prensa.

Felicitamos al estimable colega por el espléndido triunfo que ha obtenido en su parte noticiosa.

Rectificaciones improcedentes—Algunos diarios y especialmente uno de ellos, han avanzado rectificaciones intemperantes, con motivo de no disimulado desagrado y aun de ira, á la noticia que *La Prensa* fué la única en dar hace tres dias, anunciando el feliz término de la negociacion del Gobierno de la Provincia con la Compañía Norte-Americana para construir ferro-carriles.

Se nos habría ocurrido todo, ménos que habría gente disgustada por conocer tan fausta nueva.

Uno de esos diarios especialmente se ha exhibido por demás impertinente.

Nosotros no mantenemos rivalidades noticiosas con nadie.

La Prensa se esfuerza, sin economizar sacrificios, por servir bien á sus millares de lectores y no tiene culpa ninguna en que sus colegas se retarden algunas veces en su servicio noticioso: culpen á quienes son responsables del hecho economizándonos la molestia de señalar, como ahora, de contestar á sus deslices.

Nosotros no hemos estorbado á nadie que tome la gran nueva que tuvimos la suerte de anticipar, tomándola de fuentes respetabilísimas y altamente autorizadas: si los demás se durmieron, la culpa no es nuestra.

Por lo demás: cuando *La Prensa* afirma algo asertivamente y garantiza la verdad, el público sabe que su palabra debe ser creida.

Y en el asunto actual, afirmamos por tercera vez que el Lúnes quedaron definitivamente convenidas por el Gobernador y los empresarios, todas y cada una de las bases que dimos el Martes á la estampa.

Una palabra para concluir y pasar á otra cosa de más utilidad y provecho:—se ha comprobado en este incidente que ni aún despues que *La Prensa* iluminó el camino de la valiosa noticia los colegas rectificantes han podido dar con ella prefiriendo negar su verdad.

Monumento á Piedrabuena—El pro-Secretario de la Comision que se nombró para presidir los trabajos para el monumento al Comandante Piedrabuena, señor Pablo Della Costa, nos escribe, á propósito del llamamiento que haciamos ayer con ocasion de ese asunto, que el Presidente es el señor Guido Spagno y el Secretario el Dr. Zeballos, agregando que, por causas que apunta, la Comision no se reunió ni una sola vez.

Llenando los deseos del Gefe del Ejército á cuyo pedido hicimos el referido llamamiento, noticiámoslo de los datos que se sirve comunicarnos el señor Della Costa.

Otro suscritor—Un caballero que así firma, nos dirije ayer una carta replicando las ideas de *un suscritor* sobre las tarifas del tramway del Sr. Lacroze.

Opina como La Prensa, esto es, que Lacroze debe borrar el punto negro de sus nuevas tarifas, que son los 8 centavos que cobra por la línea del Oeste.

Si cobra 5 centavos por la línea del Sud, 60 cuadras ¿por qué exige 8 por la del Oeste, que no tiene sinó de 10 á 12 cuadras más que la anterior?

Por lo que hace á las demás líneas, piensa que si las Empresas no bajan á 5 centavos el pasaje, la Municipalidad debe espropiarlas.

Estamos de perfecto acuerdo con el suscritor

Sobre los sucesos de San Juan—El Cónsul chileno residente en San Juan dirigió á su Gobierno el telégrama que en seguida publicamos sobre el crímen perpetrado el dia 6.

"Señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.—San Juan, Febrero 7 de 1884.—Partidas armadas atacaron anoche el cuartel de policía y casa del Diputado Mallea.

Circulando la noticia de haber muerto al señor Gobernador y herido á otro, creí de mi deber ofrecer mis buenos oficios. De acuerdo con el Intendente Municipal llevé al doctor Flores, quien con otros curó tres heridos y al señor Gobernador.

Bajo un parral encontré muerto al señor Gomez, Senador de la Nacion.

La tropa se mantuvo fiel, rechazando el ataque.

Hoy está tranquilo el pueblo, lamentando desgracias.

Dios guarde á V. S.—*Antero Barriga.*"

Decreto de Policía—El Gefe de Policía con motivo de el servicio de Policía en los dias de Carnaval ha pasado á los señores comisarios el siguiente decreto: Febrero 20 de 1884.

"Aproximándose las fiestas del carnaval y siendo necesario adoptar las disposiciones convenientes para que el servicio policial pueda hacerse regularmente, á efecto de conservar el órden y la moderacion debida en las calles por donde pasará el corso y en los bailes públicos;

El señor Gefe ordena:

El servicio del corso y bailes públicos durante los dias 24, 25 y 26 del corriente queda establecido con el órden siguiente:

1° Corresponde al comisario de la seccion 6ª Don Julio C. Panton la calle de Victoria desde la Plaza de Lorea á Salta.

2° Al de la seccion 17, Don Fernando Cordero, Victoria, desde Salta á Piedad.

3° Al de la seccion 9, Don Cornelio Donovan, Victoria desde Piedras á Perú.

4° Al de la seccion 5, Don Pedro A. Costa, Perú y Florida desde Victoria á Cangallo.

5° Al de la seccion 12, Enrique Fernandez desde General Lavalle á Córdova.

6° Al de la seccion 13, Don Gregorio Segovia Florida desde Córdova hasta la plaza General San Martin.

7° Al de la seccion 10, Don Angel E. Teseo desde Florida por Piedad hasta Maipú, por esta á Rivadavia y esta desde Florida á Esmeralda.

8° Al de la seccion 18, Don Casimiro Villamayor, Rivadavia desde Esmeralda á Libertad.

9° Al comisario Inspector Don Baldomero Cernadas, Rivadavia desde Libertad á Plaza Lorea.

10 Los comisarios nombrados llevarán á sus órdenes los oficiales siguientes:

El comisario de la seccion 6ª á Don Domingo Lastra y Ricardo Mendez Casariego.

El de la 17ª á Don Juan Morales.

El de la 9ª á Don Bartolomé Superi y Don Domingo Martinez.

El de la 5ª á Don José García y Alberto Corvalan.

El de la 8ª á Don Domingo Espinosa.

El de la 12ª á Don Eduardo del Cerro.

El de la 13ª á Don Lorenzo Pulloiá y Don Feliciano Dónes.

El de la 10ª á Don José Gorches y Don Antonio Teseo.

El de la 18ª á Don Elias García y el Comisario Inspector á el auxiliar Don Miguel Costa y oficial Don Próspero Garenzo.

11 El servicio se establecerá á las 6 p. m. en punto con arreglo al plano que se enviará á los comisarios debiendo tener el mayor cuidado respecto á la distancia que guarden entre sí los agentes según el puesto que se les designe.

12 Una vez establecido el servicio se impedirá tránsito á los coches de Tramways por las calles del corso.

13 Quedan así mismo encargados de hacer cumplir estrictamente lo dispuesto en el edicto que se publicó en el año ppdo.

14 Los señores Comisarios y oficiales anteriormente nombrados se presentarán el 24 del actual á las 5 p. m., en este Departamento, prontos para entrar de servicio á fin de recibirse de los agentes que deben estar á sus órdenes durante los tres dias de carnaval.

15 Los empleados que no estén de servicio en el corso no podrán penetrar en él á caballo.

16 El comisario de la seccion 16ª Don Petronilo Galeano, con los oficiales Don Mariano Rivero, Don Domingo Pita y agentes que se pondrá á sus órdenes el comisario de la seccion 4ª atenderá al servicio de la calle Buen Orden.

17 El de la seccion 20ª Don Toribio B. Reyna con el oficial Don Julian T. Muñiz y agentes de su seccion atenderá el corso de esa localidad.

19 El comisario de la seccion 5ª Don Santos Aranz con los oficiales Don Hilario Romero y Don Justiniano Moreyra atenderá el servicio de los bailes en el Politeama, Pasatiempo y Goldoni.

20 El de la seccion 7ª Don Isidoro Acevedo con el oficial Don Valentin Salas los de la Opera y Coliseum.

21 El de la seccion 15ª Don Manuel S. Martinez con los oficiales Don Manuel Lee y Don José M. Cesario, los del Skating-Ring y Variedades.

22 El de la 2ª Don Vicente Hernandez con el oficial Don Eloi Udabe y dos agentes de su seccion, el de la Alegría.

23 El de la seccion 14ª Don Natalio G. Silva con el oficial Don Emilio Maldonado los de El Nacional y Colon, con agentes que pondrá á sus órdenes el comisario de la seccion 1ª.

24 El comisario supernumerario, Don Avelino Cardoso con el oficial Don Andrés Andrade el de la Florida, debiendo el comisario de la seccion 13ª poner á sus órdenes los agentes necesarios.

25 Los comisarios de las secciones 6ª, 7ª, 8ª y 9ª, pondrán á disposicion del comisario de la seccion 3ª en las tres noches de carnaval cinco vijilantes cada uno é igual el de dicha seccion, los cuales solo se ocuparán en el servicio de bailes.

Los de la seccion 11 y 14, pondrán igual número de vijilantes á disposicion del Comisario de la seccion 5ª durante esos dias y este los demas agentes necesarios para atender el servicio de bailes ubicados en la misma.

27 Este personal así como en el Art. 25, se presentarán á las Comisarías 3ª y 5ª, á las 10 p. m.

28 Los señores Comisarios que á continuacion se espresan enviarán á este Departamento á las 4 p. m., del primer dia de Carnaval el siguiente personal de caballería:

Inspeccion		12
Seccion	10	4
Id	12	3
Id	15	3
Id	16	3
Id	17	3
Id	18	3
Id	19	3

29 Se recomienda á los Señores Comisarios encargados del servicio de los bailes hagan observar estrictamente las disposiciones del Reglamento al respecto.

30 Dichos comisarios deberán dar cuenta al dia siguiente de cada baile por telégrama al Señor Gefe, trasmitiendo á la Inspeccion las novedades que en él hubieren ocurrido y en caso de no haberla deberán comunicarla en la misma forma.

31 Los agentes que por esta órden se piden para los servicios ya determinados, deben concurrir en el mayor estado de aseo y guante blanco eligiéndose aquellos mas competentes.

32 Los comisarios nombrados para el servicio de corso llevarán de sus respectivas secciones dos agentes vestidos de particular para pesquizas.

33 Harán retirar paulatinamente los vijilantes, así que el servicio de corso no requiera todo el personal asignado, debiendo citarlos para el siguiente dia á la hora en que deben entrar de servicio, al Departamento ó á la Comisaría mas inmediata al punto que se les haya designado.

34 Se recuerda á los señores Comisarios y demas empleados que durante el servicio deben llevar la medalla visible como está dispuesto.

35 Los comisarios auxiliares que sirven á las órdenes de los señores titulares nombrados de servicio en esta órden harán las veces de estos durante los referidos dias.

36 Los señores Comisarios de la seccion 1ª Don Agustin Suffern y de la 19 Don Justo Villegas se turnarán en la guardia del Departamento durante la víspera y dias de Carnaval haciendo la víspera y último dia el de la 19 y 1° y 2° dia el de la 1ª.

37 El Gefe del Cuerpo de Bomberos enviará los tres dias de carnaval una guardia de 21 hombres á las 9 a. m.

Momentos de angustia—Entraban anteayer por la mañana en Moron los trenes que de la ciudad y afuera se cruzan en esa estacion en sentido opuesto.

El cambia vias quiso hacer el movimiento debido necesario para que cada tren fuera por su línea, pero por una distraccion apenas concebible, los trenes seguian por el mismo riel avanzando rápidamente á un tremendo choque.

La velocidad era poca afortunadamente, pero sobraba para haberse destrozado aquellas dos moles, en una de las cuales iban centenares de pasageros.

El pánico se apoderó de gran parte de los viajeros.

Empezaron las señoras á arrojarse al suelo por las plataformas y los hombres á dejarse caer por las ventanillas.

El choque parecía inminente, pero de pronto se vió que el tren que venía empezaba á retroceder lentamente. Esto era una esperanza, sin embargo de que el *otro* convoy continuaba avanzando con más velocidad que la empleada por el otro en retirarse.

No habria mas de cuarenta metros entre ambos cuando se detuvo el que avanzaba, poniendo fin á la angustiosa situacion de los que aun quedaban en los coches, resignados á sufrir el choque y sus consecuencias.

El cambia vias fué suspendido en su empleo levantándose el oportuno sumario.

Circo volante—En Gualeguaychú hizo el temporal algunos estragos, entre los que sobresale el del circo.

El Mártes, despues de haber soportado en el dia una temperatura de 37° centígrados, por la noche á las 9 y 40 se desencadenó un furioso huracan que duraría 15 minutos.

La compañía nacional daba su primera funcion, y en el circo habria próximamente 300 personas, pues el resultado de boletería dió 200 ps. m/n.

Apenas cayó el fuerte viento, acompañado de gruesas gotas de agua y nubes de tierra que cegaban—sí que se permitía abrir los ojos, el toldo del circo emprendió el vuelo—la gente que se guarecía adentro emprendió la fuga—y trás de ella se derrumbó la tablazon, quedando únicamente en pié, de todo el circo, los palcos.

Puede imaginarse el lector la confusion y gritería infernal que se produjo en toda la concurrencia, tratando de salir á la calle por la única y estrecha puerta de entrada al corralon, y no poca parte saltando el cerco de pared.

Sin embargo de todo, las desgracias no han estado en relacion con la magnitud de la catástrofe.

Se cuentan unas veinte personas ligeramente contusas, en la cabeza, brazos, piernas y manos—y gran pérdida y estravío de sombreros, bastones y algunos tapados y pañuelos.

Hecho misterioso—Hacian varios dias que un vecino del Partido Coronel Suarez habia dado parte de haber desaparecido de su casa, una hija de 14 años de edad.

Puesto en campaña el Sub-comisario y el padre, no pudieron encontrarla, volviéndose la policía.

El padre siguió su empresa, hasta que en el "Fuerte Argentino" la encontró, pero muerta, en el campo.

El desconsolado padre asegura que se ha hecho uso de algun narcótico para robarla, porque no era capaz de abandonarlo.

Así lo hace suponer el hecho de encontrarla sin vida.

La droga habrá sido administrada en dósis mayor

Casa Rosada—A última hora corria ayer en la Casa Rosada la noticia de que se habia celebrado un acuerdo de gabinete para ocuparse de la cuestion San Juan.

Sin embargo el rumor era inexacto, por cuanto no pudo celebrarse acuerdo por no haber asistido á sus despachos los ministros Victorica y Wilde.

Justo pedido—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas, á lo cual accedemos gustosos en vista de la justicia que envuelve el pedido que en ellas se consignan:

Febrero 19 de 1884—Señor Director de *La Prensa.*—Le rogamos á Vd. que en su influyente diario solicite del Gerente del Ferro-carril del Norte, que durante los tres dias de Carnaval ponga al servicio público un tren que salga del Tigre á las diez y media de la noche, parando solo en las estaciones de San Fernando, San Isidro y Belgrano.

Este tren será muy útil para los que residiendo en esos pueblos, quieran concurrir á los bailes de máscara de esta ciudad.

En el carnaval anterior el gerente del ferrocarril adoptó una medida igual á la que solicitamos por medio de esta carta.

Desde ya agradecemos al señor Director la publicacion de las presentes líneas—*Varios vecinos de los pueblos de la costa Norte.*

Los Tramways y la Municipalidad—La Exma. Cámara de lo Civil en la Capital ha fallado confirmando una sentencia del Juez Doctor Bustos, por la que se ordena á la Empresa de Tramways Ciudad de Buenos Aires, el pago de la suma de 96,183 pesos m/c, á la Municipalidad.

Los antecedentes de esta demanda son los siguientes: En el año 1873, la Municipalidad ordena á la Empresa nombrada que arreglase el empedrado de las calles de Belgrano y Venezuela.

La Empresa no cumplió este mandato, viéndose por consiguiente la Municipalidad en la necesidad de hacerlo por su cuenta, pasando en seguida á demandar á la Empresa por la suma de 96,183 pesos que importaron los trabajos de arreglo.

Despues de una larga tramitacion, fué fallado este asunto por el Juzgado nombrado, ordenando á la Empresa el pago de lo gastado por la Municipalidad, con mas todas las costas del juicio.

Apelada esta resolucion acaba de ser confirmada por la Cámara en todas sus partes.

Pago moroso—Apesar de haber sido ya pagos los sueldos de los empleados de todas las reparticiones Nacionales correspondientes al mes ppdo., no lo han sido los Secretarios, y oficiales de Justicia de los Juzgados de Paz, lo que como fácilmente se comprende los hace pasar graves apuros, pues en su mayor parte no cuentan para atender sus necesidades con otros fondos que el sueldo.

Varios de estos empleados nos piden hagamos presente esto al Exmo. Sr. Ministro para que ponga remedio á este abuso.

Pero su queja principal es esta: que á los demás empleados se les pagará el mes corriente ántes del Carnaval, en tanto que á los reclamantes no se les paga el mes pasado.

Deuda de la Independencia—La comision liquidadora tomó ayer los siguientes acuerdos:

Causante, Pedro Centeno: Considerando que los herederos de Don Mariano Fragueiro reclaman sueldos adeudados á Don Pedro Centeno por servicios prestados durante la guerra de la Independencia: Que segun resulta del poder fojas núm. 2 Don Mariano Fragueiro era simple apoderado del citado Centeno para reclamar esos sueldos: Que habiendo caducado el poder por muerte del mandatario, los herederos de este, carecen completamente de derecho para deducir esta reclamacion, por esto la comision resuelve No hacer lugar á la liquidacion que se pide y mande se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion; á los efectos del Art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Mariano Boedo: Agréguese á sus antecedentes.

Id. Bernardo Fresco: Librese oficio al señor comisionado en Salta para que se sirva informar, acerca de los servicios prestados durante la guerra de la Independencia, por Don Bernardo Fresco.

Id. Juan José Montenegro: Librese oficio al Exmo. Gobierno de Mendoza para que se sirva informar si hay constancia en sus archivos, de que Don Juan José Montenegro, haya prestado servicios militares durante la guerra de la Independencia.

Id. Pedro Piscueto: Vista al interesado

Id. Mariano Boedo: Librese oficio á la Cámara de Senadores solicita el espediente á que se hace referencia.

Id. Benito Mendivil: Resultando que el único antecedente de los servicios prestados por Don Benito Mendivil durante la guerra de la Independencia, es el informe del señor comisionado en Salta, segun el cual en las listas de revista del archivo de la provincia aparece Mendivil como Teniente del Regimiento de Partidarios de Salta, con fecha 14 de Octubre de 1819. Que no existiendo otros justificativos, es el caso de aplicar la disposicion del Inciso 4 del Art. 1 de la Ley 27 de Agosto de 1881. Segun el que un título ó despacho hace presumir servicios continuados por diez años.

Por esto, y hallándose la presente liquidacion, cuyo importe asciende á trescientos diez y seis pesos veinte y tres centavos fuertes, de acuerdo con la espresada disposicion. La comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del Art. 5 Decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Fructuoso Rivera: Justifique en forma su personeria.

Id. José Francisco Tarragona: Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 de 1878.

Id. José Luis Ramos: Espídase el informe ordenado y sin perjuicio hágase saber á la interesada justifique su personería.

Id. Mariano Asis: Vista al interesado para que espese los cuerpos en que ha servido don Mariano Asis, durante la guerra de la Independencia.

Id. José Felix Aldao: Espídase el informe ordenado en Octubre 4 de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

1. Al Gobierno de Mendoza: para que informe si en los archivos de esa provincia, hay constancia de los servicios prestados durante la guerra de la Independencia, por don Juan José Montenegro.

2. Al comisionado en Salta—para que informe, acerca de los servicios prestados por don Bernardo Fresco, durante la guerra de la Independencia.

3. A la Secretaría del Senado de la Nacion—pidiendo los espedientes seguidos por doña Hercilia Z. de Coret, cobrando sueldos por don Mariano Boedo—y que existe en el Archivo del Congreso.

4. Al Ministerio de Hacienda de la Nacion—elevando el espediente de don Benito Mendivil á los efectos del artículo 5° del decreto 19 de Agosto de 1881.—*H. D. Harilaos, Secretario.*

Banquete—Para el catorce de Marzo, aniversario del Nacimiento del rey Humberto, se prepara un banquete entre la colonia italiana.

La fiesta probablemente tendrá lugar en el Politeama Argentino.

Programa para maquinistas—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha confeccionado un programa para los que quieran optar al grado de maquinistas, del cual estractamos lo siguiente:

1° No padecer de daltonismo; 2° Tener el sentido del oido en perfecto estado; 3° Conocer el reglamento de Ferro-Carriles en lo que se refiere al servicio del maquinista; 4° Haber practicado como fogonero durante 5 años en cualquier empresa; 5° Presentar certificado de buena conducta; 6° Saber leer y escribir y conocer el español y dar exámen práctico de lo concerniente á la direccion de las máquinas y al conocimiento de sus diferentes piezas.

Estudiantes libres—De un momento para otro debe espedirse por el Ministerio de Instruccion Pública una resolucion concediendo á todos los estudiantes libres y alumnos de colegios particulares, rendir exámen en el Colegio Nacional.

Esta concesion es por este año solamente, debiendo en adelante rendir exámen en la misma época que los alumnos regulares, como es de práctica.

Adelantamos esta noticia que consideramos de gran importancia para los estudiantes que piensan rendir exámenes libres.

Renuncia—Ha presentado su renuncia el Sr. Javier Arrufó, del puesto de Vice-presidente de la Comision de las obras del puerto de la Ensenada.

Cercos y veredas—La Intendencia Municipal se ha dirigido á la Direccion de Rentas Nacionales pidiéndole le indique el nombre y domicilio de los propietarios de varios terrenos valdíos que existen en la Seccion 15ª, con el objeto de intimarles la construccion de cercos y veredas de los mismos.

Cuestion Teatro Colon—Venciéndose mañana el plazo para que los peritos arbitradores del Teatro Colon presenten su trabajo al respecto, han elevado un escrito al Juez Basualdo pidiendo una prórroga prudencial para hacerlo, pues el trabajo no está concluido aún.

El Juez ha convocado para hoy á las dos p m á las partes á una esplicacion verbal.

Album al Dr. Zorrilla—Debiendo obsequiarse al Dr. Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, con otro album más el dia de la solemne inauguracion de los edificios para escuelas comunes en la Capital levantados por su iniciativa, las hojas de dicho album han sido repartidas en varias librerías para que todos aquellos que simpaticen pongan en ellas su firma.

La entrega del album tendrá lugar el 1° de Marzo próximo y estarán á la firma las fojas hasta el 24 del presente.

Las librerías donde estas están son Casavalle, Igon, Delmazo, Gally y Logosoul.

Sociedad Union de la Boca—La Comision Directiva de este centro social, ha resuelto dar tres tertulias de disfraz, las que tendrán lugar el Sábado 23, Lúnes 25 del corriente y el Sábado primero de Marzo á las diez de la noche.

La Comision hace grandes preparativos, y se espera que las reuniones estén muy animadas.

La farsa de Lamothe—No hace muchos dias, Lamothe declaró á varias personas en carácter reservado, que en los depósitos de la calle de Defensa y Balcarce, existian más de 700,000 mil pesos en mercaderías de su propiedad, noticia que llenó de placer á sus acreedores.

Del inventario tomado ayer por el Secretario Sr. Peralta asociado al Síndico, Juez Comisario y la Policía, resulta que los tales depósitos eran una farsa pues en el de la calle de Defensa solo se encuentran 190 Bordalesas vacías simétricamente colocadas, y que nunca han contenido líquidos, varias pilas de cajones tambien vacíos, y un gran escritorio con libros en blanco, que se conoce que nunca ha sido usado pues no tiene una sola mancha.

En los depósitos de Balcarce, existe algo más pues siquiera se han encontrado á mas de gran cantidad de cajones y cuarterolas vacías, 34 pipones con vino de Cete.

Como se ve, la farsa no puede ser mayor.

Nuevo corredor—Tristan A. Malbran, ex-Ministro de Hacienda de la Provincia de Córdoba, se ha presentado ante el Juez de Comercio, solicitando matrícula de corredor.

Los empleados de Aduana—Varios empleados de la Aduana de la Capital van á presentar una peticion al Ministro de Hacienda doctor Plaza, solicitando sea derogada una disposicion que existe desde la época en que fué Presidente el señor Sarmiento, por la cual se disponía que á todo empleado de esa reparticion que asistiese cinco minutos despues de la hora fijada á su oficina, se les descontase de su sueldo la parte que correspondia al dia.

Por esta disposicion que se ha cumplido estrictamente hasta ahora, resultaba que nuestros empleados venian á sufrir al fin del mes un gran descuento en su sueldo, por el solo hecho de no haber estado algunos dias á la hora fija en su puesto.

El doctor Plaza, tenemos entendido que piensa dictar una resolucion derogando la referida.

Uniforme de bomberos—El Departamento de la Policía de la Capital ha elevado al Ministerio del Interior la propuesta de los señores Otero y Rufino para la provision de 970 uniformes destinados al cuerpo de bomberos.

Exámenes postergados—Los exámenes de la Escuela Naval han sido postergados hasta el Juéves de la próxima semana.

Sociedad "Estrella Argentina"—Esta sociedad dará tertulias de disfraz los dias 24, 25 y 26 del corriente y el 2 de Mayo próximo.

En el hotel de Lóndres—En el hotel de Lóndres tuvo lugar anoche la manifestacion dada por los salteños residentes en esta al gobernador de Salta, coronel Solá, llegado ayer para gestionar ante el Gobierno Nacional la construccion del ferrocarril hasta aquella Provincia atravesando por el valle de Lerma.

Se habia preparado á los concurrentes una gran mesa en donde se les sirvió cerveza.

Los asistentes, jóvenes casi todos estudiantes de nuestras facultades, no bajaban del número de sesenta.

Abrió los discursos el joven D. Santiago López manifestando en nombre de los salteños de esta, su adhesion á la idea que ha motivado el viaje del coronel Solá.

Siguiéronle en el uso de la palabra los jóvenes Juan Pablo Arias, M. Fresco, M. Ojeda, Luis Peña, y Gomez que cerró los brindis haciendo ver la ventaja para la nacion de que el ferro-carril de Tucuman vaya por el valle Lerma á Salta y no por Cobos y Jujuy como lo pretenden algunos.

A las 10 de la noche terminó la reunion retirándose los manifestantes.

El corso del Carnaval—Esta noche se reunen en la calle Buen Orden 269, los presidentes de las sociedades carnavalescas de Buenos Aires, á fin de arreglar el itinerario que han de seguir en el corso las comparsas y si se ha de estender á otras calles á mas de las de costumbre

Batalla campal—Ayer como á las 6 de la tarde á cada de una disputa ocasionada por la pertenencia del derecho de estar parados en la esquina de las calles de Cangallo y Junín se tomaron en pelea en la dicha esquina los changadores Antonio Lonardi y José Paladino.

Paladino en lo más grave de la discusion se tomó del suelo una piedra y con amenazas y destrezas terribles se arrojó á su contendiente en el pecho y en seguida corrió hacia él y le aplicó una soberana tunda.

Un agente de la seccion 7a. acudió á poner fin á la no muy pacífica discusion conduciéndolos á la Comisaría.

Robo—A Pedro Gensen le robaron antes de anoche de la fonda donde para, calle de Corrientes 87 un reloj de oro inglés y un eslabon del mismo metal con un brillante.

El damnificado ha dado cuenta del hecho á la Seccion 5a. No tiene sospecha de quien sea el autor.

Al Intendente municipal—Con este título hemos recibido la siguiente razonada esposicion cuyo conocimiento interesa á los ediles:

La calle de Rio-Bamba, parece predestinada á servir de norma para las pésimas delineaciones, ó de ejemplo de poco celo en los encargados de velar por la buena y exacta delineacion del municipio.

Se ha permitido, que un pobre edificio que dá frente á la calle de Juncal, cierre totalmente aquella, dando por resultado que allí termine esa calle en vez de llegar hasta la prolongacion de las linderas.

¿Fundados en qué ley ó en que principios se ha permitido el levantamiento de ese edificio? ¿Acaso el de querernos observar allí un procedimiento irregular para no igualarlo al de las demás calles?

Los encargados de dar la delineacion, debieron darla de manera que la vía no fuese obstruida y menos cerrada con edificio alguno; y si este se levantaba contra aquella delineacion, debió hacerse demoler por la autoridad correspondiente.

Antes que el interés y la propiedad particular está el del dominio público.

Si las propiedades privadas son espropiadas donde obstruyen la vía pública, ó donde es necesario para la continuacion de esta, porque en ello hay el interés social, con mayor razon debe impedirse, como debió hacerse en este caso, que un edificio privado cierre totalmente una calle, sin mas que por que este se levanta en terreno de propiedad particular.

Y, fué entónces, precisamente cuando la autoridad correspondiente debió exijir, que al construirse la obra, se hiciera sin cerrar con ella la calle de Rio-Bamba.

De ese modo pudo obtenerse dejar abierta esa calle hasta su último confin, con un costo tan insignificante como mísero.

El edificio antiguo existente en la esquina del Boulevard Callao y Juncal, está por ambas calles fuera de la línea, muy principalmente por la de esta, que escede de dos varas lo tomado á la vía pública.

Mientras tanto, nadie podria exijir á su propietario lo retire á la línea, porque objetaría, con demasiada razon, que desde que otros pueden cerrar totalmente una calle (la de Rio Bamba) ella, con el mismo derecho, y aun mayor puede continuar ocupando con el edificio, el terreno de su propiedad, por mas que obstruya la línea correspondiente á esas calles.

¿Qué se haria en este caso? ¿Usarse del derecho de espropiacion?

Ese temperamento adoptese entonces, ahora, con la parte del edificio y terrenos que cierran totalmente la calle de Rio Bamba.

Es sin duda el mismo medio que se está adoptando con los terrenos de la calle de Andes desde Juncal hasta el rio, para la completa apertura de aquella.

Hoy solo hay parte de un pequeño edificio y terrenos valdíos á espropiar—mañana, solo podrá desaparecer el mal, espropiándose los edificios que en esos terrenos se levantarán de un momento á otro.

Lo que puede hacerse ahora con *dies ó quince mil nacionales*, no se hará mas tarde *ni con quinientos mil.*

A más del beneficio público, tendremos ahora el poco gasto.

Sabido es la rapidez con que se están levantando edificios á esa altura del municipio, ¿justo será, acaso, que aguardemos á que éstos se levanten en los terrenos á espropiar, para recien hacer desaparecer la gran irregularidad cometida en esa calle?

Con el mismo derecho, y fundados en el mismo interés con que se ha obtenido y decretado la apertura de la calle de Andes, para llevarla hasta su verdadera estension, puede y debe decretarse la de la calle de Rio Bamba.

Si allí se espropió, esprópiese tambien aquí.

Esas calles, deben ser empedradas de un momento á otro: su tránsito será entonces mayor, y mas se sentirá tambien, entonces, la imperiosa necesidad que hay en que esa calle sea abierta.

El vecindario del Boulevard Callao desde Juncal á la "Avenida Alvear" acaba de recibir órden de construir de piedra de granito el cordon de las veredas, porque debe procederse en estos dias al adoquinado de ese Boulevard.

Mientras esto se hace y se efectua el empedrado de las demás calles linderas, pudo procederse á la apertura y abovedamiento de la calle Rio Bamba, para ser empedrada en seguida de aquellas.

De este modo tambien tendremos allí á ese barrio sin defecto tan notable, como el que nos exhibe la conclusion en punto indebido, de la calle de Rio Bamba.

. . .

El cordon de las veredas, en el Boulevard Callao, debe colocarse en la línea que indique la oficina municipal correspondiente.

Desde luego, es tambien ahora el momento de hacerse colocar este, de manera que al procederse al derrumbe de la pared que ocupa casi toda la cuadra del Boulevar, desde Juncal á Melo, entre á la altura de esta calle, lo suficiente para que esa cuadra siga la línea de las existentes entre las de Juncal á Santa-Fé.

Así, solo formará curva ese Boulevard, desde la calle Melo hasta el rio, formando mejor armonía que la que actualmente tiene.

Tratándose de un Boulevard llamado á ser el principal de la ciudad, justo es que se haga en el cuanto se deba para que no dé lugar á censuras en lo que menos deben hacerse

El señor Intendente Municipal que tanto ha hecho y hace por el adelanto del Municipio, nos dará, al atender nuestras indicaciones, una nueva prueba de que, sin distincion de parajes, está dispuesto á hacer desaparecer de él, todo aquello que solo sirve para abogar muy poco en nuestro favor.

¿Seremos atendidos? Así lo esperan—*Los vecinos de las calles Callao y Juncal.*

Los colegios particulares—Con motivo de las dificultades con que han tocado los Directores de Colegios particulares para la admision de sus alumnos á los exámenes de Marzo, han elevado al Ministerio del ramo la peticion que vá á leerse.

Hemos tenido á la vista las leyes y reglamentos relativos á la materia, habiendo encontrado en ellos sobrados fundamentos para justificar el reclamo no conocemos los motivos de la negativa

Hé aquí la solicitud

Buenos Aires, Febrero 1884—Señor Ministro:

Los que suscriben Directores de Colegios particulares de esta capital, á V. E. manifiestan:

Que habiéndoseles negado por el señor Rector del Colegio Nacional la admision á exámen de algunos de sus alumnos en el mes de Marzo, se priva á los mismos de ejercer un derecho que las disposiciones vigentes les confieren.

El derecho que reglamentó la ley de 30 de Setiembre de 1878 en virtud de la cual, los Colegios que dirigimos deben gozar de las ventajas que en la citada ley se consignan, dice en su artículo 1°:

"Llenadas estas condiciones, los alumnos inscritos en sus matrículas, podrán presentarse á exámen *en uno de los Colegios Nacionales en las mismas condiciones de los alumnos de estos.*"

Y como en el citado artículo se establecen idénticas condiciones por unos como para otros, alumnos, ya sean del Colegio Nacional, ya de los Colegios particulares, esta disposicion no podrá cumplirse si al ser admitidos los unos, son rechazados los otros.

Mas como pudiera objetarse que en nada se refiere el citado decreto á los exámenes de Marzo, nos parece oportuno recordar que en su artículo 2° declara vigente á este respecto el decreto fecha 3 de Febrero de 1874 con lo que viene á establecerse tambien para estos exámenes la admision de unos y otros alumnos.

Pero aun hay más, Exmo. Señor.

Se admiten en el Colegio Nacional, (sin excepcion todos) otros alumnos que no por estar imprevisto en dicho decreto el caso en que se encuentran, son menos dignos de consideracion, que los primeros. Nos referimos á los que por enfermedad no pudieron presentarse en los exámenes ordinarios, á los que por su aplicacion y talento, despues de haber obtenido honrosas calificaciones en Diciembre, se disponen á rendir nuevas pruebas [illegible] otros provenientes de los Colegios de Jesuitas que por reglamento nuevo [illegible] y todos ellos al amparo de una antigua práctica, que si no era legal, las esperanzas basadas en ella y los hechos en su consecuencia realizados, no eran imputables á los niños.

Por las razones espuestas, los firmantes piden á V. E. se sirva disponer:

1° Que los alumnos de los Colegios particulares que hubieren cumplido con las prescripciones de la ley de 30 de Setiembre de 1878, continúen examinándose en las mismas épocas y en los mismos casos que los del Colegio Nacional.

2° Que los alumnos libres sean admitidos á exámen, al ménos por este año, en las materia que lo soliciten.

Será gracia y justicia.

Ultimo viaje—Don Lorenzo Mascarello, contratista de navegacion á las costas Sud, hará su último viaje el 25 del corriente con el vapor "Bahía Blanca" á Santa Cruz y escalas.

Práctico leman—Don Manuel Mendez ha solicitado se nombre la comision que deba recibirle el exámen para optar al diploma de práctico leman.

Preso por desobediente—El patron del vapor "Victorica" don Mateo Mandisich, fué constituido en prision por la Prefectura por desobedecer la órden de no fondear en el paraje designado á los vapores que hacen la carrera á Montevideo.

Escuela de Santa Catalina—El Ministerio de Hacienda de la Provincia ha ordenado se entregue á la Direccion de la Escuela de Santa Catalina la suma de 28.933 ps. m/n para gastos de aquel establecimiento.

Bienes de Lamothe—El Juez de Comercio doctor Ortiz se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Provincia, preguntándole si el procesado Lamothe posee tierras en la Provincia.

Riachuelo—Durante el dia de ayer entraron á la Boca del Riachuelo diez y ocho buques de cabotaje y salieron 19.

Entró tambien el vapor Taraguy de la Asuncion con pasajeros.

Vapor Plata—Fué designado el personal que debe tener este buque, nombrándose comandante al capitan don Cárlos Mendez.

Este buque seguirá á la espedicion de las costas del Sud y quedará al servicio de las subprefecturas de Tierras del Fuego é Isla de los Estados.

Un sumario—Con motivo del incidente que tuvo lugar en el muelle de pasageros entre los marineros que tripulaban el bote de la cañonera "Uruguay" y el centinela de la Prefectura el Estado Mayor de la Armada ha mandado al sub-teniente Masó, levante la informacion correspondiente para averiguar los hechos.

Sin itinerario—El gerente del ferro-carril Entre-Riano ha solicitado se le permita al vapor "Mensajero", no sujetarse á un itinerario fijo por cuanto en el servicio que va á hacer de llevar los materiales para el ferro-carril Brasilero en el Alto Uruguay, no es fácil precisar el dia de la llegada de estos para cargar y salir en viaje.

Privilegio de paquete—Le fué concedido al vapor inglés "Wexford" que hará su carrera entre este puerto y el de Glasgow.

La feria en Lobos—La Asociacion Rural de Lobos al anunciar la 5ª feria para los dias 16, 17 y 18 del próximo Marzo invita á los ganaderos y agricultores á que se preparen á asistir con sus productos á esa fiesta del trabajo.

La concesion de locales está abierta, debiendo hacerse los pedidos con anticipacion al dia de la apertura.

La Marina—En las noches del 23 y 25 del actual dará esta sociedad española tertulias de disfraz, que como de costumbre, llevarán á el elegante local una sociedad escogida.

Previene la Comision Directiva que está vedado el juego de pomos.

Malos tratamientos—Llegan hasta nosotros quejas justificadas referentes á la manera inadecuada como el Comisario de Policía de Dolores trata á los vigilantes que por causas bien legítimas piden su baja.

Uno de ellos, Cárlos Lopez, ha sido sableado varias veces por permitirse hacer respetuosamente ese pedido.

La ultima vez, hace pocos dias recibió algunas heridas en la cabeza inferidas por el dicho Comisario, teniendo que ponerse en seguida bajo la asistencia médica del Dr. Arista.

Ese relato lo tenemos por el hermano de Cárlos, que era tambien vigilante en Dolores y que á primero del actual logró ser dado de baja despues de no pocos trabajos y golpes.

Es un mal sistema de retener á los que han de ser agentes de seguridad.

[illegible]—El Jury de Patentes de la 2ª circunscripcion ha dispuesto que se consideren feriados los dias Lúnes y Mártes de la próxima semana, que como es sabido es la de carnaval.

A La Plata—En un tren de las siete de la mañana partió ayer el Gobernador de la Provincia á la ciudad de La Plata.

Lamothe—Este señor ha hecho llamar ayer al doctor don Cárlos M. Nolasco, pidiéndole se hiciera cargo de su defensa.

El doctor Nolasco ha aceptado y se ha ya mandado un escrito al Juez de la causa, iniciando el procedimiento de la defensa.

Cordon de vereda—Don Augusto Dorelly ha propuesto á la Intendencia Municipal la venta de 3,000 metros lineales de granito del Estado Oriental para cordon de vereda al precio de 2.80 ps. m/n el metro.

La calle Buen Orden—Habiendo solicitado los vecinos de la calle Buen Orden que la Municipalidad contribuyese para el adorno de ella en los dias de carnaval, el Intendente ha resuelto contribuir con la suma de 200 ps.

La Ilustracion Argentina—Ha aparecido el No. 5° del año 4° de esta publicacion.

Contiene los siguientes grabados:—La ondina velando el sueño del cazador; los retratos del Coronel Ortega y del Dr. D. José María Bosch; una vista del Haras de Santa Catalina; la calle de San Nicolás de Mendoza; una fantasía del carnaval y una tortuga.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Francisco Alfonsin, 52, años, español, H. Español, tuberculosis; Pascual Rosello, 17, dias, argentino, Solís 217, falta desarrollo; Manuel Paz, 28, años, español, H. B. Aires, estrechez aórtica; Manuel Sarreiro, 50, id, id, H. Español, alcoholismo; Francisco Aguirre, 40, id, id, id, id, cáncer laringe; Juan Etchesury, 50, id, id, francés, H. Francés, lesion orgánica; Antonio Lena, 16, id, oriental, H. S. Roque, tuberculosis; Federico Rappo, 38, id, italiano, id, id, id, fractura de brazo y piernas; María Forte, 38, id, id, H. Mujeres, pólipo del útero; Francisco Gonzalez, 22, id, argentino, id, id, tuberculosis; Luis Venca, 4, id, id, H. Niños, crup difteria; María Norisma, 4, id, id, id, id, id, Carmelo Giordam, 7, dias, Moreno 970, tétano; Paulino Gomez, 54, id, id Patagones y Catamarca bronco neumonía.

Remates para hoy

Pedro Ebbeke y Cia.—Averías, en su casa Perú 80, á las 12.

Lagos y Salores—Pomos, á plazos, en su casa Perú 87, á las 12.

M. Bonorino—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43, á las 12.

M. Levalle—Los muebles de la casa calle Rio Bamba 484, á las 12.

Rufino Degreef—De 100 lotes de terrenos situados en La Plata, en la calle Cangallo 67, á las 2.

Máximo Nuñez—De tienda y mercería, en su casa Victoria 150, á las 12.

37

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para La Prensa

—Debeis haber tenido algun altercado con vuestro padre, no es así, pobre amigo? me dijo.

No pude contener un estremecimiento.

—Sí, Mary, una escena cruel, pero no puedo narrárosla. No hablemos de mi padre, os lo ruego, repliqué con acento tan amargo, que adivinó mi pena sin [illegible] para tratar de consolarla.

Experimenté la bienhechora influencia de ese corazon formado para [illegible] el amor; mil sinsabores desaparecían al soplo de esa inocencia. La velada no concluyó sin que me sintiera mas aliviado pero, ay! si la resignacion me volvía, no por eso dejaba de ser menos desgraciado.

Hubiera deseado advertir á Stephen, pero la [illegible] de la pobre Mary me habría [illegible] si hubiera llevado conmigo á mi amigo; [illegible] al dia siguiente por la mañana [illegible]

Los [illegible] de la vida habian [illegible] mi energía y mi fé [illegible] vista del puerto para naufragar por completo. Necesitaba buscar en que terreno debería colocar la primera piedra de mi porvenir.

Torturado por esos desconsoladores pensamientos, llegaba á la verja del parque, cuando ví á un hombre sentado sobre una piedra; al aproximarme se levantó y vino á mi encuentro. Era el señor de Kerandrey.

—No he podido esperar á mañana, Raymon, me dijo tímidamente, y he permanecido aquí, no atreviéndome á penetrar en vuestra casa durante vuestra ausencia.

Dominé mi emocion y contesté fríamente.

—Venid, caballero, estoy pronto á daros mis cuentas.

Llegados al gabinete, con el jesto indiqué un asiento al marqués.

—Ante todo, Raymon, quiero rogaros no proseguir la querella entablada con mi sobrino, y es para prevenirle que he venido.

—Oh! señor, interrumpí con altivez, espero que os imaginareis que no voy á presentarle mis escusas, á él?

—No, no os pediría eso; pero sois el agresor.....

—Entónces tiene derecho para exijir una reparacion.

—Oh! le he intimado mis órdenes, y os lo aseguro, no os dirá una palabra! Vuestra dignidad no está en juego, pero la suya me importa poco. Os suplico pues no dar paso alguno en busca de un encuentro......

—Haré saber al señor Elgant que partió, si no viene no iré á buscarlo. Es este el único compromiso que puedo hacer.

—Gracias! Ahora que nada tengo que temer por vos, es por mí que quiero imploraros, Raymon.

—Pero, caballero, que teneis que esperar de mí? repliqué con acento tan glacial que perdió su serenidad.

—Sois mi hijo, Raymon! balbuceó conmovido.

—Lo sé, caballero, contesté con amarga sonrisa: lo he aprendido desde niño, por siete años de miseria, durante los cuales mi madre ha trabajado con sus manos para educarme, en que hemos sufrido hambre y frio! Lo he recordado al verla morir en la desesperacion de dejarme solo en el mundo! Lo he recordado hoy cuando me habeis abofeteado! Es verdad, soy vuestro hijo! ... Que dia lo habeis recordado, desde hace veinte y cinco años?

El desgraciado inclinaba la cabeza.

—Ah! sí, murmuró, debeis ser inexorable...

Sin embargo bastante he pagado el mal que os he ocasionado!—Me preguntais cuando he pensado en vos, vos que conoceis mi vida! agregó con voz entrecortada por las lágrimas; vos que habeis sondeado el abismo de angustias en que me debato, creeis en el olvido? Cuando he vivido aislado, sin afecciones, ligado á una mujer que me ha torturado, me preguntais que dia he recordado que en el mundo poseia un hijo que hubiera sido mi alegría, mi orgullo?

—Un hijo que habeis renegado! esclamé.

—Raymon, vos no sabeis lo que era mi padre y lo que hicieron para hacerme cometer esta infamia. Comprendo que soy inescusable! Pero, [illegible] de los dos seres que me obligaban inmolar por cuestion de intereses, por preocupaciones de familia y de casta que eran sagrados para mí; solo á mi vuelta á Francia supe la verdad. [illegible] lleno de lo que lo soy ahora.

Desde entónces, Raymon, vos sabeis si fui [illegible] y he debido recordar la felicidad pasada! El pesar me ha agriado; me he vuelto malo, áspero para cuanto me rodea, vengándome sobre los demás del mal que me hacian sufrir; siempre engañado, siempre desconfiado: han llegado hasta hacerme desconfiar de vos como de todos los q' se me han aproximado. Eh! que podria deciros de mi desgracia Raymon? vos estabais cerca de mí como un consuelo inesperado y no os conocia!

—He tratado obtener vuestra amistad, caballero.....

Pues bien! si un dia habeis deseado esa amistad, Raymon, sereis tan cruel para abandonarme ahora que vuestra presencia me salvaria? ...

—Permanecer en Ezirol, esclamé. Pero no soy despedido por vuestra esposa?—No ha hecho lo posible para impedir que yo viva aquí?

Oh! decidme solamente que os quedais, Raymon! ... y os juro que os respetará ..... aun cuando ella tuviese que dejar la casa!..... Pensadlo, es mi felicidad la que parte con vos; os la paz de mi corazon! Sostenido por mi hijo volveré. Y bueno! Vamos, agregó enternecido, me rechazareis? ..... Quiero borrar mis culpas, no es abusar mi crímen? No os demando á la única prueba que me sea permitida contra una mala accion arrancada, lo aseguro, á la debilidad de mis veinte años. Raymon, no tengo derecho para hablaros como padre..... Pero, os conjuro, esperad algunos dias antes de condenarme sin remision! ...

Os lo pido..... por la memoria de vuestra madre..... dejadme efectuar la separacion que os [illegible].....

Y, casi suplicante, me tendia la mano como implorando la mia. No se la dí y sin embargo estaba bastante conmovido.

—Ay! que repararéis? le dije tristemente. Me dariais un nombre, á mi que no lo tengo? Me habeis manifestado lo que habeis sufrido con una mujer sin corazon

Pues bien! yo amo una jóven en quien he depositado toda mi vida, así como ella ha depositado la suya en mí; por ella he trabajado sin descanso, he huido todo aquello que la juventud busca; la adoro, pero viviré siempre lejos de ella por que es noble y me rechazan como vos habeis rechazado á mi madre!......

Me habeis manifestado vuestro pasado: he ahí mi porvenir!

—Ah! pobre hijo mio! esclamó aterrado ante ese grito de desaliento. Pero, Raymon, no desespereis, repuso con calor: poseo una fortuna de la cual puedo disponer, es vuestra! Probablemente entónces sereis lo suficientemente rico......

—Seré siempre indigente por mi nombre...

Pero no quiero que seais desgraciado! interrumpió con animacion. Ah! bendigo al cielo que por lo menos me permite ayudar á vuestra felicidad! Escuchad, si es para aproximaros á la que amais, que quereis abandonarme, partid, no os pido nada, dejadme. Me está prohibido daros mi nombre, pero puedo á lo menos reconoceros por hijo: iré á buscar la familia que os rechaza, le diré todo, mi falta, mis remordimientos..... Si no me perdonais, Raymon, por lo ménos permitidme recordar que soy vuestro padre.

Como esplicar los sentimientos que me dominaban?

Me habia armado contra la rudeza; me encontraba sin fuerzas contra la humildad. Mi padre estaba allí, inclinado ante mí; me suplicaba con una voz tan conmovida como para no rechazar su cariño... Su mano encontró la mia. Esta vez no la retiré.....

Permanecieron un instante enternecidos y sin poder pronunciar una palabra.

Permanecereis á mi lado, no es cierto? me dijo tímidamente.

Esta palabra me devolvió á mi cruel situacion.

Oculto en mi oscuridad, habia podido hasta ese dia parlamentar con mi conciencia. Huesped del acaso, nada usurpaba. Pero sentarme, hijo clandestino, en ese hogar estraño, disimulando mi nacimiento como una injuria á la moral y á la ley, no era proclamar mi indignidad y la de mi madre?

Mi padre conservaba mi mano en las suyas y me devoraba con sus ojos: esperaba ancioso esa palabra que debia cambiar su destino, esa palabra que yo no proferia...... Pronto adivinó la lucha que se libraba en mi corazon; mi escitacion reanimaba su esperanza, veia que solo estaba retenido por escrúpulos, y con la elocuencia de los verdaderos sentimientos, trataba de enternecerme con entonacion tan dulce, que tuve que confesarle mis alarmas.

—Raymon, por mi vida, esclamó, os lo juro, sobre poner á salvo vuestra dignidad; no sacrificaré por segunda vez á mi hijo ...... aun cuando tenga que separarme de esa mujer de la cual solo he recibido tormentos! Despues de la odiosa acusacion que ha hecho recaer sobre vos, con riesgo de ponernos frente á frente con la espada en la mano, os confesaríais culpable cediendo á su maldad; desmentiré la estimacion que siempre he tenido por vos, consintiendo en vuestra partida! No, pasó el tiempo en que el miedo de un estallido me sometiese á continuas concesiones. He pagado mi deuda de deberes para con esas gentes. No estoy desligado? y no he adquirido por fin el derecho de buscar fuera esa felicidad que ellos no me han dado?

Viéndome conmovido, me narró su vida de miserias, sus luchas contra su suegra, hipócrita que protejía las ligerezas de su hija, que sentía aversion por el esposo. Se habia debatido veinte años en esa red de astucias, cuya trama no podria romper el hombre mas fuerte, en esas perfidias de mujeres, impalpables como un mal sueño y como él perniciosas para la razon.

Se quejaba, lloraba...... Me dejé convencer, y solo nos resta confundir nuestras lágrimas.

Sin embargo convinimos que en adelante viviria separado, y que interrumpiría toda relacion con el castillo.

X

Quebrantado por el peso de las emociones de la noche, aun dormia cuando por la mañana fuí despertado por Stephen.

—Ah! acaso desalojas? esclamó al ver las balijas preparadas y que no habia tenido tiempo de deshacer.

—A fé mia!...... poco ha faltado, pobre amigo mio!

—Pero te quedas?

—Sí.

—Entónces, que quiere decir todo esto? Te ha sucedido algo apropósito de la marquesa, lo apostaria.

—Y tambien! contesté, decidido á decir una parte de la verdad para salvar el resto de mi secreto.

—Querido, repuso moviendo la cabeza, ya te lo he dicho, desempeñas un papel deplorable cerca de esa soberbia coqueta ..... El marido puede engañarse y caerte encima, con la brutalidad ordinaria á esta clase interesante de "predestinados" ......

—Es lo que ha hecho ayer; pero, tranquilízate, he destruido sus sospechas.

—Y ha creido?

—Sí..... Oh! proseguí notando en sus lábios una sonrisa de incredulidad, puse argumentos especiales para convencerlo!

—Entónces desconfía de la esposa!

(Continuará).

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

...se con máquina Rotativa de Marinoni, la ...inera y única en la República Argentina

...blica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

...ELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
ATRASADO...... 10 " " "
...ES................ 1.20 " " "
...AÑO............... 12.00 " " "

...RICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS ...RES É INTERIOR DE LA REPÚBLICA
POR MEDIO DE AGENTES

...mes............... 1.40 centavos m|n. oro
...IO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
...mes............... 1.80 centavos m|n. oro

...CICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

...mes............... 5 pesos m|n. oro
...n el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso ...centavos m|n. oro, por mes.)

...suscriciones para las provincias y exte... ...e pagan anticipadas, pudiendo empezar en ...uier fecha, pero siempre concluyen á fin de Mar..., ...unio, Setiembre y Diciembre.

...COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

...avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

...OTA.—Mientras no haya en circulacion y en ...dad bastante los billetes de la emision menor, ...á la tarifa antigua para la venta de números ...o, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

...Administracion anunciará oportunamente el ...n que empezará á regir en esta parte la nueva ...

PUBLICACIONES VARIAS

IHS

(Conclusion)

...propósito de penitencias; probaremos ver...ente á los que gusten cerciorarse de la ver... que son tan poco verídicas las que se enu...n en la relacion de esas criaturas; como ...lo que relatan.

...mbien aseguramos, que nunca fueron ni ...gruesas; ni ménos pálidas; para decir lo ...rario, sería preciso que al traerlas hubiesen ...presentadas al señor Redactor, como lo ...ido al llevarlas.

...mona, la mas pequeña, tenía unos granos ...barba cuando vino, al curarla aquí, le pa... á la cabeza, lo que indica que el mal es... en la sangre: se la ha asistido por el método ...iene establecido aquí, para tales enferme..., el doctor don Cárlos Gallarini, uno de ...ñores médicos que asisten en nuestras ca... Actualmente la niña está sana, solo tiene ...al de los granos y la carne un poco infla...; pero empieza á venirle el pelo. Si parece ...da; lo mismo notamos nosotras desde el ...r dia.

...enferma de la vista de carácter grave, ...isten en casa. Una sola hubo en tiempos ...os, que segun declaracion del médico era ...able y perderia la vista: pero habiendo ...uado en curársela, está perfectamente ...permanece en la casa y se llama Josefa ...a.

...enfermedad de garganta, que se señala ...rolhabile ó comun en la casa, tiene su ori... ...lo siguiente: una de nuestras Hermanas ...osas, enferma de la garganta desde niña; ...necesidad del médico con frecuencia el Dr. ...rial, deseoso de hacernos bien y procurar ...alivio á la Hermana; trajo á casa un ...amigo suyo, especialista de garganta; ...despues de reconocer la enferma que la ...maso, quiso ver las niñas que algo su... ...n de la garganta; con ese motivo le pre... ...os todas las que algunas veces sentian ...ios; sin que ninguna fuese considerada ...a, ni mucho ménos grave; entre ellas ...udiera, que el médico reconoció tener ...o de escrófulas; se le hizo una opera... ...ni era dolorosa ni peligrosa con el fin ...le en adelante serios sufrimientos pero ...ermedad no fué contraida aquí.

...casa, Señor, no existen esas enfermedades ...sadas, que acusen la mala disposicion ...del Establecimiento, ni nuestra falta ...dado.

...s no hace mucho tiempo que la poblacion ...fué afligida con una terrible peste de ...í en nuestra casa no hubo una sola ata... ...or el terrible mal, y entonces si que no ...mos en buenas condiciones, por que la ...staba en construccion.

...ualmente se encuentra en este Estable... ...nto, una niña venida del Colegio de la ...d, donde ha permanecido siete años, siem... ...enferma, que á pesar de la abundancia de ...os y asistencia médica de aquel impor... Establecimiento, solo se consiguió salvar... ...El último año, durante siete meses ...eció postrada en cama con temores gra... ...ocho dias despues de levantada, vino á ...ha pasado aquí su convalecencia y sigue ...ena salud; llámase Lucía Deviane.

...mamente, señor Redactor, el señor Direc... ...la Asistencia Pública, ha visto todas las ...y no dió muestras de notar el deplorable ...moso estado que se pretende hacer cono... ...n mas fundamento que la relacion de ...riaturas, que visiblemente son instrumen... ...miserables calumnias, al mismo tiempo ...manifiestan por su parte, el mas perfecto ...olo, como malicia agena á su edad.

...e estraño sería que hubiese muchas en... ...entre nuestras niñas? téngase en cuen... ...á un Establecimiento como este, vienen ...criaturas en estado el mas miserable é ...ste que se vé diariamente, que siempre ...ren de todo; mal alimentadas, mal cui... ...que estraño, decimos que traigan algun ...de enfermedad, que el cambio mismo, ...al bien estar, haga desarrollar en ...

...tirimos siempre; enfermedades de ...no existen en nuestras casas. ...e al Sr. Redactor, á visitar nuestros ...lecimientos y cerciorarse por si mismo ...dad esperamos nos hará el obsequio de ...onto; así no habrá tiempo, de hacer res... ...las enfermas graves, ni que las delga... ...ongan gruesas.

...nces verá manifiesta la malicia de esas ...as que habiendo recibido aquí, los mas ...cuidados, durante los nueve meses que ...permanecido, han ejercido ellas, el mas ...espionaje hasta en las acciones mas insig... ...tes que pasaban ante sus ojos; para pre... ...los hoy con los colores mas denigrantes ...osotras; entonces tendrémos la satis... ...n de contestar, como ya lo indicamos, ver... ...nte y con hechos, á ciertos detalles que ...os en silencio.

...ecto de la comida, convenimos que puede ...ificada de pobre; pero de mala calidad y ...es otra incalificable falsedad. ¿Luego, ...estrañan que sea pobre? no ellas, sino ...rosas de quien son eco. ¿Acaso no de... ...á todos los que solicitan colocar niñas en ...ue somos pobres; que la casa se sostiene ...aridad pública? ¿No decimos á todos que ...tinada, con preferencia, á la pobreza in...

...o han olvidado esas niñas en su minu... ...relacion, las veces, que se les ha servido ...ate, café con leche continuamente, paste... ...les, masas? Solo parecen recordar, para ...rar y desfigurar á su antojo lo que po... ...rjudicarnos, es decir, en la opinion de ...e nos relacionan.

...dicho esas niñas: que una vez que consi... ...n hablar con su madre, le pidieron algo ...er. Como ya está contestado lo primero ...adirémos; respecto de lo segundo, podrá ...to; pero es completamente falso que las ...ado nada. La verdad es, que desde que ...ó, el señor Rocatagliata, les pasaba por ...d, dos pesos diarios, uno para cada una, ...an y leche que se compraba en casa y se ...separado de las demás; solo desde hace ...dias se les propuso, si querian que su le... ...reuniese á la de las otras, y la tomarían ...mo tiempo: ellas aceptaron, y de ahí pro... ...ento han discurrido que no se les daba ...to al artículo. Ya dijimos mas arriba, ...niñas y sus visitas, tienen la libertad ne... ...para conversar lo que quieran y mani... ...las necesidades que tienen añadimos: que ...igual libertad los padres ó encargados, ...rarles lo que quieran ó puedan de comida ...No existe pues, la necesidad de aprove... ...es ocasiones para hacerlo al descuido.

...ue sorprende viendo el proceder de esas ...s, es que nunca mostraron descontento, ...ifestaron ninguna queja.

...dre Rocatagliata, las pidió una vez para ...á pasar el dia en su casa y comer en ...pero se las negamos, porque no se con... ...adile cosa semejante. Se comprende fa... ...te, que no habiendo un motivo que lo ...o podemos deshacer nosotras mismas, lo ...ha costado establecer. Ya todo está ...do; nuestras horas son todas ocupadas; ...iamos perder tiempo recibiendo visitas ...el dia señalado á cada una; ni permitir ...las niñas fuera de casa.

...ecto de la vijilancia que se observa por la ...a que tanto se pondera, como perjudi... ...á que hasta ahora haya causado mal á ...es muy sencilla: como ya dijimos, te... ...iñas de todas edades, por consiguiente ...bservar el aseo necesario; se hace preci... ...vijilancia continuada, y para ejercerla ...manos de aquellas niñas mayores que ...nuestra confianza; pero siempre bajo ...ediata vijilancia de las Hermanas que ...de todas, porque nuestras niñas jamás ...olas. A esas niñas, nunca se las mandó ...

...también han referido la fuga de dos, ...or razon la desesperacion de que eran ...nadie pueda satisfacer mejor que la ...gue está de vuelta, que es una niña gran... ...la cual dice sencillamente que ...uvo la intencion de irse, sino que la otra ...una falta que cometió, la amenazaron ...advirtiéndole que solo la ama... ...le dijo á ella: ...no espero la penitencia, vámonos." ...o," dice que le contestó, y aprovechan...

do un momento que llegaban varias personas á la casa, se salieron á la calle. Cuando la mujer... ron, nada le hemos hecho, creyéndola bastante castigada con haber vuelto á venir.

No habiendo sabido, las niñitas esas, dar razon exacta de la enseñanza que damos á nuestras alumnas; declaramos que, en efecto, no es gran cosa. En general es enseñanza enteramente primaria: leer, escribir, caligrafía y dictado; las cuatro operaciones de la aritmética, con enteros y decimales; religion, gramática, elementos de geometría, geografía, historia nacional é historia sagrada. Costura y toda clase de labores de mano. Se les enseña á trabajar segun sus fuerzas: cocinar, lavar, planchar, remendar y todo aquello que indudablemente necesitarán saberlo mas tarde. Si alguna tiene aptitudes para otros conocimientos, se les enseña: música, dibujo y los idiomas francés é inglés.

Creémos haber contestado las acusaciones que nos han hecho, señor Redactor, y como no somos personas de cuestionar, nada dirémos en adelante; nuestra verdadera respuesta está en los hechos: exigímos al que venga V. á conocer nuestras casas y nuestras alumnas, y le prometemos dejarlas solas con V., que las interrogue á su satisfaccion. Entónces conocerá el engaño de que ha sido objeto, y V., que tan fuertemente y con tanta indignacion exhorta á todas las autoridades á castigarnos, no dejará de publicar las verdades que resulten á su vista. Hace pocos años fuimos víctimas de otra delacion más ó ménos parecida ánte otro respetable periodista, la que tambien nos vimos en el caso de contestar: hicimos á ese señor la misma invitacion, tuvo la bondad de venir y se volvió, para con nosotras, en completa paz.

Así pues, señor Redactor, no deseamos otra cosa, sinó que todos los que se crean con derecho á juzgarnos, visiten nuestro establecimiento.

Saludamos á V. atentamente, S. S. S.—*Benita Arias*, Sª del Sº Sº.—Huerfanato de Nuestra Señora del Cármen, calle Callao, esquina Paraguay.

SECCION SOLICITADAS

Società Stella d'Italia—via Victoria 608.—Resto noto ai signori Soci, che i balli in maschera decretati dal C. D. avranno luogo nei seguenti giorni: 24, 25 e 26 con 1.° e 2 Marzo p.

Per l'inchiesta del rispettivi biglietti d'ingresso rivolgersi in Segreteria, tutte le sere dalle ore 8 e 1|2 alle 11.—*Il Segretario.* 12 v26

"El Aguila" Al público y á los fumadores intelijentes. Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran a hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que ademas de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, como hace años no venía igual al país, garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es a la vez, puro y flor de lo mejor que se la cosecha lo en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demas, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por sí solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Bolivar números 39 al 51.—Fabricante: *J. Antonio Alonso.* e30v29f

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm.

Lotería Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 ps. el quinto 1|2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados y los xtractos llegan el lúnes por la mañana. d12pm

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n, tiene 1200 suertes, se juega el Viernes 22 de Febrero de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n. o sea 20 centavos el quinto.

La extraccion empieza á las 8 a. m.

AVISOS FUNEBRES

Paula Iturriaga de Pennano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1884

Mauricio Pennano, esposa, y las familias de Iturriaga y Pennano invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana; atencion á que quedarán gratos.

Unica invitacion. f21v23

Petrona V. de Binns

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 del corriente

Sus hijas Elena B. de Pintos y Enriqueta Binns y nietos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy á las 11 a. m.

Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria Chile 410. f21 1p

Elena Esperon

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1883.

Sus padres Eustaquio Esperon y Victoria S. de Esperon, su tia Felipa S. de Laprida, sus hermanos, hermanas y demas deudos, invitan a sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Juéves 21 del corriente, desde las 7 hasta las 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. f17v21

Isidro Fernandez de Cieza

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Enero de 1884

Su esposa, hijos, hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, que ha de celebrarse en la iglesia Parroquial del Salvador, de Lobos el dia Viérnes 22 del corriente mes y año; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. f9 v22

AVISOS NOTABLES

VICTORIAS
VIS-A-VIS
Y COUPE

Se alquilan con lindas yuntas de caballos y cocheros inteligentes, por hora, por dia ó por mes, á precios módicos.

Por órdenes, á la calle Piedad 826 y 828. f21 v23

ASOCIACION RURAL DE LOBOS
QUINTA FERIA
PARA LOS DIAS
16, 17 y 18 del proximo Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la Quinta Féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el Pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.

La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada Féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta ocho dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Febrero 16 de 1884.—*Manuel Antonio Campos*, Presidente.—*Eduardo Martinez* Secretario. f21v18m

CAFE DE PARIS
45-Cangallo-45

Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores que la casa queda abierta durante las cuatro noches de Carnaval. f19v24

Ferro-Carril del Sud

AVISO

A los accionistas de las prolongaciones a Bahia Blanca, Tandil y Juarez

SEGUNDA EMISION

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Londres, deberán entregar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de cuatro libras esterlinas ó sean veinte pesos con 16 centavos moneda nacional oro por cada accion en el Banco de Londres y Rio de la Plata el dia 23 de Febrero de 1884 ó antes si así les conviniese, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hacen.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO H. MOORES
Presidente de la Comision Directiva. f12

Agricultores europeos
FAMILIAS
Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.

Convienen familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocúrrase Rivadavia 190. f1v1M

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto* de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abundando los falsificadores ademas de *nuestra firma* por aplicacion de *etiquetas imitadas.*

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado que lleve nuestra marca y firma sea falsificado lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

41 PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER Y Cia

Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañía de Oporto. f19v1m

LA ARGENTINA
POTRERO ALAMBRADO

Para pastoreo, tambo y sementeras

En la Estacion

SAN VICENTE
Aguada permanente

Y ABUNDANTE PASTO

Tiene 900 cuadras cuadradas y se arrienda subdividido en fracciones de 100 á 200 cuadras.

Es lindero con la Estacion San Vicente. Los interesados pueden verse en el Establecimiento con don Leandro Ojea; las casas de negocio en la misma Estacion pueden informar; tambien pueden tratar con don Cárlos Sechi, en Buenos Aires, calle Moreno 115, los dias Miércoles y Viérnes, de 12 á 4.

El encargado de LA ARGENTINA

CASA ESTABLECIDA
AÑO 1870

ALMACEN DE GENOVA
Buen Orden y Comercio 386

SUCURSAL

Peru y Comercio N. 172

Avisamos á nuestra clientela que el surtido de nuestro Almacen en comestibles ó casa especial de lozas porcelanas, cristales y útiles de cocina de fierro enlozado á precios sumamente muy módicos precios lo mas reducido como para que traten de favorecer á este espléndido almacen, el surtido lo mas completo pero como se renueva casi enteramente por cada Paquete nos hacemos un deber en avisar á nuestros favorecedores de que hemos recibido los artículos muy convenientes para el consumidor. Señores al público y en general estamos á sus órdenes. Se manda á domicilio gratis. Esta casa se compromete á condicionar los artículos al gusto del marchante tanto para la ciudad como para la campaña. Se reciben pedidos remitiéndose los artículos á cualquier Estacion de ferro carril. f20v27

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa **Newbery** calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypu No. 162**. Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevo instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.

Extraccion de muelas y raigones, se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca. 20 perm

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Licitacion para la provision de 5,000 Palmas negras

Se avisa al público que el Directorio ha dispuesto que las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, en lugar del 17 del mismo mes que habia sido señalado anteriormente.

EL GERENTE

Febrero 10 de 1884. f20v24

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*.—Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. e1v2a

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1º de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372—Cangallo 376.—La Comision

Union telefónica núm. 124. n1permt

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NÚM. 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,030 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizaldo, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Aimiatria ... al concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 161.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Paralisis, Histerismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheces uretrales con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea—*gota militar*—**Leucorrea**—*flujos* Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*. El enfermo no tiene necesidad de tomer ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves gratis.

Direccion: J. CIMONE -J. L. MARTIN
F. ROMANO (propietario)

Nota.—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. f21v21mdp1f2

MAGNIFICO TERRENO
En la estacion G. Hornos
(F. C. O.)

Ramal a Lobos

Pueblo "LA FORTUNA"

Ciento trece metros de frente por cincuenta y siete de fondo. Dividido en trece lotes de diez varas de frente por sesenta y cinco vs de fondo. Se venderá en un solo lote ó de á uno conforme á la division.

El dinero de estos terrenos está dispuesto á ... cualquier modo, de manera que es necesario aprovechar la pichincha.

Los interesados pueden ocurrir para tratar y por mayores detalles a la calle Andes No 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 120v28f

DOCTOR

JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones y al público haber abierto su estudio en la calle Rivadavia núm 1054

Horas de consulta, todos los dias, de 1 a 3 p. m

Pantelefono número 1,027. f19 v0m

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa serán las siguientes.

Linea del Norte

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea

Linea del Mercado Constitucion

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea

Linea de Chile

Cinco centavos por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea del Oeste

Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de el.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores se los exijan, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.

Los boletos de abono serán retirados de la circulacion sirviendo interinamente para el pasage de la linea del Oeste.

Para conocimiento del público mientras no se halle establecido separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevando la bandera argentina o la francesa, son los unicos que harán el servicio de Plaza Victoria o Pasaje Argentino á Almagro.

Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren.

Se ruega a los ... paguen en moneda nacional, a ... tarifa cambio y to la cuestion ... *Federico Lacroze.* 116v7m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectareas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. D30v28Mzo

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Honorensis y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como son cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182 lu2 pm

OFICINA MUNICIPAL
DE OBRAS PUBLICAS
A los propietarios

Debiendo procederse a la ejecucion del afirmado de madera en las calles de

Florida, desde Rivadavia hasta la Plaza General San Martin.

Perú, desde Rivadavia hasta Caseros:

Victoria y Rivadavia, desde las Plaza Victoria hasta la Avenida Callao

Debiendo así mismo continuarse el adoquinado de granito en esta última Avenida, desde Paraguay hasta la de General Alvear; como tambien el empedrado mixto de la de Entre-Rios desde Victoria hasta Caseros:

Se previene á todos los propietarios de fincas y terrenos con frente á las citadas calles, que deben colocar en las veredas cordon de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor, labrado en las uniones y en los lados aparentes; debiendo proceder préviamente y á la mayor brevedad posible á establecer las conexiones con las cañerias de gas y aguas corrientes, á fin de evitar en lo posible las remociones del pavimento que tanto lo perjudican.

En el deseo de realizar el propósito de uniformar las veredas con el menor sacrificio de parte del vecindario, el Sr. Intendente ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas para que facilite, á los que lo soliciten, cordones al precio de costo y á plazos ventajosos, evitando así todo pretesto para dejar de cumplir lo ordenado; previniendo que la autoridad será inexorable para con todo aquel que trate de eludir el cumplimiento de estas disposiciones. f13v21

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 ps.m|n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 milésimas numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m|n, dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

FEBRERO 23 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2½ $ m|n			$ 35000
Deduccion 25 %			8750
Al público			$ 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1830
994	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 ps. m|n			26250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la administracion calle Moreno núm. 82, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamo de alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Se paga de 2 por ciento (12%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Febrero 13 de 1884.—*La Comision Administradora.* f20 v.3

CASAS
De madera

Se reciben ordenes en la Agencia Norte-Americana de Tomas G. Foley & Cia., 249 Peru, donde los interesados pueden ocurrir por pormenores. f17 v5m

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES
Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)

Propias para la labranza

O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE

CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL

Para pobres y ricos

Preciosa área para pequeños capitales

Se vende ... los interesados pueden ocurrir para tratar a la calle Andes número 17, de 8 a 10 a. m y de 5 á 7 p. m f15 v29

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

CALLE DE SALTA Núm 611

Entre San Juan y Cochabamba F13 v13M

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Castelli compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $ m|c.

Los linderos son los señores de Abanos testamentaria, G. Ibas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Maxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Diciembre 10 de 1883. *Ignacio Freyre* Oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. $ sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. e19a10m

PINO DE TEA
Estamo recibiendo en

Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias

EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335

(BOCA) f13 v29

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Numero 25

Se avisa al público que el dia 1º de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pergamino compuesto de 23 hectareas ... áreas ... centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, ... Pereira, Francisco Aparicio ... La base de venta será de ... pesos la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. *Ignacio Freyre* Oficial Mayor f12v12may

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial

PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12a Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria del arte, de la agricultura, etc, etc en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados.

Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso, etc, aves y animales domésticos, todos los productos de la agricultura y de jardinería como granos, tubérculos, raíces, hortalizas, frutas de toda especie, flores, semillas, árboles de adorno frutales y de bosque, los productos de la industria y las artes, máquinas é instrumentos de agricultura.

Los animales y productos arriba mencionados podrán ser presentados dentro ó fuera de concurso con destino a Exposicion ó á Feria solamente ó á ambas cosas.

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero, cuyos premios se determinaron oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sinó á los productos del país quedando en consecuencia excluidos los productos estrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaría antes del dia del proximo Marzo.

Por reglamento é informes dirigirse á Secretaría. Chascomús Enero 26 de 1884. *Ricardo Newton*, Presidente, *Mariano Reynal (hijo)*, Secretario. 12v1Ab

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Curumbá para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de la una á las cuatro p. m. en la oficina de la Inspeccion del Telégrafo, Perú 83 (altos).

Las licitaciones se recibirán hasta el Lúnes 17 de Marzo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Febrero 10 de 1884.

f10 v20 EL GERENTE.

VINOS PUROS
VINOS LEGITIMOS
VINOS DE POSTRE
Variedad de vinos superiores de Jerez
ESQUISITOS VINOS DE OPORTO
VINOS FINOS
Moscatel de Setubal y Douro
VINOS DE MESA

Vino de las acreditadas bodegas de Errandurren Valladolid—Vino Valdepeñas de clase especial

Ventas por cajones y barriles

255—RIVADAVIA—255

MIGUEL SANTIAGO Y Cª f17 v17m

DENTISTA
Dr. ULTRAMARI
314 CUYO 314

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos y los metodos que para la direccion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en el paulatinamente el recto criterio moral y cientifico.

Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en ... calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes a las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Ingles.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tonica

Especialmente recomendada por

La Facultad Medica
PRUEBESE

Se vende en todos los almacenes
Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA e10 v10 m.

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS

Oficina de Tierras en la ciudad La Plata

Hotel Brunt
(Frente a la Estacion cuarto num. 7

SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30-BOLIVAR-30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata la única que ha lanzado para su venta la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos a la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de ... muy centrales y de un mediato porvenir para venta ... precios sin competencia. Lo que empleen 0.00 10.000 $ en un lote una vez que el Gobierno haya ... a un lado definitivamente en la Plata lo que ... del mes de Abril, entonces valdrán 30.000 á 100.000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este ...

La ... en La Plata ... a paso gigante ... las obras del Puerto ... están empleando ... como á otros los ... contratados ... contratista

... La Plata ... dirijida por uno ...

... dar la ... delineacion a los ... Plano ... de ... e26 v29f

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES

SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados

FABRICAS EN NANTES Y CROISIC

OFICINAS. PARIS, 23, Rue Richer; LONDRES, 101, Leadenhall Street

AGENCIAS	AVISO	AGENCIAS
HAMBURGO AMSTERDAM AMBERES	Nuestras sardinas y legumbres finas y extrafinas son puestas en cajas faciles de abrir ... con banda ...	BURDEOS LIVERPOOL GLASGOW

... 1878

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano

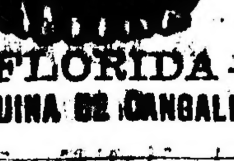

125 -- FLORIDA -- 125
ESQUINA DE CANGALLO

perm

Escuela Agronomica
Y VETERINARIA
De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos-Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.* e24v25f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 1o. de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de *Las Flores* compuesto de 1492 hectáreas, 49 varas, 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa R. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina.—Bs. Aires Diciembre 31 de 1883. *Ignacio Freire* Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina e1v1a

Campo en arrendamiento

Se ofrecen a sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro Carril á Chile, Empresa Clark (en construccion). Se arrendará el todo o parte por poco precio y en condiciones muy liberales.

Para tratar ocurrase personalmente ó por carta al señor don Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio. f9 v 9 m/o.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal. La base de venta, será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. D30v28Mzo

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MÉDICO CIRUJANO

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES

De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago

CONSULTAS DE UNA Á TRES

CORRIENTES 247, ALTOS e10 v10m

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al publico que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá a la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 ... áreas, 79 áreas y 46 centiareas. Sus linderos son don Simon Cura, Eusebia ... y los herederos de ... La base de venta será de 410,000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina a las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Freyre*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá ... como garantía ... importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. e19v9m

TOME USTED
ANTES DE COMER
EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS
AMER PICON

Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas

Cruz de la Legion de Honor

F9 a12 Mzo dpm

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO

Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 F8 v6Mzo

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIE
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, *la inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsamicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los organos.

Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo y luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifican bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas a hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ESTRACTO DE TABACO PURO

HOJA DE ORO

RECONOCIDO SER EL MEJOR ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Cura rapidamente y nunca falta

ES EL MAS BARATO

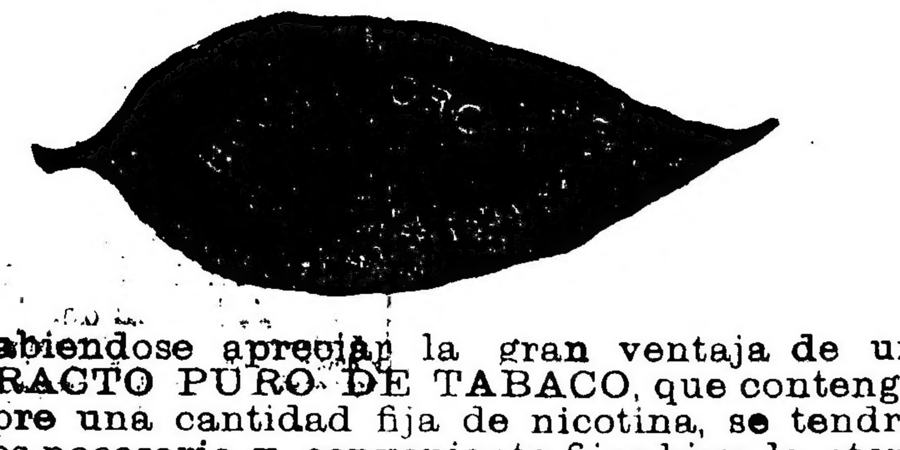

Sabiendose apreciar la gran ventaja de un ESTRACTO PURO DE TABACO, que contenga siempre una cantidad fija de nicotina, se tendra que, es necesario y conveniente fijar bien la atencion de los interesados en estas materias; y es por ello que nos permitimos recomendar

"La Hoja de Oro"

GARANTIA

Los espéndedores de la HOJA DE ORO devuelven el importe que se hubiese oblado si dicho especifico resultara de mala calidad.

Tomas Drysdale & Cia.
96-MORENO-96

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 55 años, contra los ataques y los remates de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias

Ferro-Carril Portatil

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fabricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **"ORIONNE"** Saldra el de Febrero PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor: **"UMBERTO I"** Saldra el 15 de Abril PARA GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NÚM 78.

Societa **R. PIAGGIO & F.** Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA. Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

pm

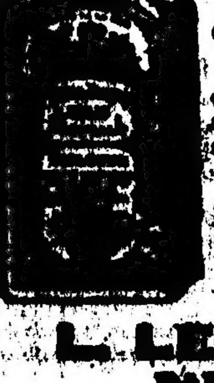

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS; CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY, JOCKEY-CLUB, MOSS-ROSE, VETIVERT DE INDIAS, ORIZA DE LAS PAMPAS, JASMIN D'ESPAGNE, TREVOL, BES. BOUQUET, YLAN-YLANG, FOIN FRAIS COUPÉ, VIOLETTE DE BOIS, OPOPONAX, HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIAD DE LAS FALSIFICACIONES

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA *NORTE-AMERICANA*

249-CALLE PERU-249

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales o para minas, etc. dl pm

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 62 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 66, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. mjc la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 17 de 1884 *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

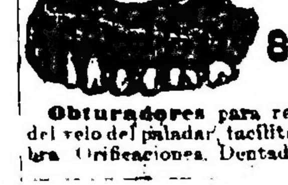

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134 tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Telefono Gower Bell num. 170, id Union id 229.

LA MARIPOSA
POMOS SUPERIORES

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República
Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chaylay Ca. dl v24

INSTITUTO
Medico - Hidroterapico
630 - PIEDAD - 630

HIDROTERÁPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: anémia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.
CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
ELECTRICIDAD Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.
INHALACIONES Con el aparato de Richardson, de oxigeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.
PULVERIZADORES Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.
APARATO Y METODO DEL DOCTOR L. SAYRE Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.
BAÑO TURCO-ROMANO Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° 50g 40° masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad, y afecciones catarrales.
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO — Tratamiento especial por el lavage.
BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.
TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR — Por el electrolisis.
TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra sin sonda.
NOTA Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico Director, J. A. Lacroze.—Médico Administrador, Alberto Castaño. e 25 v 25 f.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e16 v16a

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita; llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. SERVANDO GARCIA, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre trece de mil ochocientos ochenta y tres—*Abel Miranda* f21v23

Por disposicion del Sr. Júez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARMEN TORRES DE SAYAGO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Dolores, Febrero 19 de 1884 *Rodolfo Panelo* Secretario. f21v8mzo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar del de la fecha al sacerdote D. Fermin Molina representante actualmente de la Comunidad de los Padres Escolapios, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Juan Larraca, por cobro de dos años de alquileres, provenientes de una imágen que depositó en su casa el finado sacerdote D. Ramon Cabeza, representante en esa fecha de la mencionada comunidad de los Padres Escolapios. - San Martin, Febrero 19 de 1884 -*Juan F. Sabatté*. f21 v8 m

Por disposion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUISA MUNDUBETZ DE TISÓ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 19 de 1884 —*Rodolfo Panelo*. Secretario. f21v8mz

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el término de tres dias que el Agrimensor Don FLORENCIO DE BASALDUA procederá á practicar la mensura de un campo de propiedad de Don Ricardo Hayes situado en el partido del Pergamino, compuesto de una superficie de nueve millones quinientos sesenta mil ochocientos catorce metros cuadrados, lindando por el Norte con Dn. Francisco Olmos, por el Sud con Don Josue Ferreyra, por el Oeste con los sucesores de Barros, y por el Este Arroyo de "Manantiales de Ramallo" de por medio, con Dn. Vicente Acevedo. Entre-lineas por el Este-Vale.

Los que tengan interés en dicha mensura pueden ocurrir á la secretaria del que suscribe que es donde tramita el espediente. - San Nicolas Febrero doce de 1884 *Estéban G. Nattre*. Prevengo á los señores linderos que la mensura empezará el dia 3 de Marzo próximo - Florencio de Basaldua Agrimensor Público. f20v22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn JOSE MARIA AZCONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Jose A. Cadepvda, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho - Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Bernaset*. f20 v25m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Giles Febrero 16 de 1884 *Pedro D. Lorea* f20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza, por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ADOLFO MENDIBURO, para que ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, se presenten ante el Juzgado de SS por intermedio de la secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 16 de 1884 *José Agustin Nocaro*. Escrb-Secret f20v20m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr D. Federico Garcia Alberdi se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Dolores. Febrero 12 de 1884 - Rodolfo L. Aparicio, Secretario f15v20m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Antonio, Febrero 11 de 1884 José A. Ezquiaga Sustituto f15v15m

Los Martilleros Levalle y Moneta procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr D. Valentin M. Curutchet, dos fracciones de terreno de propiedad de Don Patricio Larias, situadas en el pueblo de la Paz partido de Las Lomas de Zamora" formando la primera un triangulo de 112 mts 68 cents de frente al Norte por 94 mts 61 cents, al frente al Oeste y 148 mts. 97 centimetros en la hipotenusa, tasada en la suma de 463 ps mjn y la segunda formando esquina frente á la primera compuesta de 86 mts 50 cents de frente al Oeste por 36 mts 29 cents de fondo al Sud, tasada en 466 ps mjn no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dichas tazaciones Los autos en que se ha ordenado la venta que son los caratulados Larias Don Patricio, seccion de bienes" tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Rufino Letchos, á la que me hallo adscripto - Bs. A. Febrero 13 de 1884 Federico Isla.
Base de venta de la primera fraccion ps mjn. 208
" " " " 2da. 310
f15v26

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo á las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en público remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Fredes de Cordobes, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hacia el bañado y su estension se compone de 30 vs de fte al N. O. por 45 de fondo al S. E. que linda por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano por el fondo con doña Eduvigis Arámbulo por el N. E. con don Francisco Gutierrez y por el S. O calle en medio por formar ángulo de esquina con don Juan Francisco Monguillot en cuyo terreno tiene edificado unos ranchos; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 6 000 ps base de la venta pues así lo tengo mandado en la ejecucion que sigue Don José Matti por cobro de pesos los que se interesen en su compra pueden ocurrir todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones, titulos y demas pormenores San Fernando, Febrero 9 de 1884 *J. A. Giusto* Juez de Paz. f15v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Echegoyhan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante. —Mercedes Octubre 25 de 1883 Rafael Rodriguez Brizuela Escribano Secretario. e22v22f

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Febrero 8 de 1884. *Abel Miranda*. f8v12Mzo

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Antonio de Areco, Febrero 11 de 1884 José A. Ezquiaga Sustituto f15v15m

Por disposicion de la Municipalidad local se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de chacra baldio, ubicado en el cuartel 5º de este partido lindando con los herederos de Villanueva, Da. Manuela Diaz propiedad que fué de D Pablo Capdevilla y Da. Antonia R. de Casalins, para que en el término de treinta dias comparezcan á secretaria con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble bien entendido que de no edificarlo se considera en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado á si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio, y les pasará el perjuicio que hubiere lugar Chascomus, Enero 22 de 1884.—*Ramon Milani*, *Angel Olmos*—Secretario. f2v5m

Juzgado de Paz General Las Heras- Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Devoto, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de ésta comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras, Enero 22 de 1884.—*José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26 v26f

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas, Enero 9 de 1884—Juan G. Muñoz (hijo)—Juez de Paz. e22v22f

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de seis dias á don ALBERTO PERALTA RAMOS, que este Juzgado á solicitud de don Manuel Viale, representante del Banco Hipotecario, ha ordenado se levante el embargo trabado á su solicitud en un terreno de propiedad de Don Narciso Estrada situado en la Parroquia de San Cristóbal, por haber sido vendido dicho terreno por el espresado Banco Hipotecario.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario, Oficina Cabildo 20, patio. f17v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Dr. Don Emiliano Garcia se hace saber á D. FACUNDO BENGURIA, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion que le sigue el Banco Nacional; señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho, dentro de dicho término, se le nombrará un defensor de oficio que lo represente en el mencionado juicio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*Pedro Cedrés*. Secretario. f17v5mz

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELINA ALVAREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoria, por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. -Buenos Aires, Febrero 9 de 1884 *Gregorio V. Carballo*. f10v10mz

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1884. *Abel Miranda*. f8v12m

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vignolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento - Buenos Aires Febrero 5 de 1884 G. V. Carballo- f7 v7 Marzo

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Republica doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del término de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto por el art. 80 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. *Narciso F. Lerma*. f11v28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 8 de 1884. V. Reinaldo Cosme Cabildo f10v10m

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita llama y emplaza á A. F. REYNAUD, para que dentro del termino de nueve dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en una causa que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884 *Raimundo Manata* f13v23

Juzgado de Paz del "25 de Mayo" Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL LOZA, á que comparezca ante este Juzgado por sí, ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Perone, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho 25 de Mayo Febrero 5 de 1884 —*G. Valdés*, Sustituto. f13v13mz

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria del suscripto, bajo apercibimiento. Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro. *Manuel Malmierca* Escribano Secretario f2v6m

Se hace saber á Don JOAQUIN LARRAYAGA, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Procurador Fiscal por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina á la llamada de "50 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que á continuacion se espresa. "Chascomus, Enero 26 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley de Contribucion Directa y 456 del Código de Procedimientos, y por cuanto no se le conoce domicilio, notifíquesele este auto por edicto que se publicará en el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces, fijándose los dias Lúnes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á oir notificaciones Ramon Milani, testigo Angel Olmos, testigo, Jose M Arata - Chascomus Enero 26 de 1884 *Ramon Milani*. f8v24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 23 de 1884 *Adolfo Lamarque* e19v2M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Febrero 6 de 1884 *Adolfo Lamarque* - Oficina, Bolivar 21, Cabildo f9vm9

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se creen con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio Johnston, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercimiento sino lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho corresponde Nueve de Julio, Enero 31 de 1884. *Pastor Dorrego*. f v10m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Adolfo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del termino de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Rufino Letchos, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 28 de 1883 *Federico Isla* f7v7m

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Enero 25 de 1884 *Agustin Urdinarrain*. f2v4m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO

De una media manzana

Situada en la Parroquia
DEL PILAR
CALLE ECUADOR
Frente á la quinta de la señora Cornelia Pizarro
Toda cercada de pared
170 varas de frente por 40 vs de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
$ 245,000 M. C.
El Lunes 17 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio la propiedad arriba indicada campuesta de 70 varas de frente por 40 vs. de fondo, todo cercado de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 ps. la vara cuadrada ó 245,000 ps. mjc. por toda la propiedad.

Titulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 420

POR EL MISMO

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 al 172
Y PERU 229 al 245
38 213 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el Monte Piedad
Renta mensual pesos 10,300 mjc.
Base para la venta
$ 1,350,000 M. C.
AD-CORPUS
EL SABADO 15 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilarían inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 30,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 213 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano 50 varas de fondo, frente á la calle Perú.

El edificio aunque antiguo está solidamente construido y en perfecto estado de habitarse como puede verse por los negocios alli existentes, produciendo una renta segura de diez mil trecientos pesos moneda corriente al mes.

Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente esquinas que tengan estas dimensiones, formando una area de cerca de 2,000 varas cuadradas terreno amplio para 6 comodas casas altas para familias, y 6 almacenes para los negocios alli existentes, que producirian una renta de mas de 10 p% sobre el capital que se invirtiera.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1,350,000.

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 420

POR EL MISMO

De la muy pintorezca

Casa - quinta
Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
70 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una comoda casa de altos
Caballeriza, cocheria, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintorezca casa quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza Gral San Martin) con vista al magestuoso Rio de la Plata y sus alrrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.

La casa principal construida solidamente al estilo ingles, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon hermoso comedor y ante comedor, pisos de tablas con ricos cielos razos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay un sótano, todas estas habitaciones dan á un hermoso vestíbulo con piso de mosaico de baldozas inglesas y cielo razo de yeso en la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á esta.

Además de la casa principal hay otro edificio que aunque antiguo, es sólido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo y un gran aljibe.

La casa esta rodeada de un jardin inglés, teniendo ademas una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquilas y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el plantel existente se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.

Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.

Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La base para la venta son 700,000 ps. valor del terreno únicamente

Titulos garantidos.

Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Cinco lotes de terreno

2 ESQUINAS
En Barracas al Norte
A UNA CUADRA
De la Avenida Santa Lucia
Rodeados de edificios
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, los cinco lotes de terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente

Lote No. 1 Lindando con el gran edificio que el Gobierno está haciendo construir para Escuela Superior y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 84 cent. de frente al Oeste por 46 varas 04 cent tambien de frente á la calle Presidente

Lote No. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior midiendo 25 varas 50 cent. de frente á la calle Presidente por 33 varas 33 cent. tambien de frente á la calle de Herrera.

Lote No. 3 10 varas de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. de fondo.

Lote No. 4 Igual al anterior.

Lote No 5 Igual al anterior.

Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico parage donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.

Mas informes y planos Alsina num. 78. f21

POR EL MISMO

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS
CALLE RIVADAVIA 155 AL 175
ESQUINA MAIPU N. 1 AL 17
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE TODA LA CAPITAL
Edificacion solida y elegante
RENTA INMEJORABLE
PRODUCE ACTUALMENTE
PS. 52,000 MENSUALES
Pudiendo facilmente aumentarse
Terreno 46 112 varas á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia
CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
PESOS 7,500,000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y separacion de condominio

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el paraje mas céntrico y comercial de esta Capital, formando esquina á la calle Rivadavia y Maipú, cuyos almacenes jamás están desocupados pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna. Las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ mjc al mes, habiendo producido en años anteriores 64,000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si La Recoba vale ocho millones de pesos mjc. esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale más al ménos debe reputársele de igual valor.

Con la base de 7,500,000 $ mjc. que representa una renta de 8 p%. al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $ esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Titulos del año 1820 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f2v

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 mjn. oro

El Martes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda las 2j3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y correspondiente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de tejas y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc.

El terreno mide 21 mts. 50 cent. frente al Este sobre la calle General Lavalle por 43 mts de fondo al Oeste.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden ocurrir por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA EN LAS CONCHAS

Sobre la márgen izquierda del canal
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 mjn. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 mjn. oro

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2j3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente:

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando, partido de Las Conchas, con frente á la calle de Cazon y á otra calle que pasa al costado al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y la del Canal; le siguen con frente sobre la calle del canal, dos cuartos de madera techo de paja y paredes de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.

El terreno que se halla cercado con alambre consta de 60 metros 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 393 m. de fondo al norte, teniendo su costado Oeste frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle de Cazon

Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, ó á nuestro Escritorio Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA FINCA En San Isidro

Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2j3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda las 2j3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro frente á las calles Chacabuco y 9 de Julio números 13, á la primera y 15 á la segunda. El edificio se compone de un gran almacen, trastienda, ocho cuartos, dos cocinas, letrina, dos pátios dos zaguanes, todo en buen estado.

El terreno es un polígono irregular de siete lados con una superficie de 473 metros 83 centimetros cuadrados.

Los titulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina número 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos
DEL SALTO
Estancia Principal del General Pacheco
Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo extra-flor
Con aguada permanente
El arroyo del Saladillo
SE REMATARA EN DOS LOTES
DE 400
Cuadras cuadradas cada uno
Uno con la Estancia principal, corral, quinta, dos puestos, etc.
BASE DE VENTA
$ 21,667 MON. N.
Otro, con dos puestos únicamente
Base de venta
PESOS 17,000 MON. N.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 2524 m de frente al Sud-Este por 4 ... de fondo al Nor-oeste en su costado Sud oeste ... m. 80 cts. en su costado Nor-Este teniendo su frente al Este al arroyo del Saladillo, lindando por el frente con D. Patricio Mac-Guire por el Sud, con D. Miguel Murray por el Nor-Este con Murphy, Máximo Blanco, y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo de por medio con D. Miguel Murray y Alejandro ... superficie de este campo es de 1,343 hect ... 8 cent. ó sea media legua cuadrada y se venderá en dos lotes.

LOTE NUMERO 1, con 674 hect 96 ... cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la casa principal conocida por "Las Gemelas", compuesta de seis piezas bajas una alta, despensa, alrededor y veredas los techos son de dos hiladas ... drillo sobre palmas y alfajías de madera dura ... de madera, baldosas y ladrillos en las ... piezas y cielos rasos de arpillera, puertas ... res y exteriores de cedro las demás de pino ... de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas ... cina, con techos de fierro galvanizado sobre ... lada de tejuela pisos interiores y exteriores ... drillo, otro cuerpo de edificio con dos cuartos ... depósito de material revocado interior y ... mente como las demás construcciones, techo ... ja francesa y pisos de ladrillo, un galpon de ... de largo por 13 vs de ancho con muros de ... techo de fierro galvanizado, sobre armadura ... no, portones de pino, 5 posos, uno con pileta ... plantaciones de árboles frutales y de sombra ... ral de palo á pique, el alambrado que ... construcciones, puestos num. 1 y 4, el primero ... una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo ... cadas por dentro y fuera en barro, techo ... cesa y la cocina de zinc sobre tablas, el ... al anterior pero sin cocina.

Esta tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos* ... siendo la base para la venta las 2j3 partes *veinte y un mil seiscientos sesenta y* ... mjn.

Lote núm. 2 compuesto de 400 vs. cs. ... hects. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Números ... iguales á los del lote anterior, avaluado en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos* ... mjn siendo la base para la venta las 2j3 partes *son diez y siete mil pesos* mjn.

Ambos lotes tienen por límite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada. Los hombres de campo saben lo que vale esto y basta decir que en el norte no hay aguada mas rica ... cita, de consiguiente la base para la venta de este campo no representa ni aproximadamente el valor de la aguada.

Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello es que ahí estan los arrendamientos que se pagan ... 220,000 ps. la legua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada de él ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DOS CASITAS PARA POBRES

Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 3,260-50 m[n. ORO

Dos terceras partes

2,173-66 M. N.

Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un patio, cocina y letrina, previniéndose que la primera casita tiene un alti lo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana, etc.

El terreno mide 9 metros 742 milimetros de frente al Sud por 11 metros 691 milimetros de fondo al ...

Los titulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 5216-32 m[n. oro

Dos terceras partes

$ 3477-54 m[n. oro

Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2[3 de la tasacion y al contado, por órden del Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La propiedad calle Libertad No. 82, compuesto su terreno de 8 metros 876 milimetros de frente al Este por 9 metros 155 milimetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milimetros en su costado Sud.

El edificio se compone de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, zaguan y patio: los techos son de dos hiladas de ladrillo y de baldosas, tirantes y alfajias de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3170-37 m[n. oro

Dos terceras partes

Pesos 2113-58 M. N. ORO

Jueves 27 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 227 milimetros de frente al Este por ... metros 021 milimetros de fondo al Oeste, angostando en el fondo á 7 metros 794 milimetros.

El edificio consta de 4 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, etc. los techos son de dos hiladas de ladrillo y tirantes de pal... la vereda de la calle es de piedra hamburguesa etc. etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

Calle 25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE

AL PASEO DE JULIO N. 420

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 5,260-72 M. N.

2[3 PARTES

$ 3,507-14 M. N.

Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad:

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 3 milimetros de frente al Oeste por 22 metros ... milimetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, cocina, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra á ambas calles, etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415

Y Paseo de Julio 434 y 436

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 14513-60 m[n. oro

2[3 partes

Pesos 9675-73 m[n. oro

Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1[2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda las 2[3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434-436, cuyo terreno mide 20 metros ... milimetros de frente al Oeste por 17 metros ... metros tambien de frente al Este en su costado ... y 20 metros 184 milimetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Planta baja—Un gran almacen de tres cuerpos, ... tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Planta alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galeria, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos de dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de maderas duras, etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al

PASEO DE JULIO NO. 442

Perteneciente á la testamentaria

De la señora

Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3423-40 m[n. oro

2[3 partes

$ 2282-27 m[n. oro

Viérnes 28 de Marzo—A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

La propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 190 milimetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centimetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, zaguan patio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos y veredas de piedra italiana y hamburguesa.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Frente al Banco de la Provincia

A una cuadra de la Bolsa

San Martin 104 al 112

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

$ 145,260 M. N.

Dos terceras partes

Pesos 96,840 m[n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms 104 al 112, esplendidamente edificada de la manera siguiente

PISO BAJO Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc

PISO ALTO Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestibulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 10 metros 053 milts. de frente al Este por 59 metros 754 milts. de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 18 metros 619 mtrs.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

DOS TOROS

UNA VACA

Sangre pura Durhan

VENIDOS Á NUESTRA CONSIGNACION

LINDAS FORMAS

SANGRE BUENA

EL MIERCOLES 5 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Venderémos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales:

Broyal Brittn Toro Durham rosillo, nacido en Marzo 2 del 81, hijo de *Royal Newberry* 42,330 (T. C. Booth.

Diamond Toro Durham, colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, hijo de *Heros B....* 41,668 (A. H. Brown

Kentish Lassie Vaca Durham, colorada y blanca, criada por W. S. Gibbs, hija del famoso toro *Gay Lad*, núm. 38,336

Kentish Lassie, fué servida el 20 de Junio de 1883 por *Coldstone Grand Duke* por *Lord Mar...* núm. 44 418

Estos animales pueden verse desde ya, en nuestra casa, Alsina 78. f20

POR EL MISMO

DE 3 MAGNIFICOS LOTES

DE TERRENO

Calle Cuyo (bajo pared)

ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA

Con tramway al frente

Y FRENTE A HERMOSAS CASAS

32 vs. de frente por 40 vs de fondo

BASE DE VENTA

PESOS 10,000 M. C.

LA VARA DE FRENTE

El Miercoles 12 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su propietario. El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs de frente al Norte por 40 vs de fondo dividido en tres fracciones

Lote Numero 1, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Lote Número 2, 12 varas de frente por 40 varas de fondo

Lote Numero 3, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Estos lotes quedan á media cuadra del ... Boulevard Callao que es hoy á no dudar lo mas lindo y que mas porvenir ofrece, de muchas hay en el Municipio y no hay sino que ... convencerse de esto. Cada dia que pasa se levantan en sus inmediaciones hermosas casas que dan realce al barrio y aumentan el valor de la propiedad.

La han fijado para la venta, esta en relacion con las ventas que se hacen dia á dia por alli ... *pesos por la vara de frente.*

Titulos garantidos

Por mas informes ... Alsina 78.

POR EL MISMO

DE 248 MANZANAS

De 10000 varas cuadradas

Terrenos propios para sementeras

A 5 leguas de la Capital

Entre las estaciones

Berozategui y Godoy

Del F. Carril de la Ensenada

Arrendados en contrato á razon de

350 Y 400 PESOS LA CUADRA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 2000 LA MANZANA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 22 de Febrero

A las 2 de la tarde

remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan en el acto del remate

Un magnifico terreno todo alto quebrado, situado 1 1[2 leguas distante del pueblo de Quilmes, entre la Estacion de Berozategui y Godoy, sobre el Ferro-Carril de la Ensenada y dividido en diez lotes, al alcance de cualquier chacarero, a saber.

Lote n.	1	superficie	25 manz.	30 vs.	de 10000	vs. c[u
"	2	"	25	"	81	"
"	3	"	26	"	"	"
"	4	"	22	"	85	"
"	5	"	32	"	85	"
"	6	"	24	"	38	"
"	7	"	24	"	35	"
"	8	"	24	"	38	"
"	9	"	24	"	30	"
"	10	"	38	"	15	"

Todos estos lotes están arrendados á razon de ... pesos la cuadra cuadrada sin contrata, pudiendo obtener ... pesos haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado.

Los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, esceptuando las poblaciones de os lotes n. 1 y 9, que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 pesos la manzana, precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. f7

POR EL MISMO

PARA ESTANCIEROS

13 MAGNIFICOS CARNEROS

LINCOLN

Venidos á nuestra consignacion

Por el vapor LEIBNITZ

Procedentes de la Cabaña

DEL SEÑOR HOWARD

EN LINCOLNSHIRE

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 5 de Marzo á las 2 p. m. venderémos á la mas alta postura y al contado, un lote de hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza Lincoln, y que acaba de vender en Australia un carnero por libs. 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Recordamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el animal Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

Los que deseen mejorar sus crias en vista de la produccion de carne y lana, deben de aprovechar esta venta, pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

UN CAMPO

De siembra y pastoreo

100 cuadras de 150 por 150

PARTIDO DE LA ENSENADA

A menos de tres leguas de la ciudad de

LA PLATA

Camino de la Magalena

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, este magnifico campo apropósito como para labranza ó pastoreo, con poblaciones, alambrados, arboledas, etc., etc.

El ferro carril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo, y con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia," sin contrata, hay además 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 3 casas construidas de material, techos de fierro galvanizado, y un gran monte de 2.000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchisima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Además está situado en un parage donde nadie quiera vender ni arrendar.

Se podria facilmente, si se quisiese arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra

El comprador entregará el 5 0[0 al firmarse el boleto, y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Más informes Alsina, n° 78. f13

POR EL MISMO

DE 51 LOTES

De esplendidos terrenos altos

UBICADOS EN LA GRAN QUINTA

DEL FINADO SEÑOR DON

VICENTE CASARES

ENTRE LAS CALLES

EUROPA Y COMERCIO

PICHINCHA Y MATHEU

LA GRAN CASA QUINTA

Con espacio ... habitaciones, pozo con pileta, hermoso jardin etc., compuesta de 40 1[2 vs. de frente por 80 de fondo.

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por orden terminante de sus propietarios, los preciosos y altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu y cuyo pormenor es como sigue

Gran casa-quinta Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41 ... varas de frente por 8... de fondo habiendo edificadas en el a todo costo 18 piezas de material, que han sido construidas para habitarlas su dueño cuarto de baño, aljibe, pozo con pileta, jardin etc. etc.

Esquina Pichincha y Europa 20 varas de frente á cada calle, edificadas en ellas cocheras y otras piezas mas

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas dos altas y ... bajas, un mirador, cocina, letrina, cochera y cal al centro.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que varian entre 9 y 14 vs. y ... de varas de frente, todos ellos altos y comprendidos entre las calles arriba mencionadas

Los planos ... en oportunidad en nuestra casa Alsina No. 78.

Los titulos son garantidos f2

POR EL MISMO

DE 4,000 á 4,500

CABEZAS VACUNAS

CON BUENA NOVILLADA

TOROS Y CRIAS MESTIZAS

EN EL RINCON DE AJO

Perteneciente á los señores Musgraves, O. Grady y Ca.

CAMPO

Del señor don Exequiel Real de Azua

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 28 del corriente ... de la tarde remataremos á la mas alta p... ... de contado por órden terminante y ... ...

De 4,000 á 4,500 cabezas ganado vacuno en un magnifico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para ... consumo.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos siendo las crias de consumo entre mestizas

El Remate podra efectuarse en lotes de 1000 cabezas con opcion á mas ó al todo estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia.

Los animales deberan ... a los diez dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajo los dias 7, 10, 15 ... del mes, asi que los interesados tienen ... tiempo para verla

En caso de haber compradores podemos venderla particularmente ocurriendo á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

DE 160 CUADRAS

DE CAMPO FLOR

ESPLENDIDOS PASTOS

Para una cabana

PARA UNA INVERNADA

En el PARTIDO DEL MONTE

BASE DE VENTA

PESOS 600 MON. COR. LA CUADRA

En nuestra casa, Alsina num 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 2 1[2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa fraccion de campo en el partido del Monte á orillas del arroyo Salado con ricos pastos, campo reputado para invernada por sus ricos pastos engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones, una de cuatro piezas y otra de tres, ... arboledas en una de ellas ... etc etc

Linda con el Sud con el Establecimiento denominado "A los Verdes" de los señores Ferrero, por el Oeste con la laguna Flores Chicas permanente y por el Este con D. Antonio Betnaza. El campo esta amojonado.

Este campo por su situacion es inmejorable para una cabaña ó para una invernada. La base para la venta es ínfima ps 600 m[c pues vale el doble.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

De un magnifico campo

1 3[4 leguas cuadradas

Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo

Poblaciones, corrales, alfalfales,

Puestos, quintas, etc.

Partido de la LOBERIA

BASE DE VENTA

PS. 300,000 LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL MARTES 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo, arriba mencionado, ubicado en el Partido de Loberia, compuesto su área de 1 3[4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quilacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrado, á mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1,200,000 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 150,000 ps. legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suarez Martinez allí mismo ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, asi que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f13

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA SIN BASE

DE 2 FRACCIONES DE CAMPO

En el Partido

GENERAL ALVEAR

Primera fraccion

ESTANCIA LAS HERMANAS

Con 1 legua y 400 cts.

Segunda fraccion

Estancia EL CENCERRO

Con una legua

CON BUENAS POBLACIONES

Montes, corrales, etc. etc.

HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.

POR LIQUIDACION

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO

En nuestra casa

ALSINA 78

EL VIERNES 7 DE MARZO

A LAS DOS P. M.

SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente

Estancia "Las Hermanas"

Una legua y 630 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas de material una parte de ladrillo con techo de teja francesa, 12 vs de ancho por 12 de largo con su desague etc. un rancho pegado á la casa de negocio, 1 rancho techo flamante de paja una casa azotea 10 vs de largo por 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera dura y palmas con puerta y ventana de rein, 1 horno material, letrina, ramadas, galpon, palenques etc. etc.

JARDIN Monte de frutales, altalfares, potreros para caballos y hacienda vacuna, jaguel, ranchos para el puestero, chacra á medias (0) vs por 900.

8 puestos con sus corrales plantas etc. etc.

NOTA—La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 $ m[c al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"

1 legua cuadrada en el Partido "General Alvear"

Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y blanqueada con cocina de material techo de paja 1 rancho, 3 piezas techo de paja y corredores, 1 galpon techo de ... de 11 por 7 cerco de duelas en parte del jardin, pozo de valde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces, acacias, paraisos, duraznos, etc. etc. 1 cuadra alfalfa 2 id. maiz, 1 id. papas 2 parbas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, arboles de adorno parras, frutillas, ro... con arrayan y oregano en todas las calles

Corral para hacienda vacuna con 96 medios postes 7 hilos de alambre patente, tranqueras de palma y plantas de sauce y zanja de afuera con un corralito para caballo

Corral segundo para caballos 36 vs de frente por 24 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con medios postes ñandubay, postes, ranchos palmas etc. etc. 1 palenque con 10 medios postes ñandubay, 1 tambo con 4 medios postes etc. 1 jaguel con bañaderas, bebidas, manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda postes y medios postes ñandubay, arados, rastras rein... vagos, tablas, chapas, 1 techo para para armado en tirantes, un carro de varas con guarniciones

UTILES útiles de cocina, bancos mesas, romanas, carretilla, pisones, ... de esquilar latas para acequia, hachas, orquillas, tijeras, útiles de jardin, herramientas de carpintero, maquina de estirar alambre, muebles, escopetas, revolver etc.

Gran cantidad de utiles muebles de toda clase cuyo inventario detallado está en nuestro poder

Cuatro puestos con sus corrales, plantas etc. etc.

Hacienda vacuna

96 ... de ... de corte

1 toro fino

9 bueyes

Hacienda lanar

1500	ovejas	Estancia	"El Cencerro"
134...	"	Puesto de	Zabalja ...
13...	"	"	Mini
1...	"	"	B. Diaz
131...	"	"	Manuel Gutierrez
112...	"	"	Justo Gutierrez
15...	"	"	Morales
107...	"	"	J. Toledo
40 carneros	Deposito		
...	ovejas	"	M. Kavaco
1...	"	"	R. Villegas
...	"	"	J. Toledo
7...	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza

120 yeguas al corte

2 machos de andar

... burras.

48 caballos de andar.

Cerdos

120 cerdos bajo señal

Nota importantisima

Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado, pedimos á los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener los datos necesarios. f13

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA

SIN BASE

EN LOBOS

CHACRAS, QUINTAS, CASAS,

Hacienda vacuna, caballar y lanar

POR LIQUIDACION DE LA CASA

De Micheo, Camps y Gamio

SIN BASE

En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 7 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Detalles oportunamente f7

Bohigas y Dejean

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

EL VIERNES 22 DE FEBRERO

A la 1 de la tarde

SEMANAL DE MUEBLES

Pianos

Cuadros

Aranas

Cristales

Platinas

3 JUEGOS DE COMEDOR

R. cos juegos de sala rasos capitoné, de damasco de seda, de fantasía de yuti, ricos cuatres, roperos con espejo, biblioteca, mesas de contado, cónsolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. f21

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

83 Bolivar 85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

IMPORTANTE

DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

DEL SR. DON GERONIMO CANALE

CALLE DE PIEDAD N. 790

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Juego de sala Lampas de seda

Magnifico dormitorio, comedor

Espejos, Grabados y Galerias

Rico piano Erard, gran formato

Alfombras Bruselas

Arañas y picos de gas de cristal

Bronces, adornos, etc.

EL MARTES 4 DE MARZO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto precio, y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es el siguiente

Sala—Un juego de sala Hamburgués 9 piezas forrado en lampas de seda, 4 sillas fantasía incrustaciones nácar, 1 mesa centro con piedra marmol, 4 galerias con cenefas y cortinas, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo medalion, 1 rico piano Erard, gran formato, 1 banco para idem, adornos, estátuas, alfombrado de Bruzelas, etc etc

Ante-sala Un juego nogal macizo 9 piezas forro reps verde con fundas, 3 galerias con cenefas y cortinas, 1 grabado, 2 oleografias, 1 pico gas cristal 2 luces, alfombrado, etc. etc.

1er. Dormitorio Un juego jacarandá y roble compuesto de 1 ropero de 2 puertas con espejos, 1 camera con colchones 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, tohallero, 1 pico de gas 2 luces, 1 mesa de juego jacarandá, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 idem porcelana 3 piezas para aguas servidas 3 cuadros al óleo perchas, alfombrado, etc. etc.

2o Dormitorio Una cama nogal con colchones 1 ropero jacarandá y roble con espejo, 1 id. id. 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 13 sillas caoba asiento y respaldo esterilla, 1 canasto para ropa sucia, 1 pico gas cristal 1 juego aguas para lavatorio, 4 cuadros, alfombrado, etc. etc.

Comedor Una mesa comedor caoba para 24 cubiertos 1 sofá dos sillones y diez sillas caoba asiento y respaldo esterilla, 1 aparador cristalero nogal, una mesa de trinchar de id. 1 lámpara 1 reloj de pared 1 percha de ciervo 1 pico gas 2 luces, carpeta de mesa 1 aguamanil porcelana 1 espejo marco nogal para chimenea 1 cuadro al óleo, 2 paisages, 1 juego porcelana, cubiertos 1 juego cristalería, 1 juego de te 5 piezas, aceitera etc. etc.

Cuarto de baño Una biblioteca cedro y roble, 1 lavatorio caoba, 1 pico de gas, 1 percha tohallero, 1 gran ropero de pino, 1 banadera fierro galvanizado, baño de lluvia con caño de metal

Cocina—Una fiderera, 1 gran mesa de pino, 1 cocina economica, bateria completa, fiambrera, etc.

Patios—Una mesa de fierro con piedra marmol, 1 id redonda marmol, 2 bancos madera pie de fierro, 2 faroles 2 escaleras 3 jarrones mármol con plantas, 2 id porcelana de la china con plantas jazmines, camelias, diamelas, palmeras, rosas etc etc. f15

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON BUEN EDIFICIO

Una gran parte recientemente edificado

Testamentaria de doña

PELEGRINA MONTENEGRO

Nueva tasacion Rebajo del 25 por ciento

Base de venta

$ 14,051 M. C.

El remate se hará en la misma propiedad el Martes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la 1 de la tarde

Venderemos en remate publico la propiedad mencionada con terreno de 50 varas de frente y ... fondo con un buen edificio, parte antiguo ... mas importante moderno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL —Los martilleros Bollini y Muro, autoriza los por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila procederán á vender en remate publico en el dia que al efecto designen un terreno y lo en el edificado de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ... sean cuarenta y tres metros ... ... estension de fondo. Por otros datos a la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar ... ... á los martilleros en la misma calle No 85. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884 —Pedro Bernaza ...

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.

Ejecucion seguida por el doctor don *José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall*

100 VARAS DE FRENTE

Por 142 varas de fondo

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Tasacion: pesos 8266 m[n.

2[3 partes base de venta

PESOS 5512 M. N.

O sean 135,355 m[c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. Jose G. Lopez contra la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs. de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, reboques en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 6 pozos con brocal etc. los pisos son de baldosa y madera; techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma cilindrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 deposito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Rua;

Base de venta 5,512 ps. m[n

Para ver el espediente ocurrir a la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantia la suma de 200 ps. m[n.

Titulos garantidos el

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES

Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron

CALLE GRAL. BROWN

AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL

Testamentaria de D Sandalio Pereira

Nueva tasacion. Rebaja del 25 o[o

Bases bajisimas

El DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira las propiedades y terrenos siguientes

Primera propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 85

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 35,000 m[c.

Su terreno se compone de 17 varas 30 cts. de frente al N. por 48 varas de fondo al S. previniéndose que a las 6 varas de la linea de la calle hacia el fondo este terreno ensangosta por un martillo que hace por el costado O. en contra y queda solo con el ancho de 11 varas 65 cents. Su edificio ... de 6 piezas de material buena tiranteria ... cocina, letrina, pozo medianero, paredes medianeras, etc. etc

Segunda propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 87

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m[c.

Su terreno se compone de ... varas de frente al N. por 48 de fondo al S. previniendose que a las 6 varas de la linea de la calle hay un martillo á favor en el costado ... que ensancha ... varas 21 cts. Su edificio ... grandes piezas de material bien construidas cocina letrina, pozo medianero paredes propias y medianeras ...

Terreno contiguo

CALLE GENERAL BROWN

Con frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m[c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por ... varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es ... porvenir las bases para la venta son bajisimas. Las ... ... en el año 1880 ... e30

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Parana 93

Por ausentarse su dueño de la Capital

Juegos de sala

Dormitorio

Comedor

PIANO, CUADROS, ESPEJOS, & &

El Viernes 22 de Febrero

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala caoba forro brocatela 13 piezas con fundas, 2 butacas forro de id, 1 mesa de arrimo negra, y dorada, 1 espejo, 3 grabados, 2 mesitas fantasía, 3 jardineras, 3 cuadros oleografia, 1 araña cristal, 2 luces, 1 piano Scholtuz, 1 banco para id.

ANTESALA—1 mesa de arrimo, 2 cuadros, 1 mesita fantasía, 1 juego de ... 9 piezas, adornos etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 cama nogal camera con elásticos, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda con piedra mármol, 2 mesas de noche, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id laton 3 piezas, cuadros, adornos, etc. etc.

2o. DORMITORIO—1 cama nogal para 1 persona, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id laton, cuadros adornos, etc. etc.

3er. DORMITORIO—1 juego nogal para 1 persona igual al anterior, 1 cama de fierro para niño, cuadros, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 6 cuadros, 1 juego de mesa porcelana, 1 araña bronce de 2 luces, 1 juego cristaleria, cubiertos, aceitera, etc.

Otra pieza con varios muebles sueltos.

COCINA—Mesas y bateria completa. f15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas

Perteneciente a la testamentaria

De D. Fermin Montes de Oca

NUEVA BASE

Rebaja del 25 o[o

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por orden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas en la forma siguiente:

Primera Propiedad

Frente a la calle Real

BASE DE VENTA

Pesos 1254-84 Moned. Nacion

Su edificio se compone de 3 cuerpos uno moderno de 2 piezas, sobre arcos de material en cal de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con ... y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja francesa. Los tres cuerpos están unidos. El terreno mide 12 mts. 24 cts. de frente, por 84 mts. 81 milts de fondo, lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lesando Butteler, al Norte calle por medio con don N. Chiclana, al Este con don Joaquin Loyola y al Oeste calle por medio con doña Gregoria M. de Malestre, formando todo una superficie de 9137 metros cuadrados, todo cercado con árboles y alambrado.

Segunda Propiedad

Con un gran Terreno

BASE DE VENTA

Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiguos dos edificios. El primero es todo de material en cal y barro con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera, y una de ladrillo y ... de balde. El segundo se compone 1 pieza de 9 mts. ... dcts. por 6 mts 9 dcts. paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera, hay ademas 2 cuartitos y 2 pozos con norias, el terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 104 mts. 7 dects. linda ... por medio con Santiago del Cabo y N. Moreno, por el lado S. O. 318 mts 8 decta, calle por medio con N. Balentrini, por el N. E. 311 mts 6 decta, con frente al canal de San Fernando, por el S. E. ... mts ... con frente al canal por el S. E. 405 metros ... decta con frente al canal y por el S. O. 161 mts. 37 cents, calle por medio con don Adolfo ... todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado en una gran parte de su frente al camino de Carupa existe un segundo cerco intercalado ... plantas de grandes dimensiones, formando todo una superficie de 415,468 mts.

NOTA El remate de todo se efectuará en la primera propiedad donde estará la bandera. f7

R. y J. AMORETTI

GRAN REMATE DE

¡POMOS!

25 A 30,000 DOCENAS A LIQUIDAR

Por orden esclusiva del Sr. D.

G. A. CRANWELL

Venta liberal por lotes grandes y chicos. En nuestra casa, PERU 96 y 98

Llamamos la atencion del comercio sobre la oportunidad de este esplendido remate de última hora, en que se le presenta la ocasion de comprar en remate el pomo de la tan vendible y distinguida marca CRANWELL.

EL VIERNES 22 del corriente, a las 1 en punto del dia

Daremos principio a la venta del mas selecto e importante surtido de pomos que se haya presentado á la venta en remate en este año.

F19 v22

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate por cuenta de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Victoria 237

EL VIERNES 22 DE FEBRERO

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

E20 v22

Andres W. Merea

De todas las existencias
DEL ALMACEN
CALLE PARAGUAY 1082
Formando esquina á la de Larrea
El Jueves 28 del corriente
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, al gusto de los compradores lo siguiente: … piedra, de toda clase, vino oporto, jerez, vermouth, grappa, bitter, ginebra, arroz, azúcar, café, jabon, …, conservas alimenticias, botas, …, y una gran estiva con muy buenas bebidas.

NOTA—Si hay algun interesado antes del dia del remate, puede venderse particularmente, teniendo la casa gran comodidad para familia, la casa tiene un contrato, el alquiler es muy módico, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, ó al martillero Defensa 72.

OTRA—No se admiten artículos de fuera, no se hacen excepciones. f21

POR EL MISMO

EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 23 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:—1 cama fierro y armador; 2 lavatorios de guindo, 1 id de caoba, 1 vidriera redonda, 1 escritorio, 1 alfombra de tripe, 1 cama negra, mesas de noche, cuadros, una estufa de mármol, 1 lavatorio de mármol para barberia, 1 lote esteras, 1 vidriera de cedro, 1 estante, 2 máquinas para sombreros, 1 lote de hormas para id. 76 masas para carruajes y carros, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Venderé algunas alhajas, como ser relojes, anillos con brillantes, pulseras, prendedores, cruces, collares de id, cadenas de id cortas y largas y otras muchas alhajas que no se omiten por su mucha estension.

Basail & Constenla

SEMANAL
Muebles! Muebles!
Artículos de fantasía
ESPEJOS!! CUADROS!!
ARAÑAS DE BRONCE Y CRISTAL
Pianos, juegos de sala, juegos de dormitorio, gran cantidad de muebles varios, útiles, etc, etc.
En nuestra casa, Bolivar 14

El Jueves 28 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos, que le remitan para rematar. f17

POR EL MISMO

UN PALACIO
La casa mas esplendida
QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD
Centralisima
Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base infima y facilidad para el pago
TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta
PESOS 33,100 M. N.
CALLE URUGUAY 122
18 varas de frente
POR SETENTA DE FONDO
MIRA AL ESTE
EDIFICIO DE GRAN LUJO
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que esceda de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierda entrando

Un espléndido salon con cielos rasos de yeso de magníficos relieves, papel dorado sobre fondo celeste, brazos de cristal para gas, una riquísima estufa de marmol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celocias al patio y mide el salon 23x8.

5 piezas seguidas al gran salon todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocias de cedro, etc etc.

4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.

1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc, etc, arboles frutales, sarzo de fierro, parral, bancos glorietas.

Derecha

1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocias, cielo raso de yeso, trabajo artístico papel lindísimo, etc.

Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosísimas, brazos de cristal para gas, estufa de marmol negro, papel celocias de cedro en las puertas, etc, etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc, iguales aunque de menos dimensiones, cocina con dos idem económicas una pieza de 6 varas por 5, hecha á todo lujo.

Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, al rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármol blanco, pileta de porcelana por dentro, etc, sumideros, id, id.

2 oficinas necesarias y demas comodidades

Los patios 3 son todos de marmol blanco y negro, los zócalos hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquísimo marmol blanco; tiene varios y lindísimos portones de hierro, una magnífica bomba de sacar agua, gas por todas partes.

Patios espaciosísimos, arboles de adornos, limoneros, etc.

Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 5 p% como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. f14

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 87
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendrá de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. f1

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
DE MUEBLES
En la hermosa quinta
Del Dr. Don Jose O. Machado
SITUADA
En el camino a Belgrano
Pasado el Puente Maldonado
NUM. 1701
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto del dia venderémos en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Planta baja—Salita Un rico piano de Pleyel, casi nuevo, perpendicular. Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas forro de Yutí, de seda y lana, 6 sillas de fantasía doradas 1 mesa chinesca con juegos de Chaquet y ajedrez, 1 mesita incrustada 1 id redonda 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas, de Pearson 1 alfombra de sofá, floreros y otros adornos.

Dormitorio Una cama doble, de jacarandá con colchones y armadores de paja 1 lavatorio idem, con útiles de porcelana, 1 comoda id con piedra marmol, 1 mesa de luz y otros útiles.

Otro Dormitorio 1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 sofá forro de yutí, 6 sillas negras de esterilla, 1 mesa mármol, un espejo y otros útiles.

Comedor—1 lindo aparador de roble con cristalero, 1 mesa de id para 12 cubiertos con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla, 1 mesa para niños, 1 mesa de id para trinchar, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 reloj, 2 servicios de porcelana fina, uno doble y otro sencillo con guardas doradas y de colores, 1 juego de cristales finos de Bacará y muselina, bandejas y cubiertos de Christofle, 1 azeitera, platos y otros útiles de idem, 1 centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y 2 al óleo alfombrados y demas adornos de esa reparticion.

Bufete Una mesa á la Ministre, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorífico, 1 otomana forro de cretona y otros adornos, cuadros y mapas.

Estudio Una mesa-escritorio, 2 sillones giratorios, 1 sofá jacarandá forro marroquin, 6 sillas 1 etajer de nogal para libros, percha mapas, cuadros y otros adornos.

Planta alta Salon Un juego mueble forro de seda … compuesto de 1 sofá, … sillas de fantasía dora… con fundas de … incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virginia de terra cotta, 8 cuadros al óleo, dos representando El Invierno y el Verano, 2 grabados … 2 acuarelas vistas de la Suiza, 1 de los Prom. Sposi, 1 de la siega alfombrados de tripe etc.

Antesala Un juego de fantasía compuesto … y 2 sillones forro de seda color lila, … tapada, 1 silla jacarandá portatil, … alfombrado de tripe etc.

Dormitorio principal Una cama doble … con elásticos y de lana, … cama mecánico con deposito y … de agua … de luz de idem, 1 ropero con espejo, … de mimbre y … color almendra 1 … 1 mesita … 1 cuadro "San Geronimo" alfombrado etc.

Otro Dormitorio Una cama de nogal con colchones elásticos 1 lavatorio de id 1 juego lavatorio de Christofle compuesto … 1 costurero id, 1 ropero jacarandá … 6 sillas nogal asiento esterilla … 1 mesa de luz de id. …

Vestíbulo … repisas … porchas, alfombras, etc.

Cocina Una batería completa de fierro …

Vaca lechera Acto continuo venderemos una vaca lechera … f17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
EN SAN JUSTO
A 30 cuadras de la Estacion
RAMOS MEJIA (F. C. O.)
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde
2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria … de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Paulo situados en el Pueblo de San Justo. La Casa frente á la plaza principal y a la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte por 86 metros 60 milímetros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,156 ps. 21 cts mjn. Casa edificio 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde … Su terreno forma esquina con frente á la … y calle de San Justo y se compone de 12 metros 80 centímetros de frente al Norte por … tres 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,180 pesos 40 cs. mjn. 1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo con frente al Norte y Oeste, y se compone de 21 mts. 882 milts. al Oeste por 121 metros 40 milts. de fondo al Este, tasado en la suma de 1,150 ps. 41 cs mjn. 2 lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana h K y se compone cada una de 21 metros 850 militros de frente, por 43 mtros. 300 milts. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 23 cs. mjn cada uno. 2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N, y se compone cada uno 21 metros 850 milímetros de frente, por 43 mts. 300 milímetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 23 cs. mjn cada uno. 1 lote de terreno, lo forma la manzana O O y se compone de 86 mts. 600 milits de frente al Norte, por 121 mts. 400 milts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. 42 cs mjn. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra "T" "T" tiene las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 1 de 1884. Ricardo M. Wright. Bolivar 31, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f12

POR EL MISMO

JUDICIAL
EL SABADO 1° DE MARZO
A las 4 de la tarde
EN LA CAPITAL
De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513. Base de venta, 2/3 partes:
Ps. 2,515 con 22 cts. mjn.

Vendemos en remate público por orden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida por D. Eduardo Bexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada el todo en la suma de ps. 10,930 con 16 cts. mjn.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 98. f12

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una CASA-QUINTA
EN QUILMES
CALLE 13
Hoy General Mitre número 164
Con 8 piezas de material, 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 25 varas de largo
LINDISIMO TERRENO
100 vs de frente por 150 de fondo
Con jardin y mas de 500 árboles frutales
Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.
Segunda tasacion
Pesos 52,500 m|c, ó sean ps. 2,170 m|n.
Base bajísima: 2/3 partes
$ 35,000 M. C.
Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n.
El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centímetros; lindando por el norte con don Andrés Ugarriza, por el sud con doña Margarita … de Clark, por el este con don Francisco Fernando y don Juan Esteves y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad está toda ella cercada y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaría á cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. *Federico Isla.*

NOTA. El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 p% sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocúrrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 70. f5

Ruperto Dhers

EN EL AZUL
1000 VACAS
A CORTAR DE UN RODEO DE 1800
CON EL DOCE POR CIENTO
De novillos
DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRIBA
GARANTIDO
BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.
ESTANCIA "SANTA JULIA"
Campo de D. Jose de la Torre
… LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ
EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, a las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño

Mil cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de vacunos que hay en la hacienda es próximamente de 1800 … que el comprador … á su gusto … la hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan llevará el número exacto de 12 p% de novillos de 2 1/2 años arriba.

Los animales deberán sacarse dentro de los … dias de efectuada la venta.

NOTA. Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Chas F. C. S. para Tapalqué, y pasa á media legua del establecimiento "Santa Julia."

El 9 de Marzo á las 5 p. m. f17

Eulogio Cuenca

AL NORTE
LINDISIMA CASA
BARRIO DE FAMILIAS
Calle Cangallo num. 1160
ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA
10 varas de fte. por 54 de fdo.
A lo que resulte entre muros
Base de venta
PESOS 6,000 M. N.
DA DE ALQUILER
1,700 PS. M. C. MENSUALES
Está alquilada para un Colejio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé ésta preciosa y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, cuatro con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas cielo rasos, 2 patio y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, aljibe, gas en todas las piezas, 1 gran cocina con azulejos, puerta de reja en el zaguan 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y da mensualmente 1700 ps. m/c. paga segura como todos saben, el barrio es lindísimo, todo de casas de buenas familias á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta, en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el uno y cuarto por ciento.

Por mas datos al Rematador San Martin 41, escritorio núm. 9. f14

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate
DE AVERIAS
Por cuenta de Seguros
El Jueves 21 de Febrero
A las del 12 dia
En nuestra casa, Perú 80

Nicandro Dorr

Judicial de una casa

El Viernes 22 de Febrero á las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. José Bonino al remate de la casa calle de Juncal formando esquina á la de Ayacucho, compuesto su terreno de 32 metros frente al Sud por 14 metros frente tambien á la calle de Ayacucho con dos piezas, cocina etc.

El terreno es forma irregular figurando un triángulo y la superficie total es de 100 metros 40 centímetros cuadrados. Tasado todo en 28,739 ps. mjn. Siendo la base para la venta las dos terceras partes. Por mandatos Alsina 79 e20

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE Y EXCLUSIVO REMATE DE
POMOS
POR CUENTA DE UNA FABRICA
A PLAZO
En nuestra casa, calle Peru 87
HOY JUEVES 21 DE FEBRERO, A LA UNA DE LA TARDE
Venderemos 10,000 docenas pomos de las acreditadas marcas,
BELLAS PORTEÑAS Y BELLAS AMERICANAS

David Garcia & Ca.

JUDICIAL
EN CHASCOMUS
(CUARTEL 6°)
DE 600
Cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento
Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites — situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda … en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria. Con bases bajísimas y en el órden siguiente:
El Domingo 23 de Marzo
A LAS 3 P. M.
EL CAMPO
Y el Martes 25 del mismo
Dia de fiesta, á las 5 de la tarde
LA CASA
Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. El martillero D. David Garcia y Cia. autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Míguens y por el O. con don Estanislao Frico. Base para la venta 25 p. m/n., ó sean 605 ps m/c la cuadra. Venderá ademas los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posee en el mencionado partido. Poblacion principal consta de un edificio de … techo de azotea, compuesto de 5 piezas … de 5 vs. de ancho por … de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja … y una … un cuarto depósito, 1 … estado, 1 pozo de balde con brocal y … que rodea el edificio. Tasacion 2893 ps. con … base de venta 2/3 partes. Quinta … de damasco, 630 álamos, 200 plantas …, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 parrales, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay … Tasacion 213 $ 75 cts mjn. … Corral de Hacienda vacuna … 400 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral. Tasacion 115 $ 81 cts mjn base de venta 2/3 partes. Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 50 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 76 pesos 81 cts mjn. Primer puesto, 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts mjn. 20, puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina, tasacion $ 21 33 cts mjn. Haciendas: 7 caballos en regular estado tasados en 14-16 ps mjn. 14 yeguas al corte, evaluadas en 2-27 ps mjn. 1 manada de yeguas con padre fino compuesta de 6 piezas tasadas en 4 ps … cts. mjn. 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Lanus. Tasado en 124 ps. mjn.

Finca. Situada en el trazado del pueblo calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ella techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y parton, edificada en terreno que mide 27 metros 763 milímetros de frente, equivalente á 23 vs. y un tercio, por 43 metros … de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Ladrunet y por el Oeste con la sucesion de Conzo. Tasada en 2,273 ps. mjn. con … que se tomará como base las 2/3 partes de las tasaciones esceptuando el campo que tiene … base para la venta … Muebles. … de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 tilbury de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la señora de … calle … 21 á la que me hallo … Moreno 115, de 12 a. m. a 2 p. m. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. P. Bernate.

NOTA. La venta de muebles … será al contado, el campo y la casa … compradores el 5 p% como garantía al firmar el boleto. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE CUATRO LOTES DE
Lindisimos terrenos
Situados en el pueblo de San Fernando
A una cuadra de la estacion del F. C.
Terrenos altos y bien situados
BASES BAJISIMAS
Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Los martilleros David Garcia y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, las siguientes fracciones de terrenos, que posee la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando, á saber: fracciones designadas con las letras B C y D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Cárlos Polibert. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base a la calle Constitucion 27 metros 71 centímetros y 86 metros 00 centím. de altura, equivalente á un área de 1198 mts. cuadrados 93 cts. avaluado el metro cuadrado á 3 $ mjc. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triángulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 35 cts avaluado á 2 $ con 2 rls mjc, el metro cuadrado. La fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 1583 mtros cuadrados 95 ctrs y tasado á 2 $ con 2 rls. mjc. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via férrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 4676 metros desde la via férrea hasta el Rio Lujan por el costado Noreste, 4400 mtrs. 82 cts. desde la via férrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-este y 90 mts. 60 cts. de ancho equivalente á una área de 418,850 mts. cuadrados 48 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milésimos, tasado á razón de 11 87 $ mjc. la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir a la Secretaria de Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Bs. Aires, Febrero 9 de 1884. *P. Bernate.*

Los compradores entregarán el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compra venta.

NOTA. Las ventas de los lotes se procederá por el órden siguiente: letra B á las … letra C … D á las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la via férrea y el Rio Lujan á las … f15

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE DOS PROPIEDADES
Situadas en el pueblo
Del Carmen de ARECO
La primera a 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda a 7 cuadras con rumbo al Sud
El Domingo 24 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet procederá el dia que determine á la venta en público remate de los siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Petronave—Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Carmen de Areco, rumbo al N, compuesto de 43 mts. 301 milits de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasado en la suma de 13,000 m|c ó sean 1322 ps … Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 3 piezas y un galpon de 17 mts 33 cts de largo, pozo; porton, tasado en la suma de 37,000 ps mjc, ó sean 1529 ps 33 cts mjn. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchós á la que me hallo adscripto. Bs. As. Enero 18 de 1884. Federico Isla.—NOTA.—El comprador entregará como garantía de la venta el 5 o|o al firmar el boleto de venta.

Por informes ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. e20

POR EL MISMO

JUDICIAL
De tres lotes de lindisimos
TERRENOS
Los mas hijienicos de la ciudad
1235—Moreno—1235
Entre Primera y Segunda Catamarca
Con tramway de ida y vuelta á la puerta
Bases bajísimas
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Garpos y Doña María Naon, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 80 centímetros de fondo, con una pieza de 8 metros, techo de paja, tasado en la suma de 1420 pesos mjn. El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1230 pesos mjn. El lote No. 3 mide 9 metros 60 centímetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado del Este, por 4 metros 80 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones.

Por mas informes á la Secretaría del Señor Silveyra en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Nota—Los compradores entregarán el 5 p o|o como garantía, al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE 229 CUADRAS
De 150 varas por costado
DE RICO CAMPO
En el Partido de la Ensenada
A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad
LA PLATA
Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la bajísima base de
$ 19,123 M. N.
O sean PESOS 472,650 M. C.
Para su venta
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Ca un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28 684 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a m á 2 p. m.

NOTA. El comprador entregará el 5 % como garantía al firmar el boleto de venta. f16

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
ATENCION
Sres. ESTANCIEROS
A LA BUENA OPORTUNIDAD
OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS
ACCION A LA MARCA
Y BOLETO DE SEÑALES
En el Partido de Brandsen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olidon á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificara en la misma estancia donde estara la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Olidon.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente:

2553 ovejas al corte (en 2 majadas) 30 ps. c/u 2/3 partes 20 p. …
106 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una, 2/3 partes 147 ps. …
2 carneros padres á 1000 ps 2/3 partes 667 ps. m/c
30 caballos á 400 ps … 2/3 partes 267 ps m/c
20 potros á 200 ps … 2/3 partes 134 ps m/c
112 yeguas á 80 ps … 2/3 partes 40 ps m/c
La accion á la marca en 1000 ps. 2/3 partes 667 …
3 boletos de señales á 100 ps. 2/3 partes 67 ps m/c

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Carlos Saavedra en el Cabildo.

Mandatos—Piedras 81 (altos.) e24

M. Levalle

Remate de buenos muebles
En la casa habitacion
Calle RIO-BAMBA 484
Por ausentarse la familia a Europa
EL JUEVES 21 DE FEBRERO
A las 12 en punto

Venderé al mejor precio y dinero de contado el riquísimo y elegante mueblage de la dicha casa, cuyo detalle es como sigue

SALA. Un rico juego de sala, de fantasía, compuesto de dos sofaes, cuatro sillones y seis sillas con sus correspondientes fundas de hilo, un rico piano Roisselot … nuevo y de excelentes voces, un taburet de jacarandá, un espejo cuerpo entero marco dorado, cuatro galerias doradas con … y cortinas de muselina bordadas, ocho sillas de fantasía, ocho magníficos cuadros al óleo, cuatro fotográficos, una araña de cristal, grabados … alfombrado de tripe, adornos, etc etc.

DORMITORIO. Una cama de nogal con su tocador y cortinado de muselina bordado, un ropero nogal con espejo, una cómoda nogal con tocador, … marmol y escritorio … de nogal … una mesa id de noche … agua, una araña de bronce, alfombrado, colchones elasticos, … de lana almohadones de raso, etc, etc.

COMEDOR. Un juego de comedor compuesto de una mesa de nogal … para doce cubiertos, un aparador de id, cristalero con piedra mármol, una mesa de trinchar … sillas de esterilla, cuadros cortinados alfombras, loza, cristales, bandejas, juegos de te, cubiertos … fruteras, etc, etc.

Otra pieza con diversos muebles, una montura completa para señora, pajaros, plantas, y batería de cocina. f15

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas. En su casa calle Defensa núm. 43

El jueves 21 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos siguientes:

… pipas vino carlon, 10 cajones velas esteárica … yerba paraguaya, 20 cajones bacalao, … yerba paraguaya, 40 cajones orejones, … 25 cajones aceite italiano, … ginebra, 10 fardos soga, … damajuanas aguardiente, … 40 damajuanas ginebra, 30 cajones en paquetes, … de chancho, … fideos italiano, 20 cajones Oporto, … 40 cajones kerosene, … cigarros italianos, 100 docenas … palas, 10 barricas sal fina, 15 cajones … vermouth, y otros artículos. f18

Cárlos M. Fernandez y Ca.

AL NORTE AL NORTE
CALLE JUNIN N. 837
Compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo AD-CORPUS
Frente a la Plaza de la Recoleta
A MEDIA CUADRA
DEL PASEO ALVEAR
BASE PARA LA VENTA
Ps. 130,000 M. C.
EL VIERNES 22 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.

Remataremos por orden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 60 vs de fondo.

(AD-CORPUS)

EDIFICIO—Consta de 5 espaciosas piezas hechas á todo costo, en cal, maderas duras, pisos de tabla, 3 patios con baldoses de mármol y piedra inglesa, puerta de cedro, entrada para carruage, gas, aguas corrientes, cocina, etc. frente moderno con balaustrada de material.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á los Martilleros Reconquista No. 33. f8

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL
En Barracas al Sud
DEL ANTIGUO
SALADERO LANDO
Calle Saavedra 96 al 106
Area total de terreno
46,145 VARAS
Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecha en barro.
Tasacion pesos 230,159 m|c.
Base 2/3 partes
$ 153,440 M. C.
Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro
El Domingo 9 de Marzo
A las 3 p. m.
De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso poro artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la vía del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N. O. calle Saavedra por 315 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 310 vs. por el costado S. O. teniendo á las 130 vs. de la linea de la calle por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo en toda la estension del terreno de 154 vs con 70 cts.

Los edificios, el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur; tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio sentadas en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.

La tasacion fue hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230,159 pesos m|c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

153,440 pesos moneda corriente ó 6,342 … oro, su equivalente.

Escrituras superiores; para mas informes ocurrir á la Secretaría del Sr. Beretervide, Cabildo—ó á mi escritorio San Martin 31, tercer patio.

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL
En Lobos
EL DOMINGO 2 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
175 cuadras de buen campo
CON POBLACIONES
BASE DE VENTA
Pesos 4936 m|n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José María Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centímetros de fte al Nord-Este por mil novecientos setenta y seis metros diez centímetros de fdo al Sud-Oeste, ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas cincuenta y siete areas y treinta cents equivalente á 175 cuadras cuadradas y 15 centésimos de otro igual. Linda por su frente al Nord-Este con D. Agustin Burgos por su fondo y costado Sud-Este con Don Eliseo Bosch, y por el Nord-Oeste con el Sr. Viñero y tiene las siguientes construcciones. Un rancho con paredes de barro, techo de paja, y puerta de pino con marco de la misma madera; otro para la cocina, un pozo de balde y varias plantaciones.

Todo ha sido tasado en la suma de siete mil cuatrocientos seis pesos (m|n) moneda nacional siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero. Buenos Aires, Enero 10 de 1884. *Pedro Bernate.*

José M. de Nevares

AD-CORPUS
Calle Victoria N. 510 a 516
Entre Salta y Santiago del Estero
Base, 29,760 $ m|n. oro
El Miercoles 19 de Marzo,
A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curutchet la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 cuyo terreno se compone de … varas de frente al Norte por … varas de fondo. Ad Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle San Martin número 3… f12

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno
CON EDIFICIO
EN FLORES
El Domingo 2 de Marzo á las 5 p. m.

Procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base, $ 52,627 m|c., el comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público el dia 2 de Marzo de un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Gaona, paraje denominado "El Caballito", el terreno se compone de 30 metros 59 cents. de frente á la calle Gaona, 275 metros 10 centímetros al Nord-Este, … metros 33 centímetros al Sud-Este y … centímetros al S. O. El edificio se compone de … piezas y cocina con techos de teja, … con brocal de material, varias plantas … partes, tasado todo en la suma de 78,940 $ … centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires Enero 31 de 1884. Ignacio … Escribano Público. f10

Rufino Degreef

De 100 lotes de terrenos
EN LA PLATA
LOTES elegidos
Y situados en las mejores secciones
15, 4, 14, 16, 12, 3, 13, 32 y 34
Lindando unos y proximos otros á los Bancos, Rolas, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.
La venta tendrá lugar en la calle de Cangallo 65 y 67

El Jueves 21 de Febrero á las 2 p. m. de la tarde en la casa de remates calle Cangallo 65 y 67 tendrá lugar la venta de 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 16 de Octubre último por el cual se exoneran á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta de 5 años solicitándolos al efecto del Poder Ejecutivo.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 60. f16

Julian Echeverria

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el martes 4 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Orotto y al sud con D. José Erecont y al este con D. Bernardino Arriola.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaría de D. Rodolfo Pancle. f7

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDA…
Venta forzosa
Por tener que … situacion … la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza Lorea, donde se construirá el Departamento de Policía y donde existe el Mercado Modelo.
CALLE VENEZUELA N. 668
Entre San José y Lorea
BASE INFIMA: $ 220,000 M. C.
TITULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1,600 ps. mjc. mensuales, … segura, el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagará 2,000 ps. mjc. si se le …

Se rematará infaliblemente el Domingo 9 de Marzo, á las 3 p. m. con la base indicada.

La casa se compone de 7 piezas, muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para … de altos, cuyo plano levantado por el arquitecto Bellagamba, se exhibirá el dia del remate, techos y patios embaldosados, gas en toda la …, puertas y ventanas de cedro garantido, aunque propiamente están pintadas de verde.

Tramway á la puerta; muy pronto la calle afirmada de madera, aguas corrientes, etc.

Edificada en un terreno de once varas de frente por sesenta de fondo.

Aprovechen los que quieran vivir en el centro … difícilmente se ofrecen en venta fincas como esta.

Por mas informes al rematador, Esmeralda …

Vicente Hoyo & Ca…

JUDICIAL
En Chivilcoy—Cuartel 1…
De 100 cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, haciend…
Y demas enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Dorotea Ro…
Situado á cuatro leguas al Norte
DEL PUEBLO DE CHIVILCOY
Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet
EL DIA DOMINGO 9 DE MA…
A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en publico remate … parage mencionado y dinero de contado, del … haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion … han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, montes … en 138,370 ps. mjc. Base 2/3 partes … mjc: 350 ovejas mas ó menos al corte á 30 … una, 2/3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos á … id 6 ps. 5 rs. uno; 8 caballos á 200 ps. id id … yeguas á 100, id id 67 ps. una; 360 cueros lanares 16 ps. id id 10 ps. 6 rls. uno; 35 ad. de lana … id id 40 ps arb.; 5 docenas cueros corderitos … ps. id id 8 ps. docena; 1 cuero vacuno á 120 … 80 ps.; dos bebidas y una represa á 100 ps. id … ps. 2 rls. 1 arados ingleses á 100 ps. id id. 67 … 1 carro con montura á 500 ps. id id. 333 ps. … forme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañía … zados por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo … comercial del Departamento de la Capital … vincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. … chet, procederán el dia que determinan á la … publico remate de lo siguiente: perteneciente … testamentaria de Dorotea Rojas una fraccion … po situada en el cuartel 14 del partido de … compuesto en estension de ciento sesenta y … táreas setenta y cuatro áreas y una cent. … cuadras cuadradas. Este campo linda por el … por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el … la sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte … José y Mauricio P. Coffé, con una poblacion … terial compuesto de tres piezas, techo de … drillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas … reja, teniendo de estension catorce metros … centímetros de frente por 5 metros de ancho, … valde, una cocina y ramada, un corral para … un corral para caballos, seis cientos metros … parral, tres plantas de damasco, diez y ocho … mil plantas de durazno, tres mil álamos … do en ciento treinta y ocho mil trescientos … pesos mjc. ó sean cinco mil setecientos diez … pesos con trescientos cuarenta y cuatro … Un carro con montura, una tina, dos arados … sea usados, dos bebidas y una represa … cientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos … caballos de andar, dos yeguas, un cuero … cinco docenas cuero corderito, trescientos … cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana, … admitiéndose oferta que no esceda de las dos … ras partes de su tasacion. Los autos de la … tramitan por la Secretaría á cargo del Señor Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, … 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain.*

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIA…
Para tenderos, mercerías, roperos, zapaterías, etc.
REMATES AL CONTADO
Los Lunes Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y …

La casa cuenta con departamentos para que … flores compradores de la campaña puedan … acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para … en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones … gocios de todos ramos y de propiedades, terrenos … en la capital ó en la campaña, los anunciamos … de práctica avisos especiales.

¡POMOS!
En nuestra casa Peru 96 …
Continuamos haciendo ventas en particular … el comercio.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOL…
MERCADERIA…
DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA, ZAPAT…
En nuestra casa Victoria …

El Jueves 21 de Febrero á las 12 en punto venderemos un espléndido surtido de … mencionados.

NOTA. La casa dá remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta … sobre mercaderias para ser vendidas en … tambien se encarga de la venta de fincas … muebles y propiedades rurales, etc etc.

Manuel de la Ser…

SEMANALE…
Calle Bolivar Num 34
A LAS 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENT…
LOS LUNES
Tienda, merceria, ropa, calzado, completo …
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, … brados, arañas, espejos cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos … de montar a caballo, de hombres, señoras … tas, cinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo … se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y todo … de mercaderías.
La casa tiene tres grandes departamentos … para ventas generales, 2° para carruages, 3° … haciendas y pasto.

POR EL MISMO

18 CAJONES VARIOS
LIQUIDACION
El Viernes 22 de Febre…
A las 12 del dia
En mi casa Bolivar 31

… tazas porcelana fina con letras "Ca… ria de la Union", 5 cajones botellas … cajon chopps, 2 cajones vasos, … negro colorado, 3 cajones porcelana, 2 … quela, 5 id barniz copal N. A., 240 … lata para agua, 1 cajon papel empapelar, … pinceles surtidos, 60 jaulas para canario … oleografías, jarras de cristal y vidrio, … cucharones, tarros vidrio, lámparas … pantallas de vidrio, aros … tinteros, juguetes, papel de cartas, … que estarán á la vista.

AVERIAS
4 cajones hachas de mano, 1 cajon 271 … fino empapelar, 1 cajon cucharones.

POR EL MISMO

2 CARRUAGES
TALABARTERI…
El Sabado 23 del corrien…
A LAS 2 DE LA TARDE
BOLIVAR N. 3…

2 carruages á propósito para Carnaval.
1 vis-à-vis para un petizo ó caballo.
10 juegos arneses para carruage tilbury … para volanta, id de silla, surtido general de … montar á caballo de señora, hombre y niños, … les, riendas, cabezadas, frenos, estribos, … chas, y un variado surtido de efectos del …
EN SEGUIDA
6,000 docenas pomos en lotes, al gusto de los compradores.